



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
“ACATLÁN”

“EL DESARROLLO DE LA RELACIÓN COMERCIAL
MÉXICO-CHINA: 1989-2001 Y SU PROBLEMÁTICA
RELACIONADA CON LA INTRODUCCIÓN ILEGAL
DE MERCANCÍAS A MÉXICO”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
JUDITH GARCÍA VICTORIA

ASESOR: LIC. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO.

ACATLÁN, EDO. DE MÉXICO.

ENERO DE 2004





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

A mi mamá Elba, que tanto me ha dado. Gracias por tu amor, dedicación y confianza que me hacen sentir segura y amada. Por soportarme en mis malos ratos y por estar siempre a mi lado cuando más te necesito. Te quiero mucho.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo académico.

NOMBRE: Judith García Victoria

FECHA: 09/01/04

FIRMA: 

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al único Dios verdadero, creador del universo, por darme la vida y las condiciones necesarias para llevar a cabo este trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, a quién debo mi formación académica y de la que me siento orgullosa de pertenecer, no sólo por ser una institución importante sino por su grandeza y diversidad. Especialmente a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales campus Acatlán, que me acogió y donde tuve la oportunidad de estudiar una licenciatura, en dónde he pasado momentos de mucha alegría y otros que no lo han sido tanto, pero de los cuales he aprendido grandes lecciones y me permiten valorar la que siempre será *mi escuela*.

Tengo muchos motivos para agradecer a mi asesor el Lic. Manuel Martínez Justo: su apoyo constante durante el proceso de la tesis e incluso antes de que éste iniciara; la paciencia que desplegó para conmigo, además por ser un excelente maestro a quién admiro por la manera de enseñar, también por apartar tiempo para ayudarme a pesar de sus múltiples ocupaciones.

Estoy sumamente agradecida a la Lic. Claudia Márquez Díaz por su ayuda y los numerosos consejos prácticos durante la elaboración de la investigación. También por darme palabras de aliento y por darme algo tan importante: su tiempo.

Sin dejar de mencionar a todos mis maestros, pues de todos aprendí cosas valiosas.

También deseo expresar agradecimiento a toda mi familia por incentivar me a terminar todo lo que he emprendido.

Y finalmente a mis amigas y amigos quienes han hecho mi vida más feliz; y para no cometer el error de dejar de mencionar alguno, no pondré sus nombres pero ustedes saben el gran cariño que les tengo. Gracias por ser una fuente de estímulo constante.

**EL DESARROLLO DE LA RELACIÓN COMERCIAL MÉXICO-CHINA:
1989- 2001 Y SU PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON LA INTRODUCCIÓN
ILEGAL DE MERCANCÍAS A MÉXICO**

Página

INTRODUCCIÓN	I
---------------------	---

CAPÍTULO I. CHINA: LA TRANSFORMACIÓN DE UN RÉGIMEN SOCIALISTA A UNA ECONOMÍA DE MERCADO

1.1. De Mao Zedong a Deng Xiaoping	2
1.1.1.La Política de Puertas Abiertas	4
1.2. Instrumentos de desarrollo económico	7
1.2.1.Reforma y legislación económica	8
1.2.2.Emresas estatales en el proceso modernizador	13
1.2.3.Zonas económicas especiales	18
1.3. Política Comercial	22
1.3.1.Importaciones	24
1.3.2.Exportaciones	27
1.4. Posicionamiento comercial internacional	30

CAPÍTULO II. LA RELACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL MÉXICO-CHINA

2.1. Los orígenes de la relación	35
2.2. La consolidación del intercambio económico comercial a través de visitas de alto nivel	37

	Página
2.3. Áreas de cooperación	43
2.3.1. Acuerdos firmados	44
2.3.2. Áreas de interés para los chinos	46
2.3.3. Áreas de interés para los mexicanos	49
CAPÍTULO III. LA PROBLEMÁTICA DEL COMERCIO MÉXICO-CHINA 1989 A 2001	
3.1. Comportamiento de la balanza comercial	54
3.1.1. Composición de las exportaciones mexicanas	59
3.1.2. Composición de las importaciones mexicanas	62
3.2. Prácticas de comercio desleal	64
3.2.1. Dumping	67
3.2.2. Contrabando	69
3.2.3. Triangulación	72
CAPÍTULO IV. PERSPECTIVA DEL COMERCIO MÉXICO-CHINA EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO	
4.1. El ajuste de la política económica china a las reglas internacionales de comercio	77
4.2. Posición de México ante el ingreso de China a la OMC	83
4.3. Certidumbre ante el ingreso de China a la organización	91
CONCLUSIONES	100
ANEXOS	108
BIBLIOGRAFÍA	116

INTRODUCCIÓN

La tendencia a nivel internacional en los últimos años es al acercamiento entre países debido a intereses, complementados por otras acciones bilaterales. Esta situación ha estrechado los lazos entre países lejanos con culturas opuestas. Es el caso de México y China. La presente investigación cuyo tema es: ***“El desarrollo de la relación comercial México-China:1989-2001 y su problemática relacionada con la introducción ilegal de mercancías a México.”*** Tiene como objetivo: *Conocer más a profundidad la situación que ha permitido la intensificación de la relación comercial entre México y China.*

Se analizan principalmente elementos económicos, así como su vinculación y repercusión en el aspecto político de los países involucrados.

Las complicadas relaciones bilaterales son producto del fenómeno de la globalización, aunque por décadas el centro de debate de las Relaciones Internacionales giraba en torno al papel de los Estados y la problemática básica consistía en la paz y la guerra; se han producido nuevas condiciones, la dinámica mundial que se caracteriza por cambios rápidos y constantes ha estimulado a los internacionalistas para abordar temas de carácter económico, en vista de que el factor económico en muchos casos ha desplazado el interés político, sin ser éste último descartado, pues ha tomado el papel de catalizador dentro de las relaciones multilaterales y bilaterales.

De esta manera el análisis del tema se realiza tomando en cuenta la Teoría de la Globalización, retomando los criterios de estudiosos de la materia como Karl W. Deutsch, Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, además de comentarios hechos en torno sus posturas. Se utilizan como premisas conceptos como el de la interdependencia, la transformación del Estado, tomando en consideración que ha ocurrido el debilitamiento de su papel como rector de la economía. Sin embargo es importante aclarar que no hay un apego estricto a las posturas de los autores

mencionados, debido a que en algunos casos se está en desacuerdo con ellos, esto es posible por la misma flexibilidad dentro de la teoría. Tal como lo afirmaron Keohane y Nye, "En tal mundo, un modelo no puede explicar todas las situaciones"¹.

El análisis de las relaciones comerciales que sostiene nuestro país es sumamente importante desde que México decidió abrir su economía al exterior; el incremento de la actividad comercial se ha convertido en una de las principales prioridades del gobierno actual.

México se ha distinguido a nivel internacional por su cooperación a nivel político y económico, en caso de China las relaciones casi siempre han sido amistosas. Estas se han mantenido incluso con anterioridad a la fundación de la actual República Popular China, sin embargo durante los últimos años la relación ha experimentado algunos cambios, que la han tornado difícil, dichos cambios están estrechamente ligados a la evolución del país asiático.

Durante muchos años China fue sometida por potencias extranjeras, que se apoderaron de su territorio y se beneficiaron de sus riquezas a través de tratados desiguales. Con el tiempo no solamente ha recuperado la dirección y control del país sino que ha desarrollado sus relaciones comerciales con el exterior.

Ha enfrentado retos internos y externos, entre los internos se encuentran los problemas derivados de la transformación de su régimen económico, en lo externo, la resistencia y hasta oposición de parte de potencias económicas. A éste país se le asocia con mucha frecuencia con las prácticas desleales de comercio y se le acusa de penetrar mercados a través de medios ilegales.

La influencia que ha ejercido su comercio es visible a nivel mundial; México a pesar de la lejanía geográfica no ha escapado a sus efectos. En primer lugar por

¹ Keohane Robert O. y Nye Joseph S.; Power and Interdependence. World Politics in Transition, Ed Little Brown and Company United States of America , 1997. Pág.5.

el flujo de importaciones de ese origen y en segundo lugar por los métodos con los que los importadores introducen la mercancía al mercado mexicano.

El periodo de la investigación se centra desde fines de la década de los ochenta hasta el 2001 debido a que a partir de esa fecha comenzaron a incrementarse vertiginosamente los volúmenes de las importaciones, en comparación de la mínima cantidad de exportaciones que se dirigen a China; lo que ha generado un desequilibrio en la balanza comercial de México y que se convierte en tan solo uno de los elementos que complican el comercio con ese país, otro problema lo constituye la introducción ilegal de mercancías.

Cuando China logra entrar a la Organización Mundial del Comercio, el panorama parece aclararse para el comercio mexicano, y podría parecer prometedor, en vista de que nuevos factores hacen su aparición; en este contexto surge la hipótesis de la investigación: *Cuanto menos se profundice la investigación sobre el impacto del tráfico ilegal de mercancías de origen chino en México, la relación comercial de desventaja se acentuará.*

En base al método Deductivo, que parte del conocimiento general para llegar a un conocimiento particular, se analizará el tema, en primera instancia se proporciona información general sobre China, para mostrar posteriormente el desarrollo de las relaciones entre ésta y México.

El desarrollo del tema comienza en el primer capítulo, en el que se busca conocer los elementos que incidieron en la transformación del régimen socialista que han llevado a China a la posición actual dentro de la economía mundial.

Se aborda el proyecto modernizador que ha emprendido China desde la década de los setenta con la puesta en marcha de la Política de Puertas Abiertas. Se explica cómo fue posible que éste país lograra un viraje de un régimen socialista con una ideología política arraigada en contra de cualquier elemento del

capitalismo. Aborda el manejo de instrumentos clave para el desarrollo de una economía fuerte y que a pesar del control estatal se ha podido convertir en una nación importante en relativamente pocos años, a través de una transformación gradual del aparato estatal. Ahora bien al lograr posicionamiento comercial tiene las características de una potencia emergente, lo que representa un “riesgo” para las potencias comerciales y un reto para los países menos desarrollados.

El segundo capítulo muestra el origen y la evolución de la relación económica y comercial México-China. Inicia al abordar los orígenes de la relación bilateral y los elementos que influyeron directa e indirectamente en la consolidación de la actual relación comercial, destacando la labor diplomática en el estrechamiento de la relación económico-comercial; al mismo tiempo se exponen las áreas que han marcado la pauta para llegar a negociaciones a nivel de inversión y explora las posibilidades para México en el mercado de la nación asiática.

El tercer capítulo tiene el objetivo de conocer la problemática a la que se enfrenta México en su relación comercial con China, en base al análisis de datos estadísticos.

Se exponen dos problemas: el primero tiene que ver con el desequilibrio en la balanza comercial mexicana, como reflejo del aumento de las importaciones de origen chino y las causas que impiden lograr un repunte en la exportaciones mexicanas dirigidas a ese país; el segundo se relaciona con la prácticas desleales de las que se ha valido para introducir mercancía en el mercado nacional, desplazando la producción destinada al mercado interno e incluso el externo. Se señalan las modalidades de contrabando que tienen el mismo propósito además de mostrar los sectores más vulnerables a dichas prácticas. Se plantea que México se enfrenta a un país no solamente competitivo sino que expande su comercio con la introducción ilegal de productos.

En el cuarto y último capítulo que tiene como finalidad demostrar que el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio, no es la solución a todos los problemas comerciales que México tiene con el país asiático.

Se analizan los ajustes que el gobierno chino ha realizado con tal de cubrir los requisitos del máximo organismo regulador del comercio mundial. Se expone la postura de las autoridades mexicanas durante el proceso y las repercusiones que el suceso traerá a nivel bilateral para nuestro país.

En las conclusiones se analizan los resultados de la investigación en relación a la hipótesis planteada al inicio. En el apartado de anexos se encuentran tablas comparativas que tienen relación con los capítulos, y datos interesantes sobre el comercio bilateral con China.

CAPÍTULO I

CHINA: LA TRANSFORMACIÓN DE UN RÉGIMEN SOCIALISTA A UNA ECONOMÍA DE MERCADO

CAPÍTULO I. CHINA: LA TRANSFORMACIÓN DE UN RÉGIMEN SOCIALISTA A UNA ECONOMÍA DE MERCADO

1.1. De Mao Zedong a Deng Xiaoping

En la fundación de la República Popular China, en 1949, y con Mao Zedong a la cabeza del ejército guerrillero, se conformó un nuevo gobierno; Mao efectúa una serie de cambios y adaptaciones del socialismo soviético, lo que implicaría sucesos dolorosos para la mayoría de los chinos, uno de ellos fue el Gran Salto Adelante (1958 y 1960), que demandó grandes esfuerzos por parte de la población en un afán ambicioso para lograr el desarrollo económico, lo que llevó a una crisis, sin embargo esta no se compara con la provocada por Mao en la llamada Revolución Cultural. Además de una serie de tensiones políticas, la Revolución Cultural y la "maoización" del Partido Comunista Chino en la década de los cuarenta, lleva a engrandecer la figura de Mao y hasta rendirle culto, esto se convierte en el principal detonante para la pérdida de la credibilidad que aunado al agotamiento del régimen, termina en una situación caótica que Mao trató de controlar.

Aunque el papel de la economía interna era importante durante este tiempo, no se puso mucho énfasis en el fomento del comercio con el exterior, pues las prioridades maoístas eran otras, "La misión del PCC, según su interpretación, no sería el desarrollo económico sino "mantener el impulso de las masas". Al mismo tiempo, la ley suprema del partido era mantener la fidelidad al pensamiento de Mao."¹

Desde 1969 se planteó la cuestión relacionada con la sucesión de Mao, aunque las circunstancias indicaban que sería elegido como gobernante, Lin Biao, el ministro de defensa, quién después de tramar una conspiración contra Mao murió accidentalmente; entonces se hace necesario encarar la dirigencia del país y

1 <http://www.artehistoria.com/frames.htm>

aunque se encontraban dispuestos a asumir el poder “la banda de los cuatro” además de Hua Guofeng, también se encontraba Deng Xiaoping, quien había permanecido relegado de los puestos políticos importantes, a diferencia de Mao, él tenía un proyecto alternativo, “Mao se encuentra indiscutiblemente en el corazón del régimen de la República Popular China. Censura sus rigideces, considera con toda razón que la sumisión pasiva de los ciudadanos es incompatible con el potente desarrollo económico. Además, Mao odia la monotonía burocrática, su lento y pesado sentido del orden de la cosas y las actividades que hay que realizar. Sin embargo, este sistema no sólo es obra suya, sino que no tiene ningún otro al que pueda proponer como alternativa”². Tras la muerte de Mao se acentuó la disputa en cuanto al desarrollo económico, debido al surgimiento de numerosos problemas que la planificación central fue incapaz de resolver como: desempleo, corrupción, inflación y problemas relacionados con el desempeño de las empresas estatales, incluso los déficit externos.

Por un lado se encontraba la planificación estatal y por el otro, la apertura con sus mecanismos de mercado, la situación precisaba acciones decisivas para proporcionar al país la tan ansiada estabilidad y el cambio económico, que no se podrían conseguir por la vía maoísta, Roland Lew señala las limitaciones del socialismo al decir: “en un intervalo de tiempo que varía de un país a otro, pero que no sobrepasa a las dos o tres décadas, el poder “comunista” se encuentra frente a la exigencia de resolver las dificultades producidas por su propia gestión. Se acabó, entonces el poder culpar al antiguo régimen de los defectos y miserias del presente [...] “el socialismo real” no consigue engendrar un tipo de desarrollo económico que se reproduzca y amplíe por sí mismo. A diferencia del capitalismo, que produce y reproduce sus condiciones de existencia y extensión”³. Los contendientes por la dirigencia del país, mostraron su incapacidad no sólo para controlar la situación heredada por Mao, sino la de proponer una alternativa exitosa. Desde el inicio, Deng señaló como su programa, la estabilidad y las

2 Lew Roland; CHINA de Mao a la desmaoización, editorial Revolución, Madrid, 1988. Pág.76.

3 *Ibid.* Pág.100,101.

llamadas cuatro modernizaciones; de hecho una de ellas se refería al ejército por su indisciplina e ineficiencia, también aseguraba que la revolución no podía ir bien cuando la producción descendía.⁴ Las cuatro modernizaciones abarcaban los aspectos fundamentales del país: agricultura, industria, defensa nacional, ciencia y tecnología.

Finalmente el partido se inclinó a favor de Deng, cuya estrategia fue evitar la controversia y mantener una actuación modesta y práctica, "se hizo definitivamente con el poder en su totalidad; su victoria fue el resultado de la movilización de la mayoría silenciosa de los cuadros del partido opuestos a la revolución cultural. Deng significó una revolución aunque en sentido contrario al que había tenido el término hasta el momento en China porque su victoria fue la del pragmatismo."⁵ Efectivamente al subir al poder Deng Xiaoping marcó un cambio en la política china, pero esto no significó un abandono total de la ideología política, que éste gobierno ha conservado tan celosamente⁶. Sin embargo con él se inicia el viraje de la economía china, principalmente por la aplicación de una política económica orientada al exterior.

1.1.1.La Política de Puertas Abiertas

Para alcanzar los objetivos trazados por Deng se tendrían que realizar grandes cambios en la organización del comercio, "Desde 1956 el comercio se concentró en 12 corporaciones nacionales de comercio exterior (CCE), que mediante el Plan de Comercio establecían los intercambios externos y el desarrollo de una política comercial proteccionista (con prohibiciones e impuestos de más de 100% para bienes suntuarios); el comercio se basaba fundamentalmente en productos primarios. Las CCE mantenían un estricto control de las transacciones con el

4 <http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3269.htm>

5 Ibid.

6 Esto se demuestra con los acontecimientos ocurridos en la Plaza de Tiananmen en 1989, cuando se manifestaron unas 100 mil personas, este movimiento fue reprimido severamente y por primera vez el ejército atacó a civiles desarmados.

exterior"⁷. En la actualidad parece impensable una economía sin el intercambio con el exterior, en China el comercio no fue considerado como motor de desarrollo hasta bien entrados los años setenta, pues se le veía como un elemento que podría influir de manera negativa en la conformación del socialismo.

Por lo anterior no era fácil esperar que China cambiara de directrices económicas, a pesar de esto, en 1979 se inicia la aplicación de la Política de Puertas Abiertas con el proceso de apertura en el sector agrícola, en primer lugar se comienza con la descentralización de la toma de decisiones y la disolución de la concentración del comercio en unas cuantas empresas y en segundo lugar con la reducción arancelaria; ésta política consiste en una apertura gradual de la economía al exterior, lo que implicó un rompimiento con la doctrina maoísta, Juan González asevera que las transformaciones económicas y sociales emprendidas son: "resultado de las disputas por el poder que precedieron a la política de puertas abiertas para transitar de una economía socialista cerrada a una socialista de mercado híbrido."⁸

Al analizar el comportamiento económico de China, queda claro que las políticas emprendidas han sido aplicadas de forma gradual, concentrándose en la descentralización, en la utilización del mercado y en la apertura del comercio; sin dejar de lado la búsqueda de la inversión, "en 1989 China descubrió el mercado y cómo utilizarlo para fines de desarrollo, es decir, China descubrió el secreto del enriquecimiento al estilo del este asiático"⁹. El crecimiento de China ha dado la razón a la parte reformista, en primer lugar a Deng Xiaoping, sobre los conservadores en cuanto al debate de las cuatro modernizaciones, sobre todo a partir de las reformas en los precios y las Zonas Económicas Especiales. La introducción de mecanismos de mercado ha traído modernización, pero también la

7 González García Juan y Gómez Chiñas Carlos; "Apertura Económica en China y México", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1999. Núm.10. Vol.49. Pág.993.

8 González García, Juan; "China: comercio exterior y crecimiento económico en el camino del mercado", en Comercio Exterior, Bancomext, México, diciembre 1996. Núm.12. Vol.46. Pág.981.

9 López Villafaña, Víctor; Asia en Transición. Auge, crisis y desafíos, Siglo veintiuno editores, México 1999. Pág.159.

contradicción al interior del sistema socialista. Por tanto se puede decir que la apertura que ha llevado a cabo China a través de su política de Puertas Abiertas ha logrado:

- a) facilitar las reformas políticas y económicas,
- b) ayudar a la formación de políticas con miras a la integración de China a la comunidad internacional;
- c) contribuir a la estabilidad internacional (sobre todo en la región Asia-Pacífico)
- d) fortalecer la posición económica en el mercado internacional,
- e) en el caso interno ha fortalecido la capacidad científica y tecnológica, dotando a China de asesoría administrativa extranjera,
- f) en su aplicación principal en la región costera y occidental ha incrementado la inversión extranjera directa, obteniendo enormes beneficios para el comercio exterior.

La Política de Puertas Abiertas ha representado un reto para el gobierno chino, debido a que la realidad internacional es dinámica y cambiante, "El comercio se ha vuelto más complejo y la actuación de las empresas presenta considerables diferencias según sus distintos tipos [...] La diferenciación estructural del comercio exterior de China plantea nuevas oportunidades y nuevos problemas tanto para las empresas interesadas en hacer negocios con China como para las instituciones del sector público que se ocupan de la promoción del comercio"¹⁰, por lo que los órganos encargados de elaborar las políticas han realizado análisis detallados de la situación interna y externa para determinar las modificaciones y los reajustes que serán necesarios para que la política sea efectiva.

Para lograr sus metas el país asiático, ha aplicado de forma adecuada la Política de Puertas Abiertas, pero sus bases descansan en instrumentos claves de desarrollo.

¹⁰ Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC, Estudio sobre el comercio exterior de China, Análisis de los datos sobre exportación e importación de China a nivel de la empresa, Ginebra 1995. Pág. 41.

1.2. Instrumentos de desarrollo económico

Políticos asiáticos concuerdan que la apertura de China contribuye a la estabilidad y desarrollo de Asia y de todo el mundo. Bajo las circunstancias internacionales la economía no se puede desarrollar aislada del resto del planeta. Economistas miden el desarrollo con el crecimiento de cifras macroeconómicas, a través de su análisis se determina si el país ha avanzado o se ha estancado en una recesión económica, se toma en cuenta el crecimiento industrial del país y sus resultados en los distintos sectores de la población.

En China el desarrollo económico es resultado de una planeada estrategia, en la que el Estado asumió grandes responsabilidades y buscó aplicar los instrumentos precisos que la conducirán a la madurez económica.

En primer lugar en China se han llevado a cabo modificaciones importantes en la estructura de la actividad comercial, segundo, durante un largo periodo se ejerció acción estatal para la formación de empresas sólidas, incluso se preparó al país para la participación extranjera en este rubro, tercero, se logró impulsar sectores dinámicos en zonas estratégicas para ampliar la inversión y el comercio externo y cuarto, existe una planeación de la actividad comercial en cuanto al tipo de productos que se demandan del extranjero, sin descuidar el impulso hacia la colocación de sus productos.

Los instrumentos de desarrollo que se enumeraran no son todos, pero considero que de ellos se desprende la mayoría de las acciones que han servido al gobierno en el largo camino hacia el desarrollo.

1.2.1.Reforma y legislación económica

Los reajustes han sido un factor constante desde fines del segundo Plan Quinquenal; aunque no se puede hablar de una aplicación de políticas autárquicas, China desde su fundación buscó implantar políticas económicas independientes respecto a los países extranjeros (a excepción de la URSS), posteriormente efectuó reformas en diferentes campos, como la agricultura, el sistema financiero y cambiario, la industria y el comercio exterior. Esta reforma "ha consistido en esencia en permitir la actuación casi libre de los agentes económicos internos y externos, incluidos el gobierno central, provincial y local, a fin de acelerar el cumplimiento de las metas de desarrollo económico que el socialismo real no pudo conseguir"¹¹, al emprender estas acciones el Estado perdió el control absoluto de la economía, lo que permitió que China se abriera al mundo y dio al país la oportunidad de competencia internacional.

Debido a que China fue durante mucho tiempo un país eminentemente agrícola, las reformas fueron llevados en primer lugar al campo, "en 1981 nuestro gobierno trabajó basado en la política de que la producción de granos debía estar enfocada hacia una economía diversificada y desarrollada. Desde entonces [...] los ajustes en la estructura agrícola aceleraron el paso"¹² la agricultura ha cambiado el modelo basado en la producción de granos para aumentar la capacidad y promover el desarrollo de la economía rural. De hecho la agricultura aún ocupa un lugar en la composición del PIB, su aportación es de 35 por ciento¹³, en dónde el arroz es el producto agrícola más importante, su cultivo predomina en el sur en el valle del río Yang Tse-Kiang y el río Hoang-Ho. En el norte el cultivo más destacado es el trigo, producción de soja, además se produce: maíz mijo, cacahuate, semilla de girasol, frutas, nuez, sandía, manzana, pera melón, naranja,

11 González García, Juan, Op.Cit. Pág. 983.

12 Zongfa, Zhang; "Agricultura y modernización en China", *La Jornada*, México, 28 de julio de 1999. <http://www.jornada.unam.mx/1999/jul99/990728/cam-agricultura.html>

13 www.geographic.org

camote, azúcar, papa, col, jitomate, pepino, algodón, cebolla, ajo, tabaco y té. (Ver Mapa de regiones agrícolas, Anexo 1)

En cuanto a la reforma industrial ésta se implementó a partir de la reforma agrícola, “El crecimiento de los mercados y de la producción agrícola motivaron y dieron confianza al gobierno para llevar a cabo la reestructuración en el sector industrial estatal.”¹⁴ Esta tuvo que ver sobre todo con la descentralización de la toma de decisiones en las provincias y las municipalidades, por ejemplo muchas de las empresas que habían estado bajo el control del gobierno central pasaron a autoridades locales. La “Reforma en el sector estatal requerirá un grado sustancial de reestructuración industrial, un proceso que ha sido principalmente pospuesto. Liberalización del régimen de importación chino que sujetaría las empresas chinas a aumentar la competencia internacional debe ser una herramienta importante para facilitar la reestructuración industrial.”¹⁵

Por lo que se refiere a las reformas financieras alcanzadas a partir de 1978, es importante señalar que sus cambios paulatinos, están estrechamente ligados a la introducción de mecanismos de mercado, hablar del sistema financiero chino antes de la reforma , era hablar del Banco Popular de China (BPC), con dos bancos especializados el Banco de China y el Popular de la Construcción, aunque estos no eran independientes. Gran parte el sistema financiero se tornó más complejo en este tiempo, se buscó la transformación de los bancos especializados y propiciar la creación de instituciones de carácter más comercial. Después de la crisis financiera en Asia se anunció en 1998 un programa acelerado de privatizaciones, fusiones y cierres y una serie de ajustes en la organización bancaria, la reforma financiera se divide en dos aspectos, el primero que tiene que ver con las construcción de instituciones con la finalidad de diversificar el sistema bancario, con orientación a la apertura comercial, el segundo tiene que ver con la introducción de mecanismos de mercado. Así se transformó el BPC para que

14 López Villafañe, Víctor, Op. Cit. Pág.187.

15 Garnaut, Ross; Growth without miracles. Reading on the chinese economy in the Era of Reform, Oxford University Press, Nueva York 2001. Pág. 395.

tuviera atribuciones propias de una economía de este tipo, además en los noventa se autorizaron las bolsas de valores, bancos e instituciones financieras vinculadas a grupos industriales o comerciales. Autores como Geneviève Marchini opinan que hay mucho por hacer, "aun cuando el número de bancos e instituciones financieras creció mucho en China a partir de la segunda mitad de los años ochenta, el papel que desempeñan las entidades relativamente más sensibles a mecanismos de mercado es todavía muy reducido frente a la presencia masiva de los cuatro bancos especializados y de la banca central"¹⁶. En la actualidad existen cuatro bancos: Banco de Industria y Comercio, Banco de Agricultura, Banco de Construcción y el Banco de China. La diversificación del sistema financiero no sólo incluyó lo anterior sino que se dio cabida a la creación de instituciones no bancarias con el objetivo de cubrir todos los aspectos del mercado financiero interno con una óptica más comercial.

Desde 1994 se dieron a conocer medidas para adecuar el comercio exterior a las normas económicas internacionales, estas medidas se conocen como neorreformas, cuyo propósito es reforzar las reformas emprendidas desde 1979. Éstas son:

- "El perfeccionamiento del control macroeconómico del comercio exterior, por medio de instrumentos como el tipo de cambio, los impuestos y las tasas de interés, con una menor intervención gubernamental directa;
- La autorización para que más empresas e instituciones de ciencia y tecnología realicen operaciones de comercio exterior;
- El mejoramiento de los servicios al comercio exterior, con una mayor participación de las cámaras comerciales tanto en las importaciones cuanto en las exportaciones;
- El mantenimiento de una política de comercio exterior unificada y

¹⁶ Marchini, Geneviève; "Las reformas financieras chinas: logros y peligros", en Relaciones Internacionales, Facultad Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, enero -abril 2000. Pág.48.

- La promoción de la transparencia de las transacciones¹⁷.

La reforma y la apertura han traído grandes oportunidades a la inversión extranjera, la razón es que China continúa llevando a cabo políticas para agrandar las demandas domésticas y acelerar el ajuste de su estructura económica, al mismo tiempo mantiene un espacio amplio para los inversionistas extranjeros en la agricultura, la energía, el transporte, las comunicaciones, etc.¹⁸ Una de las grandes ventajas que ha tenido China es que al emprender la reforma económica lo hizo prácticamente sin deuda externa.

El embajador en México, Shen Yunao apuntó sobre los últimos años de la reforma “gracias a la política de reforma y apertura, la economía de China ha crecido aún más rápido y la tasa anual media del crecimiento económico de China, en este periodo, es de 9.7 por ciento. El PIB de China, en 1998, equivale a 961 mil millones de dólares americanos; ocupa el séptimo lugar en el mundo.”¹⁹ Este proceso de reestructuración, no sólo ha producido grandes efectos en el crecimiento económico sino también en aspectos como la estructura social y política, aunque no es tarea de este trabajo profundizar sobre ellos, es digno de mención que las reformas han respondido a una apertura dirigida sin menoscabar su autonomía.

Las reformas están muy ligadas a la legislación, desde 1992 durante la I Sesión de la VIII Asamblea Popular Nacional donde se aprobó el proyecto de enmiendas a la Constitución, se dio un paso decisivo para el establecimiento de una economía de mercado socialista, se elaboraron leyes destinadas a normalizar la organización y los actos de los participantes del mercado, leyes que reglamentan: los actos competitivos del mercado, las organizaciones intermediarias para servicios del mercado y las actividades de comercio exterior, entre otras. Con esto se ha

17 González García, Juan, Op. Cit. Pág.984.

18 China Council for the Promotion of International Trade (CCPIT), China Chamber of International Commerce (CCOIC), China Business Guide 2001, Beijing, 2001. Pág. 36.

19 Palacio Legislativo, Conferencia Magistral “50 años de la Nueva China”, dada por el exmo: Shen Yunao, con motivo de la Conmemoración del 50 aniversario de la Fundación de la República Popular China, México, 28 de septiembre de 1999. Pág.16.

logrado un desarrollo en la legislación económica, esta labor ha desempeñado funciones muy importantes en la reforma y apertura y en el establecimiento de la estructura de economía de mercado socialista, ha desempeñado el papel de: guía, normativa y de garantía²⁰. En marzo de 1996 se aprobó el Esquema del IX Plan Quinquenal que contiene lineamientos para 2010, con el cual se aceleró el curso de la legislación económica, "El Esquema ha planteado el fortalecimiento de la legislación, garantizando la reforma y apertura mediante leyes y reglamentos, reforzando la administración macroeconómica y reglamentando el comportamiento microeconómico."²¹

China ha considerado como un pilar de su desarrollo, el perfeccionamiento de sus leyes, por lo cual elaboró leyes y reglamentos que normalizan el cuerpo principal del mercado y su comportamiento, también otras referentes a la salvaguarda del orden de mercado, otras encauzadas a la promoción de la apertura exterior; siendo las características de la legislación económica: "- La labor de la legislación económica está en torno a la reforma y apertura y el establecimiento de la estructura de economía socialista de mercado [...] -Persistir en partir de la realidad china."²² Esto ha sido una gran tarea, pero China ha experimentado los beneficios de la adaptación de su legislación interna a un entorno económicamente interrelacionado, lo que demanda un mejoramiento y fortalecimiento de la legislación de cualquier país; acertadamente dijo Deng Xiaoping, el gran impulsor de la reforma "Lo que pasa ahora es que nuestras leyes distan mucho de ser perfectas y gran parte de ellas aún están por elaborar [...] los textos de las leyes pueden ser rudimentarios al principio para luego irse perfeccionando [...] es mejor algo que nada, y proceder pronto que tarde"²³. Estas palabras no pueden resultar más ciertas en la situación actual de este país.

20 Presencia de China, Reforma, apertura, y legislación económica, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1995. Pág.17.

21 Presencia de China, Tendencia de desarrollo económico en los próximos 15 años, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1996. Pág. 23.

22 Reforma, apertura, y legislación económica, Op.Cit. Pág. 20.

23 Ibid.Pág.2.

1.2.2. Empresas estatales en el proceso modernizador

Con la finalidad de incrementar su desarrollo, China se ha valido de todos los instrumentos que se encuentran a su disposición, como las empresas estatales, estas tienen gran incidencia en la fortaleza económica nacional, su utilización se puede considerar como una estrategia económica, desde los inicios de esta nación las empresas han sido un instrumento importante, “en la plenitud de la ideología Maoísta, la empresa estatal se vio como una institución que se usaría para transformar la naturaleza humana y desarrollar a una persona socialista que podría ser motivada por los incentivos no-materiales en la producción. Era, y todavía es hasta cierto punto, un instrumento de mando político.”²⁴

El manejo eficaz de las empresas estatales grandes y medianas constituye una de las más importantes preocupaciones en el quehacer económico, China en la actualidad es un actor económico relevante, es destino de muchas inversiones y empresas poderosas desean un lugar en su mercado. La preocupación por el manejo de las empresas estatales, desde fines de la década de los setenta, llevó a orientarlas hacia el mercado a través de la ampliación de la autonomía administrativa y reducir la concentración de poder del sistema económico. La reforma de las empresas estatales tiene tres etapas:

1° Comprende entre los años 1978 y 1984, se buscó cambiar el sistema de la gestión altamente centralizada, otorgando autonomía y mayores recursos financieros, “En 1983 se redujo el control sobre las compañías gubernamentales de comercio exterior; se autorizó a los gobiernos locales tener sus propias compañías, y se alentó la competencia entre las corporaciones locales y centrales”²⁵, con lo que se redujo sustancialmente el campo de la planeación central, se permitió la retención de ganancias y se entregaba al Estado una cantidad en forma de impuestos.

24 Liew, Long, *The Chinese Economy in Transition. From plan to market*, Edward Elgar Publishing Limited, Great Britain, 1997. Pág. 59.

25 González García Juan y Gómez Chiñas Carlos, *Apertura Económica en China y México*, en *Comercio Exterior*, Op. Cit. Pág.994.

2° Abarca de octubre de 1984 a finales de 1991, en dicho periodo la reforma consistió en separar las funciones y responsabilidades de organismos gubernamentales de los empresariales, las empresas fueron definidas como entidades independientes y comenzaron a responder por sus propias ganancias y pérdidas, fue un periodo de desarrollo para las empresas estatales.

3° Se inicio en 1992, con discursos pronunciados por Deng Xiaoping , en esta fase se buscó la implantación de un sistema empresarial moderno para lograr un ajuste a las políticas tomadas en base al mercado socialista, se concentraron esfuerzos para que las empresas estatales encontraran un lugar en la competencia en los mercados nacional e internacional. El Consejo de Estado promulgó las "Disposiciones sobre el cambio de mecanismos de gestión de las empresas industriales de propiedad de todo el pueblo", que entre otros asuntos asevera: "Este documento otorga a las empresas el derecho de autonomía administrativa y de gestión en catorce aspectos: decidir la producción, cotizar los productos y las labores, vender los productos, comprar materiales, hacer importaciones y exportaciones, decidir las inversiones, disponer de los fondos retenidos, disponer de los bienes de la empresa, fusionarse con otras empresas, contratar trabajadores, administrar el personal, distribuir salarios y gratificaciones, establecer órganos internos y rechazar pagar contribuciones"²⁶. En esta última etapa la economía china entró en un periodo de crecimiento más rápido. El Estado ha tomado decisiones importantes como la de 1995, cuando la Comisión Estatal de Economía y Comercio planteó la selección de unas 100 empresas como prueba piloto para un sistema empresarial moderno, en donde se define más claramente la intervención del Estado en los derechos de propiedad, existe el reconocimiento de la empresa como identidad legal independiente, con derechos y deberes, en este sistema a los inversionistas gozan de derechos en la proporción de su inversión en la empresa; además las empresas organizan la producción de acuerdo con las demandas del mercado y si resultan ineficientes la misma

26 Presencia de China, Empresas estatales van camino del mercado, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1993. Pág. 9.

competencia en el mercado las eliminará pues el Estado no interviene de forma directa, es posible el establecimiento de dirección empresarial, con lo cual se profundiza la reforma.

Por lo que se refiere a la privatización China ha anunciado en tono de triunfo: “en 1992 las industrias no estatales ocuparon un 50% del valor global industrial; de 1978 a 1992 la industria estatal creció un 110%, mientras que los sectores privados surgidos de la nada crecieron un 3350%; las empresas estatales se han «sacrificado» para pagar los costos de la reforma y la apertura aportando el 68% de los impuestos mientras las privadas aportaban el 32 restante. Si en 1978 el peso del Estado en la economía suponía un 34%, en 1993 se vio reducido a menos del 18%.”²⁷ Tal situación ha traído consigo muchas implicaciones para las empresas, de hecho en 1997, Jiang Zemin habló de las reformas como una prioridad, estableciéndose así un sistema en que la competencia entre diferentes formas de propiedad es inevitable “A partir de 1997, gran parte de las EPE (empresas estatales) se han privatizado convirtiéndolas sobre todo en cooperativas de acciones (stock cooperative companies), mientras que las EPE medianas y grandes se están convirtiendo en compañías con accionistas (limited liability or shareholding companies)”²⁸. Fue el presidente del Partido Chino quién anunció la privatización de más de 380 mil empresas.

Con miras al año 2010 se dice sobre las empresas estatales “se formará un grupo de grandes empresas y corporaciones con fuerza internacional competitiva y relativamente poderosa. Estarán desarrollados los mercados mercantiles y los mercados de los importantes factores económicos estarán relativamente perfeccionados”²⁹.

27 http://www.geocities.com/prt_es/prt.htm.

28 García Alonso, Rolando, República Popular China como gran potencia en el siglo XXI, (Tesis-ITAM), México 2000. Pág. 82.

29 Tendencia de desarrollo económico en los próximos 15 años, Op. Cit. Pág. 9.

No se puede esperar que haya homogeneidad en el desarrollo de las diferentes empresas estatales,³⁰ debido a que no todas se han adaptado al mismo tiempo a las exigencias del Estado.

En 1991, "China contaba con más de 75.000 empresas industriales de contabilidad independiente de propiedad estatal. Más de 11.000 de ellas eran de tamaño grande o mediano y representaban un 2,9% del total de 418.000 empresas existentes"³¹. Dos años más tarde, "China contaba con 71.600 empresas estatales con régimen de contabilidad independiente, cifra que representaba el 19 por ciento del número total de las empresas industriales del país"³², las aportaciones de estas empresas representó más del 60% de los beneficios de todas las empresas industriales.

En 2000 "Sobre todo las empresas de propiedad estatal y las empresas holding estatales obtuvieron un rápido crecimiento de ganancias. Estas empresas redituaron 239,200 millones de yuanes, con un aumento de 1.4 veces. Las empresas estatales y las de holding estatales deficitarias redujeron en un 26.7% sus pérdidas respecto al año anterior."³³ En el caso de la mayoría de las economías socialistas, las empresas generalmente no tienden hacia la innovación

30 El subdirector de la Comisión Estatal para la Reforma de la Estructura Económica, Gao Shangquan clasificó las empresas estatales:

- o "Las empresas estatales y por acciones gestionadas por personas jurídicas de las zonas económicas especiales y de las zonas de desarrollo económico pueden ser consideradas como el primer grupo en el cumplimiento de la transformación de los mecanismos de gestión.
- o Las empresas estatales cuya producción y gestión se han orientado al mercado en lo fundamental pueden considerarse en el segundo grupo.
- o Las empresas estatales cuya producción y gestión todavía no se ha orientado al mercado pero su producción ha alcanzado el equilibrio entre oferta y demanda pueden clasificarse en el tercer grupo.
- o Un pequeño número de empresas estatales básicas que deben cumplir pesadas tareas obligatorias
- o Las empresas estatales basadas en monopolios y las que tienen recursos restringidos por no adherirse al sistema de autonomía y pueden no responsabilizarse de sus ganancias y pérdidas." (Empresas estatales van camino del mercado, Op. Cit. Pág.16.)

31 Empresas estatales van camino del mercado, Op. Cit. Pág.1.

32 Presencia de China, Reforma de empresas estatales, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1995. Pág. 1.

33 <http://www.china.org.cn>

y el cambio tecnológico, sobre esto, Gary Jefferson menciona: “La eficacia de la producción y calidad del producto han tomado un asiento trasero a los esfuerzos de aumentar el volumen físico de rendimiento. El crecimiento industrial ha sido manejado por la acumulación rápida de capital, el trabajo, y la energía entra al gasto de esfuerzos para controlar los costos, mejora la calidad, y satisface los requisitos del cliente, las empresas socialistas han tendido a evitar la innovación, mientras han preferido la seguridad administrada de mando gubernamental a la incertidumbre y riesgos del mercado.”³⁴

Es cierto que por mucho tiempo se ha subestimado la calidad de los productos chinos, sin embargo China está conciente que en un mercado reñidamente competitivo, no se puede ganar sólo a base de una producción elevada, por lo que buscará motivar las empresas industriales para que estas se conviertan en innovadoras exitosas, con referencia a las empresas de las naciones desarrolladas tal y como lo plantea en el sistema empresarial moderno.

Es preciso no pasar por alto los apoyos que el gobierno ha dado a este tipo de empresas, y aunque el gobierno hizo algunos reajustes en 1998, la economía no estatal, tiene un trato diferente con lo que respecta al uso de suelo, tramitación de permisos, pago de impuestos etc.

Ciertamente el Estado ha valorado la labor de las empresas estatales incluso se las menciona como parte importante de la economía socialista, y les asigna el papel dirigente en la economía, las contribuciones no sólo han apoyado al Estado en la aplicación de sus políticas incluso han beneficiado a las empresas no estatales (con el suministro de materias primas, y equipos), las reformas de las empresas de propiedad estatal han sido un eslabón clave de la reforma económica. Por supuesto no todo ha sido éxito en la modernización que ha emprendido el Estado, debido a que con las privatizaciones, cierres y quiebras

34 Jefferson, Gary H. Inderjit Singh; Enterprise Reform in China. Ownership, Transition, and Performance, The World Bank Oxford University Press, Washington 1999. Pág. 89.

muchas personas se han quedado sin empleo, lo que constituye un problema económico severo.

1.2.3. Zonas económicas especiales

Con base en el plan diseñado para lograr la apertura comercial de China, y con la finalidad de impulsar el crecimiento económico, las políticas llevaron a la apertura gradual de varias zonas de China consideradas como atractivas para la Inversión Extranjera Directa (IED) y el intercambio comercial con el exterior.

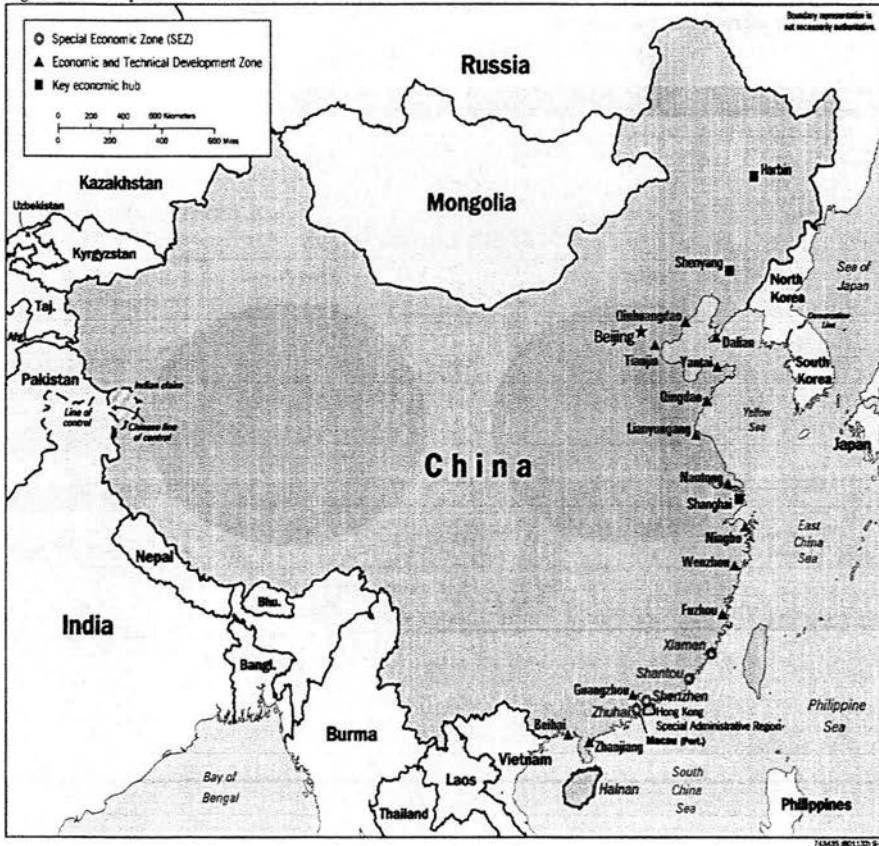
Desde 1979 se expidió el documento que hablaba del establecimiento de “zonas especiales” y fue en 1980 cuando se designó el término de “zonas económicas especiales” (ZEE); son zonas para promocionar la inversión extranjera, en estas se ofrecen ventajas fiscales, incentivos y apoyo de los gobiernos tanto local como estatal.

Existen varias clases de ZEE desde las originarias Shenzhen, Shantou, Zhuhai y Xiamen, que desde sus inicios tuvieron autonomía para ejercer el comercio exterior, que además formaban parte de un proyecto piloto, “las cuatro ZEE de carácter experimental y el Distrito de Hainan, que el gobierno había creado expresamente para atraer inversión externa y tecnología, equipo y habilidades administrativas avanzadas de otros países”³⁵, también existen las Zonas de Desarrollo Económico y Tecnológico, Zonas de Alta Tecnología, las Zonas Francas, las Zonas Privadas y las Ciudades y Zonas Abiertas.

En el año 1981 se abrieron 14 ciudades portuarias o costeras, posteriormente se redujeron a cuatro, Zhanjiang, Tianjin, Dalian y Guangzhou, con la misma finalidad de las zonas económicas de incrementar la inversión, para 1988, la isla de Hainan ya era considerada como la quinta ZEE.

35 Guocang, Huan; “China se abre al Mundo”, en Problemas Internacionales, (Traducción del Problems of Communism), Washington, noviembre-diciembre 1986. Núm. 6. Vol. XXXV. Pág. 62.

Figure 3. China: Special Economic Zones



The University of Texas at Austin

La apertura en China ha implicado el ensanchamiento de las comunicaciones y transportes, actualmente cuenta con 1,278,474 Kilómetros de carreteras; 57,584 kilómetros de vías férreas y una importante cantidad de puertos y accesos en zonas estratégicas como son: Dalian, Fuzhou, Guangzhou, Haikou, Huangpu, Lianyungang, Nanjing, Nantong, Shantou, Ningbo, Qingdao, Qinhuangdao,

Shanghai, Tianjin, Xiamen, Xingang, Yantai y Zhanjiang.³⁶ (Ver Mapa China vías de transporte, Anexo 2)

El gobierno chino con la finalidad de lograr una mayor captación de recursos del extranjero no se ha limitado al recurso de las ZEE originarias, ha adaptado grandes zonas a las exigencias de la economía global, es el caso de las zonas de inversión prioritaria entre ellas se encuentran Beijing, Shanghai; y las zonas Delta (el río de la Perlas, Zhujiang y el Julongjiang, al sur de Fujiáng) que forman parte integral de los arreglos para aplicar la política de apertura comercial.

Las cantidades pequeñas de inversión directa extranjera a fines de 1970 y principios de los años ochenta inicialmente fueron una contribución marginal a las exportaciones totales, cinco años después del establecimiento de zonas económicas especiales, las exportaciones de empresas inversión extranjeras fue de "\$320 millones, apenas encima de uno por ciento de las exportaciones totales chinas [...] ellas se extendieron dramáticamente, alcanzando aproximadamente \$35 mil millones para 1994, casi 30 por ciento de las exportaciones totales chinas."³⁷ China ha estimulado el fortalecimiento de la IED a través de éstas zonas, tal como lo mencionó Shen Yunao, embajador de China en México, quien dijo que su país en los últimos seis años ha ocupado el segundo lugar a nivel mundial por la cantidad de inversiones extranjeras directas que recibe pero entre los países en desarrollo China ocupa el primer lugar. Al abordar el tema de las medidas que el gobierno chino ha tomado, respondió: "Son varias, entre otras hemos establecido diferentes zonas especiales donde se aplican políticas especiales, fiscales, de estímulo para atraer inversiones extranjeras. Por ejemplo, si se trata de inversiones extranjeras y de tecnología avanzada, no se les cobra impuestos para importar los equipos, las maquinarias. Otra medida, en los primeros años de la producción, de las inversiones extranjeras, se les reducen los impuestos de renta, cosas por el estilo, diferentes medidas fiscales para estimular

36 Almanaque Mundial 2004. Pág. 116, 366.

37 Walder, Andrew G.; China's Transitional Economy, Oxford University Press, Nueva York 1996, Pág.112.

las inversiones extranjeras³⁸. Son precisamente las facilidades que se otorgan en éstas zonas lo que ha resultado en el incremento de las exportaciones chinas. Dependiendo del sector en que se desempeñen las empresas obtienen exenciones de impuestos desde dos años, hasta cinco años, con la posible reducción del 50% en pago de impuestos en los cinco años siguientes.

El tipo de sociedad que principalmente emplean los inversionistas extranjeros son las Joint Venture Chino extranjeras, que implican una responsabilidad limitada y los beneficios son en proporción a la participación de cada socio, desde octubre de 1996, China empezó a experimentar el establecimiento de Joint Ventures de comercio extranjeras en Pudong, Shanghai y Shenzhen.³⁹ Con respecto a la importancia de estas empresas se dice: "Por 1996, el número de Joint Ventures extranjeras se extendió, a más de 200,000 empresas había adquirido los derechos del comercio extranjeros."⁴⁰ Las exportaciones producidas por las empresas de inversión extranjera se compone predominantemente de productos ensamblados de las partes importadas y componentes. Además, muchas empresas chinas también producen exportaciones que usan partes y componentes proporcionadas o compradas de las empresas extranjeras.

Como se puede ver el flujo de IED es constante y elevado, únicamente es superado por el de Estados Unidos, aunque las inversiones en su mayoría provienen de Asia de los llamados "chinos de ultramar" quienes hacen una aportación trascendente. Pero no sólo es importante examinar de dónde proviene y como se han utilizado las ZEE en la atracción de inversiones, es más significativo el, ¿Para qué se utiliza la inversión?, "La inversión que logre ser captada será enfocada al desarrollo de infraestructura, a industrias de alta tecnología, a la renovación tecnológica, la agricultura y a empresas orientadas a la exportación"⁴¹, China ha adoptado políticas de sustitución de importaciones y

38 Conferencia Magistral "50 años de la Nueva China", Op. Cit. Pág. 22.

39 China Business Guide 2001, Op. Cit. Pág. 31.

40 Jefferson, Gary H. Inderjit Singh, Op. Cit. Pág. 243.

41 López Villafañe, Víctor, Op.Cit. Pág.165.

apoyo a las exportaciones “hasta principios de los noventa, las industrias de las Zonas Económicas Especiales de las costas del sudeste chino fueron prácticamente obligadas a exportar”⁴², para 1999 se calculaba que la IED era de 177 000 millones de dólares. En 1997 la IED representaba el 25% de la inversión total del país⁴³ y las exportaciones de las industrias con inversión representó el 40% del total en ese año. Con respecto al 2001 “La inversión directa extranjera (IDE) en China registró un incremento tanto en términos del volumen contractual como del real [...] De enero a junio, China aprobó el establecimiento de un total de 11.973 compañías de fondos de ultramar, cifra que supone un aumento del 18,53 por ciento respecto al mismo período del año pasado. Estas firmas involucran un volumen de inversión de ultramar contractual de 33.410 millones de dólares, o sea, un alza del 38,23 por ciento.”⁴⁴ Definitivamente el hecho de que en estas zonas se ofrezca a los exportadores más bajos aranceles, infraestructura buena, mercados obreros más flexibles y un mínimo de trámites ⁴⁵ ha sido un factor decisivo para la atracción de inversiones.

China ha logrado ser un país muy atractivo para los extranjeros debido a sus condiciones económicas, aunado a estas, ha logrado un manejo adecuado en la política comercial la cual ha cumplido con su finalidad de influir en el tamaño y naturaleza del comercio exterior.

1.3.Política Comercial

El incremento del comercio chino es impresionante “su comercio exterior creció de 20 mil millones de dólares en 1978 a 475 mil millones en 2000. Su participación en el comercio mundial se ha sextuplicado y desde 1995 es uno de los diez

42 *Ibíd.* Pág.198.

43 Alejandro Cornejo, Romer; “Las reformas económicas en China : alcances y retos” en Comercio Exterior, Bancomext, México, julio de 1999. Núm. 7. Vol. 49. Pág.601.

44 http://fspa.peopledaily.com.cn/200107/sp20010717_48105.html

45 The East Asian Miracle. Economic Growth and Public Policy, World Bank Oxford University Press, Washington 1993. Pág.144.

principales exportadores del mundo⁴⁶, por tal logro no pocos analistas de economía internacional consideran que en pocos años China logrará un posicionamiento económico mayor que el de Japón o Estados Unidos mismo, el comercio exterior de China, aumenta a una tasa anual promedio de 13.8 % desde 1997⁴⁷ pero el éxito que hasta ahora ha obtenido China se debe en gran parte a la utilización correcta de su política de comercio exterior. La política comercial ha pasado por considerables cambios desde fines de los setenta cuando esta fue implementada.

China ha estado dispuesta sostener relaciones comerciales con países de distintos antecedentes, sin importar su tamaño o su poderío, siempre y cuando se respete su voluntad y características propias, el gobierno chino afirma que su política de comercio exterior se basa en el principio de la igualdad, beneficio recíproco y un intercambio de mercancías de necesidad mutua; por supuesto, siempre buscará la obtención del mayor beneficio.

La lógica económica nos dice que cuando un país tiene una balanza de pagos deficitaria, el país buscará equilibrar su saldos, eso es lo que precisamente China ha hecho, prácticamente desde el establecimiento de su régimen socialista, la política comercial se encamino a eliminar los saldos negativos y a obtener una balanza superavitaria, a través de un sistema de controles de intercambio con el exterior, el cual se ha empeñado en la estimulación del desarrollo económico, para incrementar las exportaciones, la introducción de tecnologías, impulsar la creación de nuevas actividades industriales, la regulación y transformación en la actividad comercial y también ha llevado al país a celebrar convenios con organismos de comercio exterior. Los instrumentos de política exterior han incluido el cuidadoso control en el manejo de las importaciones y el estímulo a las exportaciones, que han llegado a considerarse como el motor de crecimiento económico así como la utilización del tipo de cambio.

46 <http://www.cce.org.mx/ceesp>

47 <http://español.cri.com.cn/spanish/2002/Dec/103044.htm>

Desde comienzos de la década de los ochenta, el desarrollo del modelo de la política comercial se a debe a la constante reforma de la estructura del comercio, "En 1984 se puso en marcha un plan comercial con dos grandes vertientes: el plan rector, que estableció niveles obligatorios de exportaciones e importaciones de productos básicos, y el plan orientador, que fijó metas para ciertos productos a gobiernos locales y empresas de comercio exterior"⁴⁸ por lo que se analizará el manejo cuidadoso del gobierno en las importaciones y la utilización de las exportaciones como estrategia efectiva.

1.3.1. Importaciones

La estructura en las importaciones también ha experimentado reajustes en base a las necesidades de la cambiante política comercial. La década de los setenta se caracterizó por el aumento en la importación de equipos y tecnología, con el propósito de apoyar el mercado interno y en la década siguiente se dieron cambios significativos en la importación.

Durante el Plan Quinquenal VIII (1991-1995), las importaciones adoptaron el papel promotor en la modernización, se dio auge a la importación de materias primas y materiales insuficientes, también de piezas de recambio, materiales para la elaboración y para promover el comercio; Incluso durante los noventa continuó la tendencia en el incremento de las importaciones, por lo que fue necesaria una reducción de las tarifas de importación. En 1992 se empezaron a aplicar nuevos aranceles y se puso en práctica el Sistema de Coordinación de los Nombres y Códigos de las Mercancías Internacionales, se redujeron los aranceles aduaneros de importación de 225 artículos⁴⁹, además en ese mismo año China canceló su lista de substitutos para artículos importados, al año siguiente se substituyeron los dispositivos internos hasta entonces aplicados, se redujeron las tarifas aduaneras

48 González García, Juan, Op.Cit, Pág.983.

49 Garnaut Ross, Op. Cit. p.425.

para coches importados y otros artículos, por lo que restó del quinquenio, las reducciones de las tarifas arancelarias fueron constantes. A pesar de estas acciones, China durante muchos años fue uno de los países con promedio de aranceles más alto en el mundo.

En el Plan Quinquenal IX (1996-2000) China intensificó las importaciones, "Las reformas arancelarias de 1996 redujeron el promedio relativo al 20% y el absoluto alrededor del 23%, y el próximo mes de octubre se implementarán más reducciones que disminuirán el promedio absoluto al 20%. China se ha comprometido con la APEC a reducir esta última cifra al 15% en el año 2000."⁵⁰ Ciertamente el manejo de los aranceles ha llegado a ser una parte importante de la política comercial, desde la apertura de China al comercio exterior, por ejemplo, en sólo tres años el arancel promedio a las importaciones se redujo desde tasas por sobre el 40% en 1996 a un 16,78 % durante 1999.⁵¹

Las continuas reducciones arancelarias, atraerán la atención de los empresarios de todo el mundo. Básicamente el papel de la importación ha sido "la introducción de las tecnologías avanzadas y conjuntos de equipos de otros países no sólo ayuda a elevar el nivel de las fuerzas productivas, sino también promueve el desarrollo de la ciencia y la tecnología [...] la importación de los materiales importantes, urgentemente necesarios para la producción industrial agrícola, el transporte y otros sectores de la economía nacional, garantiza una ampliación expedita de la reproducción de diversas ramas de la actividad social, la importación de algunos artículos de consumo ayuda a completar y a regular el suministro del mercado doméstico"⁵².

En vista de lo anterior resulta sencillo comprender los resultados de la política comercial. En lo que respecta a las importaciones, por un lado se observa una

50 <http://www.cipe.org/publications/fs/ert/s25/martis25.htm>

51 <http://www.camaraaduanera.cl/bararan/china/chi01-01.htm>

52 Presencia de China, Un billón de dólares de importaciones, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1995. Pág.10.

constante reducción de tarifas a un gran número de artículos sobre todo en el último periodo, aunque se mantienen las tarifas elevadas de algunos productos (sobre todo para castigar la importación de artículos suntuarios como automóviles) lo que permitió la recuperación y el fortalecimiento nacional; por otro lado se observa un incremento de las barreras no arancelarias, "Un estudio del Banco Mundial del régimen de comercio de China mostró que los aranceles de importación en 1992 eran relativamente altos por las normas internacionales. Particularmente para los bienes manufacturados de consumo. Además, China impone una variedad de barreras no-arancelarias incluso un plan de importación obligatorio. Los sectores con la concentración más alta de estas barreras no-arancelarias son los productos de hierro y acero, hilados textiles y maquinaria."⁵³ De tal forma que la reducción de barreras cuantitativas no ha dejado del todo desprotegido el comercio de China, pues una manera de frenar la libre importación son las barreras no arancelarias, permisos y licencias.

La importación responde a sus propósitos sobre todo al de favorecer el progreso tecnológico y el desarrollo económico del país, así se efectúa un comercio seleccionado cuidadosamente lo que redundará en el equilibrio comercial; y la importación no se efectúa de forma indiscriminada puesto que China ha buscado primero la importación de tecnología, lo que ha incrementado sus bienes de capital, consolidando su capacidad exportadora.

Otro punto importante en el control de las importaciones son las medidas de salvaguarda, China ha puesto por delante en sus acuerdos este mecanismo de resguardo especial. "Los chinos tienen un comercio exterior sobre protegido, es decir, cuida muy bien lo que importa, tiene una estructura arancelaria con alta protección efectiva, tiene bajos aranceles en materias primas y muy elevados bienes de consumo final, lo que refleja el estado de desarrollo del país"⁵⁴, en una

53 Walder, Andrew G., Op. Cit. Pág.115.

54 García Norma y José Perales, García Norma y Perales José; "China en la OMC: ¿El fin de la competencia desleal?", en Negocios Internacionales, Bancomext, México, enero 2002. Núm. 118. Año.11.Pág.28.

economía transformada por la globalización resulta muy difícil mantener una actitud proteccionista porque las grandes potencias comerciales siempre buscarán, la reducción o incluso eliminación del proteccionismo.

La planeación en las importaciones ha resultado en grandes beneficios, de hecho mantienen un equilibrio con las exportaciones, lo que ha demandado a las autoridades económicas chinas, una cuidadosa planeación comercial.

1.3.2. Exportaciones

Las exportaciones han crecido sobresalientemente en los últimos años, como parte de la estrategia hacia el exterior el gobierno ha emprendido acciones que han impulsado el crecimiento en este rubro, como la descentralización de la toma de decisiones en las exportaciones, además de alentar a autoridades, empresas locales e incluso particulares para que realicen negocios directos con empresas extranjeras; así se incentivan nuevos proyectos con la finalidad de buscar otros mercados y al mismo tiempo afianza su posicionamiento en mercados tradicionales como el asiático.

La estructura del mercado chino se ha transformado considerablemente, en el caso de las empresas estatales; la eliminación de los subsidios a las exportaciones en 1991, fue un factor clave para la proyección de China al exterior. Con la remoción de las exportaciones subsidiadas, el monopolio estatal se vio reducido aún más. Sin embargo, ésta decisión no se tomó a la ligera ni sólo para convencer al exterior de la transformación china, más bien el subsidio se había convertido en un problema para las metas de desarrollo del país, debido a que los subsidios para las empresas estatales se incrementaban en la forma de préstamos bancarios, que no fueron reembolsados y finalmente se convirtieron en una carga

económica. En los primeros años de la década de los noventa el gobierno se dio cuenta de su incapacidad para sostener y responder por las deudas de las

empresas estatales. "Debido al acceso preferencial a créditos que tenían estas empresas, se les otorgaron préstamos excesivos que tuvieron como consecuencia una capacidad excedente en muchas de ellas"⁵⁵, China ha tenido la fortaleza para efectuar diversos cambios en su estructura comercial, y la capacidad para afrontar las consecuencias debido a que cuenta con una base de capital de mano de obra y capacidad tecnológica para mantener una productividad que le permite competir.

Para estimular el crecimiento de las exportaciones, éste país ha emprendido medidas que proporcionan incentivos a las empresas exportadoras, incluso las de inversión extranjera.

El factor decisivo para la producción de bienes se basa, en la mano de obra barata, la población china es una fuerza económica de grandes dimensiones, cuyo mercado interno además de ser un imán para la atracción de empresas exportadoras, garantiza el recurso de mano de obra de manera casi ilimitada, "el régimen autoritario chino hace lo que sea para que a los países desarrollados les sea nueve veces más barato producir en China que en cualquier país latinoamericano. Un obrero mexicano gana en una maquiladora un dólar y medio a la hora, mientras que en China el mismo trabajo se paga con cincuenta centavos de dólar. Mano de obra muy barata, falta de protección social, trabajo intensivo y todo tipo de facilidades y desregulaciones para atraer la implantación de nuevas empresas en el país asiático, convierten a China en el mercado más atractivo para el comercio de los países de la OMC"⁵⁶.

De hecho el costo laboral por hora es de 0.28 de dólar en comparación del salario mexicano cuyo costo laboral por hora es de 2.28 dólar (Ver tabla de comparación

55 López Villafañe, Víctor, Op. Cit. Pág.188.

56 http://www.lainsignia.org/2003/enero/econ_004.htm

de salarios, Anexo 3) es decir que el salario promedio en el sector manufacturero es 8 veces mayor. Pero esa no es la única ventaja que ofrece China a los exportadores, también tienen acceso a grandes cantidades de materias primas, en este caso resultan interesantes los proyectos legislativos planteados en el año 2000 en los que se establece: "las empresas mixtas de capital sino extranjero, o aquellas empresas de capital 100% extranjero, podrán comprar directamente materias primas, piezas de ensamblaje y combustibles tanto en China como en el extranjero, reemplazando la anterior regulación que exigía se diese prioridad a los productos chinos sobre los extranjeros."⁵⁷ Anteriormente las empresas de capital 100% extranjero debían enfocar su negocio a la exportación, o en otro caso utilizar tecnología y equipo de último diseño; con el nuevo proyecto los sectores de exportación y alta tecnología ahora son simplemente áreas fomentadas por el gobierno.

Por otra parte los incentivos fiscales se convierten en otro atractivo en el caso de empresas técnicamente avanzadas y empresas orientadas a la exportación "Las empresas con inversión extranjera así clasificadas pueden pedir una extensión de 3 años de la reducción del 50% en el impuesto. Las empresas que al expirar las vacaciones fiscales exporten el 70% o más de su producción en un año dado son elegibles para una reducción del 50% ese año. El tipo mínimo de reducción es el 10%."⁵⁸ Los estímulos a la exportación son enormes por ejemplo, cuando se efectúa una reinversión para modificar una empresa orientada a la actividad exportadora, se le otorga una bonificación fiscal del 100%. Incluso la localización geográfica hace de este país un lugar estratégico que resulta ventajoso a la hora de exportar a los países vecinos como Japón y Corea. La intervención de estas empresas en la exportación ha sido considerable, la participación de las empresas extranjeras en las exportaciones totales chinas llegó al 48% en 2000, comparado con apenas un 2% en 1986.⁵⁹ El éxito en este campo, no se limita a la introducción de nuevos métodos y tecnología nueva sino a la preocupación del mismo gobierno

57 <http://www.mcx.es/Pekín/contenidos/ant03.htm#nt2>

58 <http://www.cofides.es/china6.htm>

59 <http://www.tercermundoeconomico.org.uy/TME-158/actualidades03.htm>

por impulsar la capacitación de la gente, la flexibilidad hacia los reajustes y la dotación de herramientas a los empresarios.

Gracias a su manejo político y económico, China se ha convertido en un país importante a nivel mundial, los países desarrollados pueden ver en él un apoyo económico o incluso un competidor fuerte, los países en desarrollo procuran no quedarse a tras y están alerta en vista de la expansión china.

1.4.Posicionamiento Comercial Internacional

Después de iniciada la década de los noventa, los líderes políticos de China se encargarían de buscar y mantener buenas relaciones económicas internacionales. Los chinos fueron realistas al estar concientes de sus capacidades y limitaciones económicas, "no deseaban especular con diversas predicciones en el sentido de que China se convertiría en la principal potencia económica en algún momento del siguiente siglo [...] Hasta el momento, China seguía recibiendo ayuda de los países desarrollados y deseaba continuar disfrutando de las reglas comerciales y otros privilegios aplicables a los países en desarrollo. Más aún los líderes chinos tenían toda la intención de evitar que se hablara de una «amenaza china »"⁶⁰.

De entre las naciones en desarrollo, China es una de las que más llama la atención por el volumen de comercio exterior y el incremento constante de Inversión Extranjera Directa; las condiciones de este país son muy atractivas para las empresas transnacionales no sólo por los bajos salarios y todas las facilidades en materia de impuestos que se les conceden sino por la estabilidad política. "Los altos niveles de comercio exterior han colocado la economía de China en un lugar importante en los flujos mundiales: mientras que en 1978 ocupaba el lugar 32 en

60 Yu-Shek Cheng, Joseph; "La política exterior china en los noventa", en Relaciones Internacionales, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, mayo-agosto 1998. Núm. 77. Pág.81.

el comercio mundial, en 1997 se ubicó en el noveno sitio. De 1978 a 1997 el intercambio comercial chino creció a una tasa promedio de 15.9% [...] La importancia del comercio externo en la lógica estratégica del modelo de desarrollo se ha reflejado en el comportamiento general de la economía.”⁶¹

En relativamente poco tiempo su presencia se ha intensificado, a pesar de los obstáculos que ha tenido que vencer debido a su estructura política tan arraigada, “La inserción de China en la economía mundial ha progresado de manera extraordinaria. La suma de las exportaciones e importaciones de mercancías, que apenas suponía 10% del PNB en 1978, alcanzó 40% en 1995. Especialmente notable ha sido el coeficiente de exportaciones, que ha pasado de 6 a 21 por ciento durante ese período. El comercio exterior se ha multiplicado por más de 16, al pasar de apenas 20 000 millones de dólares en 1978 a más de 325 000 millones en 1997.”⁶² Sin duda el comercio exterior ha desempeñado el papel de motor en el crecimiento, sus importaciones aunque son considerables, las exportaciones las sobrepasan por mucho, tan solo en los primeros siete meses del año 2000 “las importaciones y exportaciones chinas ascendieron a 257.600 millones de dólares, un incremento del 36,3 por ciento en comparación con el mismo período del año pasado. Las importaciones chinas llegaron a los 121.600 millones de dólares, es decir, registraron un aumento del 36,8 % en relación con el año precedente. Entre enero y julio, el superávit comercial de China fue de 14.400 millones de dólares.”⁶³

China fue el séptimo exportador y el octavo importador durante ese año, su economía mantiene un gran dinamismo debido al impulso de la exportaciones, lo que ha reafirmado su relevancia en el comercio mundial. La cantidad de productos que produce esta nación es muy diversa; durante 1999 se aseguró que era capaz de producir “carne, huevos, aceite vegetal, algodón, frutas y pescado y que «hoy,

61 González García Juan y Gómez Chiñas Carlos, Op. Cit. Pág.996.

62 Bustelo, Pablo; “Resultados, interpretaciones y enseñanzas de la reforma económica china (1978-1998)” en Comercio Exterior, Bancomext, México, julio 1999. Pág.604.

63 <http://spanish.peopledaily.com.cn>

después de 50 años de esfuerzo, China tiene una producción de acero anual de más de 115 millones de toneladas –ocupa el primer lugar del mundo–; así como de carbón, cemento, abonos químicos, vestidos, televisores a colores y conmutadores telefónicos digitales; así como el segundo productor de telas, fibras químicas, energía eléctrica; y el quinto productor de petróleo».⁶⁴ Otros recursos son: hierro, mercurio, estaño, tungsteno, antimonio, gas natural, manganeso, magnetita, aluminio, plomo, zinc, uranio y energía hidroeléctrica que es la más grande de todo el mundo. (Ver Mapa China: Recursos Naturales, Anexo 4).

Es interesante señalar que China después de ser considerada como un país agrícola, ahora tenga la capacidad de vender productos de alta tecnología. Esto se debe no solo a la variedad de recursos sino al aprovechamiento de ellos y al desarrollo de la industria, que se localiza al noreste, norte, este, sureste y sur de China, a lo largo de dichas zonas se encuentran grandes complejos industriales de: metales, cemento, acero, fertilizante, papel, azúcar, estambre de algodón, cigarrillos, televisores, lavadoras de ropa, refrigeradores y vehículos motorizados.⁶⁵ (Ver Mapa El desarrollo industrial en China, Anexo 5).

El alcance del comercio exterior dejó a tras la vinculación casi exclusiva con economías de planificación central, ahora la mayor parte del volumen comercial se dirige a economías de mercado, su comercio exterior se expande a más de 200 países y regiones, cuyo volumen en 1997 fue de 325.1 mil millones de dólares⁶⁶.

Además de beneficiarse así misma de la alta tecnología, China también ha estimulado a los países de la región asiática, una relevante actividad comercial los une; como en el caso de Japón. “China sostiene relaciones de intercambio con unos 220 países, aunque sus principales socios permanecen en la región de la Cuenca del Pacífico y en ella realiza el grueso de su comercio. Por países, con Hong Kong, Japón y Estados Unidos realiza alrededor de 73% de las

64 <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont10/cont10.htm>

65 Almanaque Mundial 2004. Pág. 367.

66 López Villafaña, Víctor, Op. Cit. Pág.159.

exportaciones y el 71% de las importaciones”⁶⁷. De ahí el temor de algunas economías al comercio pleno con China; las cifras que aportan organismos internacionales financieros como el BM que augura que para 2030 aportará el 25% del PIB mundial⁶⁸, lo que prácticamente la convertiría en una potencia mundial.

Deng Xiaoping logró lo mencionando por Napoleón sobre China: “China es un gigante dormido, déjenlo dormido pues cuando se levante hará temblar al mundo”⁶⁹.

China ahora es un actor económico que interesa a países tanto desarrollados como no desarrollados, en este caso analizaremos como han influido los cambios de ésta nación asiática en la relación económica y el comercio con México.

67 González García, Juan, Op. Cit. Pág.986.

68 http://www.geocities.com/prt_es/ops25-13.htm

69 http://www.geocities.com/Eureka/Plaza/1406/Xiaoping_China.html

CAPÍTULO II

LA RELACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL MÉXICO –CHINA

CAPÍTULO II. LA RELACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL MÉXICO-CHINA

2.1. Los orígenes de la relación

Se ubica el inicio de la relación entre México y China a partir del intercambio de unas cuantas mercancías, el primer contacto se remonta a cuando México era conocido por los viajeros chinos como *Fu Sang*, sin embargo la relación comercial llegó a ser más o menos relevante hasta el siglo XVI; cuando barcos cargados con mercancías de origen chino desembarcaban en Acapulco trayendo productos como seda y porcelana, "México durante la colonia el ejemplo de la "Nao de China" o Galeón de las Filipinas donde se traían sedas y especias de Oriente hasta Acapulco y de ahí por tierra hasta Veracruz"¹. La relación México-China, no es precisamente reciente, a pesar de las limitaciones en cuanto a transporte y comunicaciones ambos reconocían la existencia del otro. Es notoria la importancia que el peso mexicano tuvo en China. Desde el siglo XVI, se hizo común el uso del peso acuñado en la Nueva España, además "Desde mediados del siglo XIX, las monedas de plata acuñadas en México, conocidas en China como "monedas del águila", circularon por más de 50 años en el mercado chino como moneda principal."² Cuando el gobierno se dio cuenta de la demanda que tenía su moneda en el exterior le impuso un impuesto de exportación.

China es uno de los países asiáticos que se ha dado cuenta de la importancia de la cooperación, pues es la llave para conseguir el éxito económico, mientras que la confrontación conduce al desgaste de las relaciones bilaterales incluso a la extinción de éstas.

1 Salgado Salgado José Eusebio, México y el transporte multimodal internacional a la luz del convenio de las Naciones Unidas sobre el transporte multimodal internacional de mercancías, en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1980, UNAM, México, 1981. Pág.314.

2 González García Juan y Gómez Chiñas Carlos; "Apertura económica en China y México", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1999. Núm.10. Vol.49. Pág.1001.

Aunque en sus inicios la relación comercial con China fue exigua, existieron factores que incidieron en su crecimiento, estos factores de carácter político y diplomático, marcaron las bases para la amistad entre estos países de culturas tan distintas, sin embargo el factor más relevante, impulsor de las relaciones diplomáticas entre México y el entonces imperio chino, fue la migración ocasionada a su vez por la difícil situación de sometimiento hacia las potencias extranjeras que experimentaba ese país.

En el aspecto diplomático, "México y China empezaron a tener relaciones diplomáticas informales desde 1875 y 1876. Por estos años el embajador mexicano en Estados Unidos intentó negociar un tratado sobre comercio con el ministro chino Yang en Washington. Finalmente, no se llegó a nada concreto."³ En Washington se firmó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre China y México el 14 de diciembre 1899, este tratado favoreció la migración de trabajadores de origen chino a México, hacia el año 1900, los cuales suplieron las necesidades de trabajadores en lugares como las plantaciones de henequén en Yucatán, en este contexto se formaron algunas compañías de navegación como la Compañía de Navegación comercial. "En Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa y Sonora, la inmigración china también estuvo conectada en el desarrollo de la industria minera y la construcción de ferrocarriles. En Coahuila, por ejemplo, llegaron 800 chinos a trabajar en la mina de carbón de San Felipe en 1896. Luego escaparon y se fueron a Monterrey [...] en Sonora. En este estado, los chinos se dedicaron al negocio de los zapatos y la ropa, también a la venta de productos alimenticios. Pronto controlaron estas ramas del comercio"⁴. Cabe señalar que en las actividades que los migrantes chinos emprendieron lograron un éxito considerable, lo que les acarrearía más tarde problemas severos con los pobladores de esas regiones.

3 Connelly Marisela y Cornejo Bustamante Romer; China –América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones, El Colegio de México, México, 1992. Pág. 40.

4 *Ibíd.* Pág. 42.

En la década de los veinte los gobiernos de ambos países acordaron la revisión del Tratado de 1899, fue entonces cuando la regulación de los trabajadores chinos sufrió algunas restricciones y en 1921 quedó prohibida la inmigración de trabajadores chinos, poco tiempo después el Tratado se dio por terminado.

En 1904 se establece la primera legación de México en Beijing, con establecimiento de la "Nueva China" en 1949 comienza una disminución en la actividad comercial, debido al rompimiento de las relaciones diplomáticas, las cuales se reanudaron en febrero de 1972.

Debido a las circunstancias comenzó el decaimiento de la inmigración china, pero fue un factor importante para la relación entre ambas naciones. En sus inicios la relación entre México y China estuvo muy ligada a la migración de chinos, no obstante la problemática en esta área, desde esos años comerciantes de origen chino mostraron interés en hacer negocios en territorio mexicano, aunque muchos autores describen la relación comercial con China como marginal, en vista de la precariedad del comercio bilateral en esos años, se sentó un antecedente para la relación actual.

2.2. La consolidación del intercambio económico comercial a través de visitas de alto nivel

Aun cuando China fue vista como una amenaza, debido a su régimen socialista, México sostuvo relaciones comerciales y desde el reestablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la República Popular China todos los presidentes de México han realizado visitas a ese país, con lo que México ha demostrado la importancia de mantener vínculos con esta región asiática.

China consideró una buena estrategia de acercamiento el procurar la visita de personajes sobresalientes en las distintas áreas como la política y la cultura, la visitas mutuas de altos funcionarios han contribuido al estrechamiento de los lazos económicos y comerciales. En México se inició la costumbre de las visitas presidenciales en abril de 1973, cuando el presidente Luis Echeverría realizó una

visita a China durante la cual “los representantes de ambos países pudieron intercambiar sus puntos de vista tanto en la relación bilateral como sobre los problemas que aquejaban a América Latina y el mundo en general.”⁵ Esta visita resultó clave para las relaciones comerciales que prevalecen hasta ahora, el mismo mes, se firmó el Convenio Comercial firmado en Beijing, que entró en vigor en 1975, este convenio es el sustento de las relaciones comerciales entre México y China.

Por parte de los mandatarios mexicanos las visitas continuaron, en el caso de José López Portillo quién visitó China en 1978. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid con motivo de su visita a China en 1986, se resaltó la participación económica en la relación bilateral y esto se vio reflejado en la firma de un convenio de carácter económico que contribuyó al estrechamiento económico a través de “un convenio de cooperación entre Bancomext y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, sobre la promoción de la cooperación económica bilateral. Igualmente se firmó un convenio de crédito recíproco e intercambio compensado entre el Banco de China y Bancomext, en el cual se establecen mecanismos que facilitan los pagos y los créditos en el intercambio comercial”⁶, sin embargo las relaciones comerciales entre estas naciones durante la década de los setenta y muy entrados los ochenta eran escasas cierta obra menciona: “los intentos de intensificar esas relaciones, como los viajes iniciados por López Mateos y continuados luego principalmente por Luis Echeverría y López Portillo y otras misiones a nivel inferior, no consiguieron vencer la realidad de una ausencia de intereses económicos comunes. El comercio entre esa zona y México, está, en efecto en una fase inicial”⁷.

Desde la década de los ochenta los chinos manifestaron la necesidad de incrementar su relación bilateral comercial a través de un intercambio de

5 Ibid. Pág.111.

6 Ibid. Pág.149.

7 Seara Vázquez, Modesto; Política Exterior de México, UNAM, Editorial Harla, tercera edición, México, 1985. Pág.223.

productos de mayor volumen comercial y buscar productos que fuesen necesarios para ambas partes, orillados por las circunstancias internacionales a las que México y su país se enfrentaban, como el difícil proteccionismo comercial adoptado por las grandes potencias comerciales. En el comercio con China, hacia fines de la década de los ochenta, como lo muestra la siguiente tabla, la actividad fue limitada y las exportaciones se mostraron inestables, China tenía interés en ciertos productos, "A pesar de lo precario del flujo comercial, en las numerosas reuniones sostenidas por funcionarios de ambos países de la República Popular China ha reiterado su interés de aumentar sus compras a México de cobre, zinc, acero laminado, urea, etc., siempre y cuando se le garantice un flujo constante dentro de los contratos. Asimismo, ha propuesto transacciones por trueque, particularmente en el intercambio de minitractores por máquinas procesadoras de alimentos (maíz)."⁸

Comercio de China con México
(en millones de dólares)

<i>Año</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>
1973	13	39
1974	32	19
1975	8	28
1976	8	11
1977	8	37
1978	27	137
1979	9	103
1980	23	80
1981	35	138
1982	14	54
1983	6	38
1984	10	69
1985	22	75
1986	11	99
1987	9	74
1988	14	163
1989	31	140

Fuente: IMF, Directions of Trade Statistics Yearbook de los años 1980, 1986 y 1990.

Con la llegada del presidente Carlos Salinas de Gortari comienza México su camino hacia la liberalización económica, aunque en un principio se centró la

⁸ Connely Marisela y Cornejo Romer, Op.Cit. Pág. 148.

atención comercial hacia Estados Unidos y Europa, éste presidente tenía una visión más amplia del papel comercial del país; la relación con Estados Unidos sería clave para el ensanchamiento comercial con Asia. A finales de la década de los ochenta Carlos Salinas en su visita oficial a China concedió más importancia a esta región, y reconoció la necesidad de estrechar los lazos, en su último informe de gobierno mencionó: "Particular atención se dio a nuestra relación [...] con China, una de las potencias del futuro."⁹

Incluso dentro de su mandato se tomaron acciones a nivel gubernamental para lograr mayor acercamiento; el 17 diciembre de 1993, los Ministros de Relaciones Exteriores de México y China firmaron un acuerdo para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas sobre asuntos bilaterales y multilaterales comunes, este mecanismo establece que las consultas se realizarán entre representantes de las respectivas cancillerías. El mecanismo se activó en la primera reunión celebrada en China en 1996, durante la visita del Subsecretario Juan Rebolledo, ambos gobiernos se comprometieron a reafirmar una estrategia de carácter bilateral, México desde entonces ratificó su voluntad para encontrar soluciones satisfactorias para ambas partes en cuestiones comerciales. "El 10 de noviembre de 1997, se realizó en la Ciudad de México, la II Reunión del Mecanismo, destacando los proyectos de cooperación en diversas materias [...] el 6 de julio de 1998, se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-China, en la cual se acordó intensificar la relación política e incrementar la cooperación."¹⁰ En las siguientes reuniones del mecanismo se han abordado temas de la agenda bilateral.

Durante la administración de Ernesto Zedillo también se dio gran importancia a la relación con el país asiático, esto fue plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo de 1995–2000, en la sección dedicada a la región del pacífico asiático menciona "Asimismo, buscaremos establecer vínculos más estrechos con la República

9 <http://db.uwaterloo.ca/~lopez-o/polind.html>

10 www.sre.gob.mx/agenda/bilateral/dqapo/informativos/china.htm

Popular China, con el fin de multiplicar las oportunidades de intercambio comercial con esa nación”¹¹. La continuidad del sexenio anterior se vio reflejada a nivel parlamentario con la creación del Grupo Parlamentario de Amistad México-República Popular China, el 30 de junio de 1995; los propósitos de este mecanismo son: “mantener comunicación permanente a través de visitas parlamentarias; realizar seminarios para conocer las realidades de un país en el otro; intercambiar periódicamente publicaciones y trabajos sobre materia legislativa entre ambos Congresos; intercambiar experiencias parlamentarias, investigaciones y estudios sobre temas comunes de los dos países en los campos económico, social, político y cultural.”¹² Ese mismo año México recibió la visita del Primer Ministro Li Peng, durante la cual se analizaron asuntos de interés bilateral como las oportunidades en cuanto a la cooperación económica internacional, entre otros.

En respuesta, Ernesto Zedillo visitó China el mes de noviembre de 1996, lo que denotó un cambio en la práctica de las visitas por parte de los anteriores presidentes, la mayoría visitó este país al final de su mandato, y Zedillo lo hizo en sus inicios, el presidente mencionó que uno de los objetivos centrales de aquella visita era lograr un acercamiento político con vías a una relación económica más fuerte, incluso celebró en razón de este acercamiento político se diera una reunión importante entre empresarios de ambas naciones, durante su viaje también lamentó a casi veinticinco años de relaciones con China, una actividad comercial insuficiente.

Como respuesta a la invitación del presidente mexicano, Jiang Zemin realizó un viaje de Estado a México en noviembre de 1997, en esta visita, “ambos mandatarios hicieron explícito que una de las razones por las cuales se buscaba profundizar la relación bilateral era lo que cada país podía hacer por el otro en

11 Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, 1995. Pág.14.

12 <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.html#Politica>

términos de vínculos regionales”¹³, en la mayoría de los encuentros se ha reconocido la importancia de lograr una mayor intensificación de la actividad económica. Esta última ha aumentado gracias a la visitas de otros funcionarios como la realizada por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green en 1998, además de otros funcionarios en la administración Zedillista.

La posición de la Secretaria de Relaciones Exteriores durante este periodo fue positiva, y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial mantuvo una actitud de reconocimiento hacia China como un potente competidor. La tendencia, es de ampliar relaciones con ésta región; por parte de México, la intención se dejó plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, “Por otro lado, la región Asia-Pacífico representa un área de enorme potencial para México en lo económico. Por ello es necesario intensificar y ampliar los vínculos con los países de esa zona, que ofrecen grandes oportunidades de cooperación y la posibilidad de establecer alianzas para impulsar nuestras posiciones en la sociedad internacional del futuro.”¹⁴

En la gestión de Vicente Fox, en una visita de Estado de cuatro días llevada a cabo en junio de 2001, el presidente de México reconoció la importancia de aliarse estratégicamente con China para procurar el intercambio comercial, también durante su estancia en Beijing, mostró que México esta interesado promover las relaciones de cooperación y amistad en todos los campos. El canciller Jorge Castañeda señaló las dos visitas realizadas por el presidente a China como muestra de la profundización en sus relaciones, además mencionó que el gobierno de México se apegaría a la postura que ha mantenido México con respecto a China, el canciller afirmó que México desea continuar mejorando la relación entre los dos países.

13 Alejandro Cornejo, Romer, México y China entre la buena voluntad y la competencia, en Foro Internacional, Colegio de México, octubre-diciembre, 2001. Pág.882.

14 Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México. <http://pnd.presidencia.gob.mx>

2.3. Áreas de cooperación

México se ha distinguido por su política de cooperación hacia el exterior, con China; el gobierno mexicano ha mostrado su disposición a la concertación, la respuesta del gobierno chino en la mayoría de los casos ha sido positiva. Así lo han expresado en innumerables ocasiones representantes de ambos países, durante la Quinta consulta Política entre los Ministerios de México China el Ministro del Exterior, Tang secretario de Comercio dijo "con el creciente entendimiento y confianza, los dos países han cooperado bien en asuntos Internacionales y Regionales" añadió que "El gobierno chino siempre ha concedido importancia a las relaciones con México y desea ampliar la cooperación y promover las relaciones bilaterales con base en la igualdad y beneficio mutuo a través de los esfuerzos conjuntos con México"¹⁵.

Ambos países llevan a cabo un proceso de apertura al exterior, lo que los hace competitivos en ciertas áreas, pero difícilmente complementarios, sin embargo, existen grandes oportunidades de cooperación en el campo económico, "Existe interés en intercambiar información en materia de mediana y pequeña industria, con el fin de ayudar a su fortalecimiento y procurar su competitividad, al tiempo que se avanza en la ejecución de proyectos de inversión conjunta en territorio nacional, en las ramas textil y de electrodomésticos." ¹⁶

Se han emprendido varios proyectos que han estrechado los lazos económicos entre ambos países, lo que ha estimulado la elaboración de acuerdos que benefician a las partes contratantes aunque estos no satisfacen completamente las necesidades en las áreas de cooperación.

15 http://fspa.peopledaily.com.cn/spanish/200207/01/sp20020701_55662.html

16 <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.html#economica>

2.3.1. Acuerdos firmados

China fue un país que durante mucho tiempo cargo con pesados deberes impuestos por países extranjeros a través de onerosos tratados, los primeros convenios les concedían a estos países derechos en detrimento de la soberanía china, México no fue la excepción en la firma del Tratado de 1899. El modelo de firma de tratados desiguales persistió por muchos años y algunos de los países no vacilaron al hacer valer sus derechos.

En el caso de México y China se ha logrado partir de puntos en común en el aspecto comercial en gran parte gracias a la labor de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial, cuya creación se desprende del Convenio Comercial de 1973, su función es facilitar los mecanismos de las relaciones comerciales entre ambas naciones, tiene el objetivo de "revisar la ejecución del Convenio; promover el desarrollo de los lazos comerciales entre ambos países, y promover mutuamente el intercambio de visitas de personas grupos y delegaciones de carácter comercial, así como la participación en ferias y exposiciones que se celebren en ambas naciones"¹⁷.

La primera reunión que se realizó fue del 30 de abril al 3 de Mayo de 1975, la Comisión celebra reuniones cada año o cuando las parten así lo acuerden, es digno de mención lo sucedido durante la IX reunión en Beijing en octubre de 1996, "La delegación mexicana estuvo encabezada por el Subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout mientras que la delegación china fue presidida por el Señor Liu Shanzai Viceministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica. Durante la reunión se analizó el desarrollo del comercio bilateral y se acordó fortalecer los contactos empresariales y el intercambio de información mediante la diversificación de las negociaciones para la suscripción de un acuerdo para evitar la doble tributación"¹⁸. Hasta la fecha se han celebrado diez reuniones

17 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales
18 <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.html#economica>

la XI deberá celebrarse en Beijing, aunque la embajada de China propuso que se realizara en México en el año de 1999, finalmente no se celebró.

Existen acuerdos en diversas materias, uno de ellos es el Convenio de Cooperación Técnica y Científica que fue suscrito en 1984. Por medio de este se regulan las relaciones en esta área "Hasta septiembre de 1996 se han suscrito 9 acuerdos interinstitucionales que comprenden las siguientes áreas: Agrícola, Medicina Tradicional, Acupuntura, Pesca, Desarrollo Rural, Petroquímica y Química, Desarrollo Social y Asuntos Étnicos, Telecomunicaciones y Recursos Minerales"¹⁹.

ACUERDOS ECONÓMICOS DE MÉXICO CON CHINA

ACUERDO	SUSCRITOS	FIRMA	EN VIGOR
Convenio Comercial		22/04/1973	26/11/1975
Convenio de Cooperación Turística		27/10/1978	27/10/1978
Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo		18/07/1984	21/02/1985
Convenio de Cooperación en Materia de Planeación Económica y Social		7/12/1986	27/05/1987
Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Pesquera		17/12/1993	17/12/1993
Convenio de Cooperación Económica, Científica y Tecnológica en Materia Petroquímica y Química		17/12/1993	1º/01/1994
Acuerdo sobre Cooperación para el Desarrollo Rural		17/12/1993	
Acuerdo de Cooperación en Materia Agropecuaria		22/11/1996	
Convenio sobre la Implementación del Proyecto de Desarrollo Integral de la Agricultura Moderna en México		1º/12/1997	1º/12/1997
Memorándum de Entendimiento para facilitar el comercio bilateral de animales, plantas y productos entre la SAGARPA y la Administración Estatal para la Inspección de Entradas – Salidas y Cuarentena de China, sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias		30/10/2000	30/10/2000

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales

En la visita del Presidente Jiang Zemin a México, durante la firma de Acuerdos bilaterales, los presidentes de México y China acordaron cuatro líneas

¹⁹ <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.html#Tecnica>

fundamentales para estrechar las relaciones²⁰ y para lograrlo propusieron incrementar el contacto político, también establecer contactos de carácter personal entre los dirigentes. En cuanto a la relación económica, coincidieron en aumentar la cooperación bilateral y sostener una comunicación constante que les permita trabajar en los Foros Internacionales y Multilaterales de los que forman parte.

La actividad en la cooperación bilateral ha sido constante, en lo que respecta al ámbito comercial éste ha quedado rezagado, la situación mundial ha acercado a México y China, pero su convenio comercial data de 1973, por lo que pudiera parecer necesario la revisión de tal convenio, sin embargo, la firma de un tratado de libre comercio parece poco viable para México.

Es necesario identificar las áreas económicas que son atractivas para los chinos, de esta manera los mexicanos pueden medir el terreno e identificar las opciones que existen para efectuar negocios sea dentro de su país o incluso en China.

2.3.2. Áreas de interés para los chinos

Ciertamente los empresarios chinos han mostrado un vivo interés por hacer negocios en México, hace más de una década. Los flujos de inversión extranjera bilateral han sido muy pocos comparados con la inversión que ambos sostienen con otras naciones, probablemente esto se deba a que ambos países son receptores de Inversión Extranjera Directa. A partir del mandato Salinista se amplían las oportunidades de inversión para las empresas asiáticas, China incrementó sus inversiones, "En 1993 y 1994 México recibió inversión china en 27

20 Los cuatro convenios son: Convenio sobre la Implementación de Desarrollo Integral de la Agricultura Moderna en México, que permitirá canalizar una inversión china del orden de 30 millones de dólares, sólo en la primera fase, para la explotación de 10 mil hectáreas en la región del valle de Yohaltun, en el estado de Campeche, Convenio para la supresión Recíproca de visas en Pasaportes Diplomáticos y de Servicios u Oficiales, Convenio de Intercambio Académico y Cooperación, El Acuerdo de Cooperación entre la Comisión Nacional de Deporte de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión estatal de Cultura Física y Deporte de la República Popular China. <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/dic97/01dic.html>

empresas por un monto de 19.56 millones de dólares y a partir de esos años se han incrementado, aunque en 1995 las empresas chinas y de coinversión chino-mexicana se redujeron a cinco. No obstante, en esos años esas compañías invirtieron en México 30 millones de dólares. En 1996 China invirtió 9.860 millones en México”²¹.

Los flujos de inversión extranjera varían dependiendo de factores como la estabilidad política y las condiciones económicas que tiene el país receptor, durante el sexenio de 1988 a 1994 los problemas económicos (como la inflación) fueron controlados lo que permitió el acercamiento comercial con China, “De enero de 1989 a diciembre de 1994, la inversión acumulada de China en México ascendió a 5.4 millones de dólares, sin incluir aquella en el mercado de valores. Dicha inversión representó el 0.46% de la inversión asiática en México y ocupó la sexta posición respecto al total proveniente de esta región en el periodo señalado. Se debe destacar el hecho de que, únicamente durante 1993, la inversión de China en México se incrementó en 1.8 millones de dólares.”²²

En los siguientes años el ambiente económico tuvo serios reveses en México, a pesar de ello se dio continuidad a la idea de cultivar el interés comercial chino. Durante su visita a China, Ernesto Zedillo, se refirió a la región de la Cuenca del Pacífico como una región de importancia fundamental, además dejó muy claro que México deseaba ser un socio activo de la región y que ésta constituía un proyecto muy importante encaminado a una vinculación más activa con la economía china, en especial con la región de Shanghai, en aquella ocasión estuvo presente Zedillo durante la firma de un proyecto conjunto entre la empresa sinaloense Coppel S.A. y Fortune Co. de Shanghai. “Este convenio de cooperación respondió al interés de las empresas de Shanghai Textil Machinery Complex Plant y Pacific Mechatronic Co. mostraron por importar algodón de Sinaloa. Se buscó el establecimiento en coinversión de una planta de diez módulos con capacidad final para procesar unas 250 mil toneladas de algodón por

21 González García Juan y Gómez Chiñas Carlos, Op.Cit. Pág.1003.

22 <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.html#economica>

año.”²³ Incluso durante la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial, en 1996, la delegación china (la parte empresarial) mostró un intenso interés de invertir en proyectos de explotación agrícola moderna y en ensamble de tractores en México. Este proyecto persistió por parte de los empresarios chinos, en los primeros meses de 1997 China expresó su intención de participar en los proyectos productivos de pesquería y acuicultura en Guerrero, además participó en otras áreas “se empezó a construir una planta de hilados de algodón en Sinaloa, con la participación de 30% de la inversión accionaria, y en diciembre el gobierno chino anunció inversiones por 43 millones de dólares en Campeche y Coahuila. De ese monto, 29 millones se dirigirán a Campeche para un programa de desarrollo integral de la ganadería y procesamiento de productos del agro. En Coahuila la inversión se canalizará al sector textil”²⁴.

Más recientes son las acciones de otras empresas chinas para participar en otras áreas, “Se apoya actualmente el interés de un grupo de empresas chinas interesadas en adquirir maíz morado, nopal, coco y café congelado. Asimismo, se promocionan la jamaica, el tamarindo y la horchata, los cuales serían utilizados en una nueva línea de bebidas refrescantes.”²⁵

Algunas empresas mexicanas han desarrollado proyectos de coinversión con empresas chinas. “Actualmente, hay 11 empresas establecidas en China con inversiones o coinversiones mexicanas, cuyo capital suma 8 millones 695 mil dólares.”²⁶ Las empresas de capital chino se han localizado en su mayoría en Distrito Federal, Baja California, Estado de México, Yucatán, Chihuahua y Jalisco, “Al mes de diciembre de 2001 se contaba con el registro de 221 empresas con inversión china, es decir, el 1.0% del total de las sociedades con inversión extranjera directa establecidas en México (23,110). Los inversionistas chinos

23 Alejandro Cornejo, Romer, Op. Cit. Pág.882.

24 González García Juan y Gómez Chiñas Carlos, Op. Cit. Pág.1003.

25 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales

26 Ibid.

participan mayoritariamente en el capital social de 205 empresas y minoritariamente en las 16 restantes.”²⁷

La tendencia de inversión por parte de China en México va en aumento, aunque los volúmenes no sean los más elevados se debe explotar ese interés por invertir en el país, otros ejemplos que evidencian que la inversión aumentará de forma significativa, los encontramos en la empresa china Worldbest Group Co., Ltd, que estableció una planta textil en Sonora, en mayo de 2001, con 100 millones de dólares y en el caso de un proyecto que plantea la misma empresa del establecimiento de una planta ensambladora de tractores, con una inversión de 29 millones de dólares.

En marzo de 2001 también se mostró interesada la maquiladora Karisma Internacional, en el área textil, con una inversión inicial de 10 millones de dólares, esto en el estado de Oaxaca, gran parte de la inversión china está orientada a la industria textil, por lo tanto, se deben implementar estrategias que permitan el mayor aprovechamiento por parte de los mexicanos en dichos sectores.

La inclinación china en general es a invertir en el área textil y confección, eléctrico-electrónico y en la industria automotriz y de auto partes, pero es necesario explorar a profundidad las necesidades del enorme país asiático, de esa manera se logrará conocer los sectores en los que México puede representar un nicho de mercado o recibir inversión directamente.

2.3.3. Áreas de interés para los mexicanos

Durante la visita que realizó Vicente Fox a Beijing, en 2001, señaló que tanto México como China son grandes mercados y tienen un gran potencial para consolidar las relaciones comerciales y dijo: “Hoy no hay fronteras para hacer

27 *Ibid.*

negocios, y las fronteras solamente están en nuestras mentes. Sólo nuestra imaginación puede construir este futuro amplio para nuestras economías²⁸, sin duda esta es una posición muy optimista, sin embargo es necesario tomar en cuenta otros elementos, no sólo basta con la disposición para hacer negocios, es preciso conocer de forma detallada la situación y tendencias económicas y comerciales de un país, sobre todo cuando se trata de una economía de la talla de China. En esa visita, el Presidente expuso que negociar con México tiene grandes ventajas que otros países no poseen como el que se haya suscrito 31 tratados de libre comercio con distintos países, subrayó su vinculación con los dos mercados más grandes del mundo que son: los Estados Unidos, Canadá, y la Unión Europea a través del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, respectivamente.

En esa ocasión aseveró que es necesario cambiar la forma de negociar, “el siglo XXI es un siglo de cambios. Hay que cambiar la forma de hacer negocios entre México y China utilizando la sabiduría de China, su competitividad, su productividad y su tecnología, el ingenio y la productividad de México, y nuestra situación geográfica altamente estratégica²⁹. El Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCFCI) sostuvo su intención en fortalecer la cooperación con los industriales mexicanos, entre los aproximadamente 200 empresarios y funcionarios de ambas partes hubo un intercambio de información sobre temas como la industria textil, electrónicos, productos químicos y pesca.

En la realidad es difícil asegurar que los mexicanos tengan un incremento significativo de beneficios en el mercado chino, pues los esfuerzos que el empresariado mexicano ha llevado a cabo no han sido suficientes, se han logrado incursiones aisladas, que carecen de estrategias de mediano y largo plazo, es fundamental diseñar estrategias que permitan la promoción de productos mexicanos en China, lo que conllevaría a un cambio en la cultura exportadora en

28 http://spanish.peopledaily.com.cn/200106/08/sp20010608_47414.html

29 Ibid.

el país, para que resultara en una mayor presencia de los empresarios en el país asiático, que hasta ahora ha estado “abandonado”.

Empresas han realizado proyectos de colocación de productos mexicanos en China, “La empresa D'Viño S.A. de C.V. está llevando a cabo una campaña promocional Internacional para la introducción en el mercado chino del mezcal oaxaqueño. Representantes de la empresa realizaron visitas en China y Hong Kong, en septiembre de 2001 con objeto de continuar las labores de promoción”³⁰. Para poder establecer una relación con China de la que México derive más beneficios es necesario tomar en cuenta sus necesidades, como la energía, China es el segundo consumidor de energéticos a nivel mundial, por lo que está interesada en el mercado petrolero internacional, “En 2000, la importación neta superó los 60 millones de toneladas y se estima que en los próximos 15 años la demanda de crudo crecerá a un ritmo de 4% anual mientras la producción sólo aumentará 2% aproximadamente [...] , las reservas de petróleo y gas son insuficientes.”³¹ En este contexto, se presenta la oportunidad para México con la intención de la empresa china Oil/PetroChina de adquirir petróleo mexicano, no sólo en materia de comercialización sino de cooperación técnica.

En la agricultura no se espera que la situación china sea favorable, pues con la aceptación de China a la OMC los subsidios serán reducidos en un 5%, lo que seguramente provocará la importación en granos, frutas y vegetales, además los agricultores han favorecido la producción de algodón y azúcar, por lo anterior algunos consideran que en sector de alimentos es la opción más viable para colocar productos en Asia.

Por lo que toca al turismo, aunque existe un convenio de cooperación en materia turística, no hay mucha afluencia de los chinos al exterior, pero podrían elaborarse proyectos atractivos en este sector, lo que ampliaría el margen de cooperación

30 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales.

31 Ibid.

económica en nuestro país. Existen posibilidades para los exportadores mexicanos en: alimentos y bebidas, materiales de construcción, prendas de vestir, vidrio y joyería.

China ocupa el primer lugar dentro de los países pesqueros y aunque ya se han desarrollado algunos proyectos de coinversión en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores asegura que hay probabilidades de ensanchar la cooperación en cuanto a pesca y acuicultura "cabe subrayar que para China podría resultar atractiva la producción de abulón y de atún aleta azul en La Paz, áreas en las que se podrían establecer acuerdos entre las instituciones respectivas para su explotación, procesamiento y comercialización."³²

Asimismo existe potencial cooperación económica en materia de pequeñas y medianas empresas, la Coordinación Municipal de Desarrollo de Medianas empresas de Shanghai expreso su deseo de establecer lazos con empresas mexicanas que realicen actividades similares, "Las actividades propuestas incluyen: a) organizar conjuntamente seminarios comerciales y conferencias de fomento a fin de lograr intercambios entre los pequeños y medianos empresarios de ambos países, b) intercambiar información y experiencia en el desarrollo de empresas pequeñas, y c) dar acceso mutuo a la base de datos y sistemas de información que permitan conocer a las pequeñas y medianas empresas registradas en Shanghai."³³

La situación actual exige que los mexicanos busquen la manera más viable para hacer negocios en China, aunque los beneficios no sean iguales se deben explotar las potencialidades y la experiencia vivida con otras potencias comerciales, aunque la relación México-China haya sido cordial no significa que China se limite a este tipo de relaciones, en todo tiempo buscará afianzar su comercio internacional.

32 Ibid.

33 Ibid.

CAPÍTULO III

LA PROBLEMÁTICA DEL COMERCIO MÉXICO-CHINA 1989 A 2001

CAPÍTULO III. LA PROBLEMÁTICA DEL COMERCIO MÉXICO-CHINA 1989 A 2001

3.1. Comportamiento de la balanza comercial

La relación comercial entre México y China no ha estado libre de problemas, es necesario establecer que se trata de una relación *interdependiente negativa* según Karl Deutsch, "Dos países son *interdependientes* si un cambio en el país A [...] es seguido por un cambio predecible en el país B, [...] si las alteraciones interdependientes que son beneficiosas para A resultan perjudiciales para B, y viceversa podemos hablar de covariación negativa de gratificaciones, y denominamos a este tipo de interdependencia como negativa" ¹ lo que no debe confundirse con que en el proceso bilateral los efectos sean los mismos para México y China.²

Los recursos de la interdependencia son diversos pero nos enfocaremos al comercio, que al igual que los demás fluye a través de las fronteras y que se apoya en vínculos como las firmas de exportación e importación, corporaciones multinacionales e incluso organizaciones gubernamentales y no gubernamentales³ por ser un punto central dentro de la problemática que enfrenta nuestro país, es así que se analizan dos problemas: el primero de ellos se relaciona con el desequilibrio que se refleja en la balanza comercial y el segundo tiene que ver con las prácticas expansionistas del comercio chino.

Por lo que toca al primer punto, la actividad comercial se ha incrementado desde fines de la década de los ochenta, para ser más exactos a partir de 1989; el comercio se eleva hasta alcanzar casi 300 millones de dólares. El intercambio fue

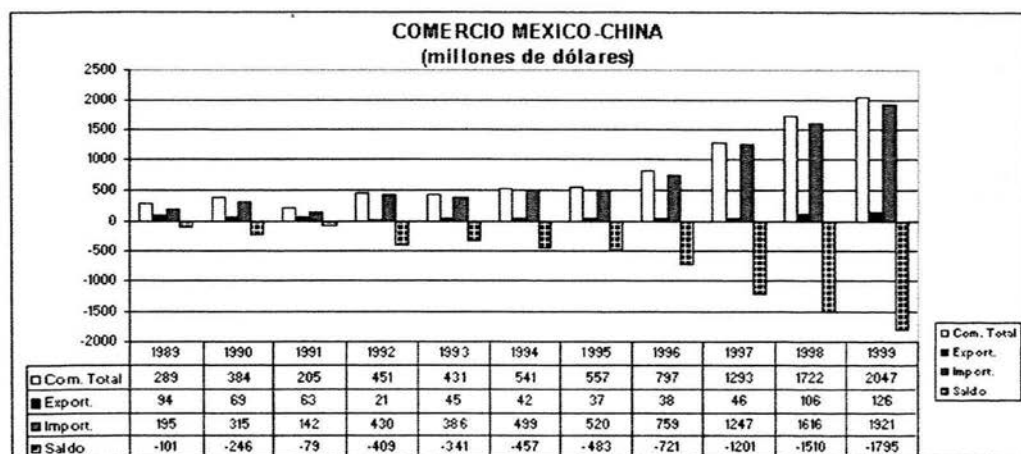
1 Deutsch, Karl W; Análisis de las Relaciones Internacionales, Ediciones Gernika, S.A., México, tercera edición 1994. Pág. 384.

2 De hecho Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, en su libro indicaron que la interdependencia debe ser definida simplemente y significa dependencia mutua, pero no debe limitarse el término a situaciones de beneficio mutuo. Power and Interdependence. World Politics in Transition, Ed Little Brown and Company USA, 1977. Pág.8,9.

3 Deutsch, Karl W; Op.Cit. Pág. 385.

favorable para México durante casi todo el decenio de los ochenta, aunque la tendencia se ha revertido.⁴ A través de las gráficas se deja ver que ese año fue clave para el comienzo de un desequilibrio constante, constituyéndose en un problema serio para México.

Balanza comercial México-China 1989-1999



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales

El incremento en el comercio bilateral se debe principalmente al crecimiento de las importaciones originarias del país asiático, las exportaciones mexicanas se han mantenido muy por debajo del nivel de importación. En 1990 las importaciones chinas se ubicaron por encima de los 300 millones de dólares, con excepción del año 1991 cuando hubo un pequeño descenso en el comercio total, el déficit comercial para México fue el menor registrado desde 1989.

Existen factores que explican este comportamiento, la situación económica por la que ha transitado México influye en los déficit comerciales; nuestro país ha sufrido graves crisis como la de 1982, que lo llevaron a tomar medidas desesperadas como la de reducir las importaciones a través de la aplicación de pesadas cuotas

⁴ González García, Juan y Gómez Chiñas Carlos; "Apertura Económica en China y México", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1999. Núm. 10. Vol.49. Pág.1002.

compensatorias e incluso aranceles prohibitivos, los niveles de importación se recuperaron hasta 1989. En la siguiente década, la política comercial fue uno de los instrumentos principales de crecimiento económico, el gobierno mantuvo una agenda de liberalización con la finalidad de abrir mercados en el exterior para los productos mexicanos, (se firma el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, TLCAN) estos mercados serán Estados Unidos y Europa principalmente. Pero México vuelve a experimentar otro trastorno financiero en 1994, durante este periodo se aplican medidas defensivas contra Asia, se aumentó hasta en un 35% los aranceles de importación de productos que competían con los de la industria nacional, provenientes de ese continente.⁵

Sin embargo esto no impidió que China continental continuara enviando sus productos a México, "Durante 1995, las exportaciones de China a México se incrementaron 4.2% con respecto a 1994, mientras que las exportaciones mexicanas se contrajeron en un 11.9%. El resultado fue un déficit comercial de \$ 484 millones de dólares (md) para nuestro país."⁶ La situación comercial entre México y China llevaría el mismo rumbo durante los siguientes años, aunque se comenzaba a dar importancia a la relación con China, ocurrió un gran descuido por parte de las autoridades y de los mismos exportadores nacionales, esto debido a la recuperación comercial generada por el TLCAN.

Las exportaciones de México de 1990 a 1999 muestran claramente que nuestro interés comercial se centraba en dos regiones, durante este periodo, las exportaciones con Estados Unidos abarcaba entre un 70% y 88% y con Europa entre un 12% y 3%, mientras tanto el comercio con China que se contabilizaba con el resto del mundo tuvo un promedio de más de 7%.

5 Vega Cánovas, Gustavo; "La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica" en Foro Internacional, Colegio de México, México, octubre-diciembre 2001. Núm.4. Vol. XLI. Pág.700.

6 <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/qiras/asia96/china.html#economia>

De esta manera si se compara el comercio que se efectuó con China, durante 1999 resulta muy bajo en comparación con el comercio exterior total de cada país con otros, 360.7 mil millones de dólares para China y de 278.7 mil millones para México⁷.

El análisis de las cifras conduce a la preocupación incluso de la presidencia de la República debido a nuestras crecientes importaciones. Por lo respecta a los años 2000 y 2001, la siguiente tabla muestra que la actividad comercial sigue el mismo camino, pues el déficit comercial se incrementa del lado mexicano.

Balanza comercial México-China

(millones de dólares)

	2000	2001
CHINA		
Exportaciones	203,5	282
Importaciones	2879,6	4027,3
Comercio total	3083,2	4309,3
Saldo	-2676,1	-3745

Fuente: Secretaría de Economía, con base en datos de Banco de México

En el año 2000, el déficit comercial de México fue muy elevado y se puede comprender diciendo que por cada 14 dólares de mercancía importadas de China, México exportó a ese país un dólar⁸.

Aunque México tiene socios comerciales más fuertes, únicamente Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón y Corea le ganan a China como proveedores de México. Lo que le exportamos no se compara con todo lo que adquirimos, en 2000 el saldo negativo equivale a la tercera parte de nuestro déficit comercial total

7 Alejandro Cornejo, Romer; "México y China entre la buena voluntad y la competencia", en Foro Internacional. Colegio de México. octubre-diciembre 2001. Núm. 4. Vol. XLI. Pág.885.

8 El financiero; "Temen la IP al dumping y a la mano de obra barata de China". México, 17 de septiembre de 2001, sección Economía. Pág.23.

(que es de ocho mil millones).⁹ Incluso lo que se le vende a China es menor que lo que se exporta a cada uno de los países centroamericanos. El comercio total aumentó en más de 39% en 2001 con respecto al año anterior, lo que indica que el déficit en la balanza comercial será una constante si no se emprenden acciones para contrarrestar los resultados negativos.

Ciertamente México le ha restado importancia al comercio con la región asiática, principalmente con China, hasta hace unos años se tenía una relación raquítica que en las estadísticas aparecía en "otros" y sin más se convirtió en el sexto socio comercial; esto se debe en gran parte a la dependencia tan fuerte de Estados Unidos, por los tratados y convenios comerciales que ha celebrado con otros países parecería que México se ha diversificado mucho, sin embargo su prioridad ha sido su vecino más cercano; China por su lado no ha descuidado la oportunidad de ampliar su comercio con un país tan distante como México.

En relación a China y debido a la proporción del comercio que México sostiene con ese país se concluye que, su interdependencia es mayor debido a que la demanda de importaciones se incrementa. Así se puede afirmar en base a los comentarios de Deutsch quién dice: "cuanto más alta sea la proporción de las transacciones entre dos actores con respecto a la suma de actividades relevantes, podemos esperar que el peso de su interdependencia sea mayor [...] aun cuando el peso pueda ser distinto para cada uno de los asociados, que con mucha frecuencia será más ligero para el más grande o rico y más pesado para el más pequeño o pobre"¹⁰.

Nuestro comercio todavía arrastra una serie de debilidades que lo exponen a los vaivenes económicos del exterior; sin duda el comportamiento deficitario en la balanza bilateral con China, está relacionado con las limitaciones del sector exportador mexicano, por lo que es imprescindible analizar la clase de mercancías

9 Vázquez Tercero, Héctor; "Con China, está en chino", El Financiero. México, 18 de junio de 2001, sección Opinión. Pág. 69.

10 Deutsch, Karl W; Op.Cit. Pág.392.

que México vende a éste país, y que productos no están realizando un contrapeso en la balanza comercial.

3.1.1. Composición de las exportaciones mexicanas

México no se ha caracterizado por ser un país exportador, esto se debe a que la cultura de exportación es relativamente nueva, por muchos años se mantuvo una protección excesiva de la industria nacional; desde la década de los cincuenta hasta inicios de los ochenta, México mantuvo la política de sustitución de importaciones, la cual daba prioridad al mercado interno, aunque tuvo algunos resultados positivos, su resquebrajamiento comenzó en la década de los ochenta, debido a la dependencia de las exportaciones petroleras, dejando como resultado una industria parasitaria.

Ahora se ha dado un crecimiento de las exportaciones que a diferencia del pasado incluye manufacturas industriales, lo que de alguna manera contribuye a sobrellevar los efectos de la globalización en el comercio. México mantiene el tipo de exportaciones maduras o tradicional, intensivas en trabajo, como: el cemento, textiles, alimentos procesados, línea blanca e incluso electrónica.

Las exportaciones dirigidas a Asia son escasas y las enviadas a China no difieren mucho del tipo de mercancías que se vendían hace diez años; a principios de los noventa las exportaciones a China se componían de: “acero en barras y lingotes, tubos y cañerías de acero, fibras textiles sintéticas, compuestos heterocíclicos, herramientas de mano, mechas y cables de acetato y abonos químicos”¹¹.

Aunque en México se está logrando aumentar las exportaciones manufactureras, no se ha podido estimular la producción de bienes de capital y por lo tanto las exportaciones de este tipo no se ha realizado, a mediados de la década de los

11 González García, Juan y Gómez Chiñas Carlos, Op. Cit. Pág.1003.

noventa las mercancías exportadas a China se componían de “bienes intermedios para la fabricación de manufacturas ligeras o para la construcción, así como de productos de bajo valor agregado que no contribuyen significativamente a que los términos de intercambio sean más favorables para nuestro país. Nuestras exportaciones, por tanto, están sujetas a una fuerte dependencia de la dinámica de determinados sectores de la economía china”¹². La siguiente tabla muestra que los productos que exportamos a China, fácilmente podrían ser proporcionados por cualquier otro país, y que a la hora de reflejarse en la balanza comercial no representan un contrapeso para equilibrar los volúmenes de importación.

PRODUCTOS EXPORTADOS	
2000	2001
Partes y accesorios de máquinas p/ procesamiento de datos	Partes y accesorios de máquinas
Aparatos emisores con receptor incorporado	instrumentos y aparatos para regulación
Cerveza de malta	Cerveza de malta
Partes y accesorios de vehículos automóviles	Dentífricos
Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales	Hilados de filamento sintéticos
Partes de aparatos de radiotelefonía	Partes y accesorias de vehiculos

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales

Aunque por mucho tiempo no se consideraba importante el mercado chino, a paso lento se ha buscado penetrar este mercado con productos mexicanos de calidad, “China es el destino número 27 de nuestras exportaciones; ¹³ la situación geográfica hace posible que México exporte a casi cualquier lugar del mundo pero considero que en este caso lo que ha motivado las exportaciones hacia China son las crisis en el mercado interno, o la proliferación de problemas con los socios tradicionales, y una vez que se superan se abandona de alguna manera el comercio con el país asiático, así que no es por el mero interés de diversificación comercial sino más bien por necesidad que se realizan la mayoría de las

12 <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.html#economica>

13 García, Norma y Perales José; “China en la OMC: ¿El fin de la competencia desleal?”, en *Negocios Internacionales*, Bancomext, México, enero 2002. Núm. 118 . Pág.24.

exportaciones. Esto constituye un obstáculo para el incremento de las exportaciones a China.

Otro gran problema consiste en que a pesar de que México es considerado uno de los países más abiertos del mundo, es innegable que su sector exportador tiene graves problemas, que tienen que ver con la modernización de la infraestructura de las comunicaciones y transporte, se necesita crear condiciones propicias para las exigencias de los exportadores y así aprovechar las ventajas de la apertura mundial.¹⁴

Los productos mexicanos carecen en su mayoría de competitividad tecnológica pues se concentran en piezas y componentes para la industria automotriz, productos petroquímicos, instrumentos ópticos, y cerveza¹⁵, por lo tanto para marcar un rumbo distinto en el comportamiento de las exportaciones, se necesita invertir en productos innovadores, reforzar aquellos sectores que produzcan mercancías atractivas para el mercado chino, lo que probablemente dejará fuera aquellos productos intensivos en mano de obra, en vista de que China “siempre” será más competitiva en esta área.

Como se ha visto, en capítulos anteriores algunos productos mexicanos han encontrado un lugar en el mercado chino, sin embargo no es posible afirmar ahora, la existencia de un posicionamiento exitoso, debido a que las exportaciones de origen mexicano a China se están desarrollando.

Además es importante alentar la exportación hacia esta región, el gobierno mexicano no sólo tiene que convencer a los exportadores de los beneficios de exportar a éste mercado con un gran número de población, sino que tiene que proporcionar los medios para lograrlo, así se diversificarán los destinos de nuestras exportaciones y sus efectos se verán en un sano equilibrio en el comercio bilateral.

14 Vargas Mendoza, José; “Los condicionantes externos de la recuperación económica mexicana” en *Economía Informa*, Facultad de Economía. UNAM, México, octubre de 1998. Núm. 271. Pág.38.

15 <http://www.caaarem.com>

Ahora bien los resultados negativos en la balanza comercial no se deben exclusivamente a la incapacidad para colocar nuestros productos en China, existen otros factores, entre ellos se encuentra la avalancha de productos importados que han inundado el mercado interno.

3.1.2. Composición de las importaciones mexicanas

Las importaciones provenientes de China comienzan a partir de la apertura de México a mediados de los años ochenta y cobran fuerza a principios de la década siguiente. "China exportó a México calzado, textiles y prendas de vestir, aparatos electrónicos, equipo de cómputo, aparatos y equipo radiofónico y telegráfico, manufacturas de caucho, juguetes y juegos e hilados y tejidos, principalmente."¹⁶ Durante los ochenta las exportaciones chinas se caracterizaron por ser intensivas en mano de obra barata y en los noventa se comienza con una nueva fase, con la diversificación de sectores también se producen mercancías intensivas en capital y tecnología.

Los exportadores asiáticos se dieron cuenta de la capacidad de absorción del mercado mexicano y siguieron aumentando no sólo la cantidad sino la variedad de mercancías durante toda la década de los noventa, "El año pasado, las importaciones chinas crecieron 50 por ciento en relación con 1999. En lo que va del año, se han seguido incrementando, aunque a menor ritmo. Si la tendencia de las importaciones de ese origen se mantiene como en el pasado reciente, dentro de un par de años, China se colocará como cuarto exportador a México"¹⁷.

China ha incrementado su capacidad exportadora y no se ha conformado con seguir vendiendo sus mercancías tradicionales, "Las exportaciones de productos primarios, entre ellos el petróleo en crudo y el petróleo refinado, aumentaron un

¹⁶ González García, Juan y Gómez Chiñas, Carlos, Op. Cit. Pág.1003.

¹⁷ Vázquez Tercero, Héctor; "China: relaciones peligrosas", El Financiero, México, 24 de septiembre de 2001, sección Opinión. Pág.73.

30,2%, mientras que la tasa de incremento de los productos industriales, entre los que se encuentran los productos mecánicos y electrónicos, artículos de confección, muebles y acero, fue del 36%.”¹⁸

La siguiente tabla muestra que las mercancías que exporta China a México son variadas y se requiere un avance tecnológico para producirlas.

PRODUCTOS IMPORTADOS	
2000	2001
Aparatos combinados con grabador o reproductor de sonido	Circuitos modulares
Partes para la fabricación de máquinas para tratamiento de datos	aparatos receptores de radiotelefonía
Productos siderúrgicos fundidos en bruto sin alear	Partes y accesorios de máquinas
Aparatos receptores de radiotelefonía: portátiles para pilas y corriente	Unidades de memoria
Circuitos modulares	aparatos receptores de radiodifusión
Juguetes, modelos a escala y similares	juguetes, modelos reducidos a escala

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales

China ha demostrado que puede satisfacer las necesidades de diversos productos al mundo entero y el mercado mexicano no es la excepción, los productos pueden ser bienes de consumo final incluso bienes de capital, lo que representa un gran reto para los empresarios y productores mexicanos, hace algunos años los productos chinos eran sinónimo de baratos y de pésima calidad; en la actualidad la situación ha cambiado, ciertamente abundan artículos en el mercado nacional que no son de buena calidad, pero China no se ha limitado a expandir su comercio con este tipo de productos, ahora produce mercancías de alta tecnología comparables a las producidas por las grandes potencias comerciales.

El flujo de las importaciones ha ocasionado un gran desajuste en el comercio de México con China; y si ha existido un argumento que los empresarios mexicanos han usado en contra de éste país es el bajo costo al que producen sus

¹⁸ http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200008/17_42561.html

mercancías y la mala calidad como su característica principal; tal argumento no será más una excusa debido a que los chinos no tienen una mentalidad conformista y seguramente dentro de poco tiempo mejorarán considerablemente la calidad de sus productos de exportación así como lo hizo Japón en el pasado, y si a pesar de las características actuales las importaciones de origen chino han penetrado con “éxito” nuestro mercado, con el tiempo se espera que se afiance su posicionamiento en México.

A pesar de que el déficit comercial es un problema difícil de resolver, existe otro que es incluso mayor, la forma en que China ha consolidado su expansión. Esta se encuentra estrechamente relacionada con su cultura proteccionista; las prácticas desleales han causado temor y mitos entorno a China, por lo que en el siguiente apartado se analiza como éstas han afectado la relación comercial con México.

3.2. Prácticas de comercio desleal

La influencia china en los mercados internacionales no sólo se debe a la estricta planeación del comercio exterior, en muchos casos el posicionamiento de sus productos en otros países ha sido a través de prácticas desleales de comercio exterior y del tráfico ilegal de mercancías.

Desde hace dos décadas China logró su admisión a órganos importantes en el escenario internacional, más recientemente en 1992 se adhirió al Sistema Armonizado, que le permitió unificar los criterios de clasificación arancelaria con los países que lo aplican como México; en cuanto al ingreso a la OMC (anteriormente GATT), se vio obstaculizado entre varias razones por las prácticas comerciales violatorias. Según las reglas del GATT hay dos tipos de prácticas desleales que distorsionan la competencia, en el primero de los casos, cuando la producción de los bienes exportados son objeto de subvenciones y en segundo

lugar, cuando los bienes exportados se venden en el mercado extranjero a precios *dumping*.

China es considerada como uno de los países que más incurren en las prácticas desleales, en varios productos como son: textiles, calzado, juguetes y otros, de hecho se le ha colocado en los primeros lugares: China ocupó en 1999, el segundo lugar en el número de investigaciones realizadas en su contra y el primero en cuotas compensatorias impuestas¹⁹.

Estas prácticas han provocado un conflicto en la relación comercial México-China, debido a que México desde mediados de los años ochenta estableció un sistema contra las prácticas desleales, con la finalidad de proteger las condiciones de competencia en el país, tanto para los productores nacionales como para proveedores extranjeros. Al adherirse al GATT en 1986, México publica la Ley Reglamentaria del Artículo 131 de la Constitución mexicana, también el Reglamento contra Prácticas Desleales de Comercio Internacional y posteriormente (1988) el Código *Antidumping* del GATT, por razones internas se retrajo de suscribir el Acuerdo sobre Subvenciones hasta 1993,²⁰ México ha sido un país muy activo en la lucha contra las prácticas desleales, en razón de que se ha convertido en uno de los países que son frecuentemente objeto de esas prácticas.

Algunos, como la Senadora Lidia Madero que es miembro del grupo parlamentario del PAN (Partido Acción Nacional), atribuyen a las condiciones internas del país asiático la proliferación de prácticas desleales, "la producción no parte de una regulación libre de oferta y demanda, sino de políticas de control gubernamental sobre los principales factores que inciden en la producción, así como en las variables económicas. Este hecho propicia que muchos productos y materias

19 <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/Perfileco/reveco/Documentos/China.html>

20 Báez López, Gustavo; "México y el sistema contra prácticas desleales de comercio internacional", en *Comercio Exterior*, Bancomext, México, septiembre 2001. Núm. 9. Vol. 51. Pág.809.

primas procedentes de esa nación se vendan en condiciones de discriminación de precios, afectando, con ello, a las economías nacionales que fabrican los mismos productos en condiciones similares de productividad.”²¹

Sin duda alguna la presencia de productos chinos ha traído consecuencias para México y cada vez más considerables, por lo que las instituciones gubernamentales han estado atentas a esta situación; la encargada de vigilar que las condiciones del intercambio comercial sean equitativas es la Secretaría de Economía, que incluso ha establecido un área especializada en prácticas desleales, llamada Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) que se dedica a resolver los procedimientos *antidumping* y *antisubvención* en el país.

Los precios de dichos bienes han tenido un impacto negativo muy considerable para algunos sectores productivos de México, por lo tanto requieren de una defensa continua contra los efectos de las prácticas desleales de comercio internacional²².

Por este motivo, se han realizado continuamente investigaciones sobre cuotas compensatorias, impuestas desde los noventa, a productos originarios de China. Se espera que China poco a poco vaya adaptando su estrategia de penetración de mercados, sería muy apresurado asegurar que en unos cuantos años las prácticas de competencia desleal, sea un tema ajeno al comercio chino.

Son modalidades de introducción ilegal de mercancías: *dumping*, contrabando y triangulación, que las exportadoras chinas han usado de manera frecuente para introducir productos en México.

21 http://www.senado.gob.mx/gaceta/120/punto_de_acuerdo_lydia_madero.html

22 Secretaría de Economía; *Informe de Labores 2000*, El Sistema Mexicano de Defensa contra prácticas desleales de comercio internacional, México. Pág.59.

3.2.1. Dumping

Se considera *dumping* según el criterio establecido por el Acuerdo sobre Prácticas *Antidumping*, “en general se considera que un producto es objeto de dumping cuando su precio de exportación es inferior al precio de un producto similar en el país exportador. También se considera que existe dumping cuando un producto se vende a un precio inferior al costo de producción”²³.

Debido a que es una práctica muy difundida, se ha provisto la posibilidad de que los gobiernos afectados implementen medidas que ayuden a salvaguardar su mercado interno, “El Acuerdo Antidumping de la OMC permite a los gobiernos actuar contra importaciones objeto de dumping cuando existe un daño material a la industria nacional competidora. Para proceder así el gobierno importador debe determinar, tras una investigación, que se está produciendo una situación de dumping, calcular el alcance del dumping (hasta qué punto es más bajo el precio de exportación en comparación con el precio del mercado nacional del exportador o “valor normal”), y determinar que el dumping está causando un daño.”²⁴

Existen grandes obstáculos para la aceptación de la expansión comercial china, el mercado mundial se presenta reticente, pues las cifras dadas por la Organización Mundial de Comercio (OMC) señalan a China como el país objeto de más acciones *anti-dumping*

En la segunda mitad del año 2001, los miembros de la OMC iniciaron investigaciones sobre exportaciones procedentes de diferentes países, “China, con 25 investigaciones sobre sus exportaciones, ocupa la cabeza de la lista de países sujetos a investigaciones antidumping, si bien el número de estos países ha disminuido desde las 32 investigaciones iniciadas sobre las exportaciones chinas durante el segundo semestre de 2000.”²⁵

23 <http://www.jurisint.org/pub/06/sp/doc/C11.pdf>

24 http://www.wto.org/spanish/news_s/pres02_s/pr287_s.htm

25 *Ibid.*

La importación masiva de artículos a precio muy bajo se puede deber a la subvención que aplica China, por lo que México se vio en la necesidad de tomar medidas más drásticas como imponer impuestos compensatorios y mantener una vigilancia más estricta de ese país. Desde el año de 1993 se comenzó a gravar con cuotas compensatorias los productos chinos, los impuestos *antidumping* se elevaron tanto hasta llegar a más de 1000% *ad valorem*, en el caso de los artículos que se demostró que afectaban a sectores nacionales estratégicos. A partir de ese año China es el país al que México le ha establecido más impuestos *antidumping*.

La aplicación de las cuotas compensatorias a productos chinos logro frenar por un periodo de dos años las importaciones, por lo que se ha catalogado la expansión China hacia México de *feroz* debido a lo imparable del flujo de mercancías, tal parece que no tuvieran ninguna barrera para ingresar al país.

Los más alarmados por la situación comercial México-China son los empresarios mexicanos, sobre todo los empresarios de sectores intensivos en mano de obra, quienes han visto mermadas sus ganancias, la avalancha de productos chinos de bajo costo dejaba pérdidas por varios millones de dólares; por ello desde 1993 han abogado por la aplicación e incremento de cuotas arancelarias elevadas.

Las autoridades han identificado los sectores más vulnerables a la entrada ilegal de ésta mercancía, sectores como calzado, textiles, juguetes y metalmecánica se han visto muy afectados por las prácticas desleales del sistema comercial de China que maneja subsidios cruzados o conductas de *dumping*.²⁶ Desde 1994 se aplicaron las siguientes cuotas a los productos chinos, las cuotas compensatorias para prendas de vestir son del 533% de 105% para el calzado, 129% para aparatos electrónicos y de 501% para textiles.²⁷ La situación es difícil en los

26 <http://www.aaapn.org/aa/boletin/2000/pbol64b.htm>

27 <http://www.almargen.com.mx/pdi/textos/contrabando.htm>

sectores expuestos, “se calcula que los productos chinos acaparan hasta el 50 por ciento del mercado azteca en este tipo de mercancías con precios *dumping*.”²⁸

En el 2001 se aplicaban medidas preventivas por lo menos 1,300 productos de origen chino²⁹. Aunque la Secretaría de Economía ha analizado desde 1992, la eliminación de las cuotas compensatorias, se ha concluido que tras la eliminación era muy posible que se repitiera la conducta discriminatoria por parte de exportadores chinos.

La relación de México con China tiene que encontrar un equilibrio comercial de otra manera las consecuencias para los mexicanos serán graves, comenzando por la ola de desempleos y la desaparición de pequeñas y medianas empresas nacionales.

No todos los productos chinos entran a México cometiendo *dumping*, también se valen de otros medios como el contrabando.

3.2.2. Contrabando

El crecimiento del contrabando proveniente de China, se debe a la apertura de mercado que México ha realizado sin una previa protección nacional que no sólo está relacionada con la debilidad de las empresas para enfrentar a la competencia internacional sino con la falta de dispositivos para detectar la mercancía que ingresa de forma ilegal, aunada a la imposición de altos impuestos de importación para estos productos, llamados cuotas compensatorias; han hecho que el manejo en las aduanas sea más difícil desencadenado la ola de contrabando, generando así un círculo vicioso.

28 Villegas Amtmann, Camila; “El ingreso de China a la OMC complicaría la situación comercial de la industria mexicana”, El Financiero, México, 20 junio de 2001, sección Análisis. Pág. 3ª.

29 Saldaña, Ivette; “La industria, con 6 años de gracia para enfrentar a China”, El Financiero, México, 14 septiembre 2001, sección Economía. Pág. 12.

Las mercancías chinas logran penetrar las barreras arancelarias y no arancelarias impuestas por las autoridades mexicanas en buena parte debido a las mafias chinas “En menos de diez años, las mafias china y coreana anclaron en México, y desde aquí han extendido sus redes hasta Centroamérica, el sur de California y la Florida. Juntos obtuvieron ganancias estimadas en 33 millones de dólares durante el mismo año 2000, una cifra tres veces mayor a las captaciones anuales por venta de petróleo”³⁰.

Aunque los daños al comercio exterior son grandes el contrabando se efectúa de muchas maneras incluso de caja por caja y planeado por pequeñas organizaciones. Se le ha llamado contrabando “hormiga”, que a pesar de su apariencia inofensiva causa estragos por la introducción de artículos como electrónicos, ropa y juguetes. Los contrabandistas aprovechan cualquier oportunidad para introducir de forma ilegal la mercancía, aprovechándose de cualquier laguna dentro de la ley de comercio exterior o cualquier reglamento diseñado para ese fin, incluso el desconocimiento de las autoridades aduaneras mexicanas; “en el pedimento de importación pueden consignar que el producto pertenece a determinada fracción arancelaria, según la conveniencia del importador, para pagar menos impuestos a la importación” ³¹. Los casos son variados, por citar un ejemplo, en el calzado, al declarar sobre la importación del zapato tenis se declara como modelo fabricado en materia textil e incluso vinilo cuando su composición principal es piel y textil, de esa manera se busca pagar un menor arancel.

Para transportar la mercancía, esta se mantiene escondida en los contenedores que tienen como destino puertos importantes del país como son: Lázaro Cárdenas, Guaymas, Manzanillo y Acapulco.

Las rutas son variadas incluso a través de países vecinos como Honduras y Panamá se logra introducir toda clase de productos asiáticos. En 2001 en Colima

30 <http://www.almargen.com.mx/pdi/textos/contrabando.htm>

31 <http://www.reforma.com/economiafinanzas/articulo/287417/>

se descubrió una ruta importante “durante junio y julio de ese año llegaron al puerto cerca de 200 embarcaciones, pero solo cuatro de ellas portaban bandera china. Los investigadores no tardaron en descubrir la treta. Lo que hacían los contrabandistas era triangular sus cargamentos en Balboa, Panamá de modo que los contenedores llegaban cobijados por la bandera de esa República. En dos meses, en Manzanillo descargaron 38 barcos con la bandera panameña, y otros 38 con bandera de Liberia.”³²

La posición de China se deja ver por los comentarios que hacen miembros de su embajada en México, ellos dudan que el contrabando de mercancías proceda de su país, tal como dijo el consejero económico y comercial de la embajada china en México, Wang Qingyuan “Aclaró que el gobierno chino está en contra del contrabando, por lo que existen leyes estrictas que castigan severamente a las empresas que incurrir en ese tipo de delitos. Así que, reiteró, “no estoy seguro de que el contrabando que llega a México, que se presume viene de China, provenga realmente de mi país”. De igual manera, esclareció que si realmente existe contrabando procedente de su nación, ello se debe a las altas tasas compensatorias que el gobierno impone”³³.

Sin embargo la realidad dice otra cosa, los embargos realizados por las autoridades mexicanas demuestran que una buena parte del contrabando procede de China “En las aduanas de Reynosa, Aguascalientes y Matamoros se embargaron 21 trailers con más de 400 mil prendas, alrededor de 420 toneladas de ropa, con valor en aduana cercano a 28 millones de pesos.”³⁴ Las rutas varían casi tanto como la mercancía, una de ellas, China-Long Beach-McAllen-Brownsville-México. Estados Unidos ha sido un país clave en el paso de las mercancías de contrabando de China a México, también la corrupción de autoridades fiscales que ayudan a los contrabandistas a salir de la franja

32 <http://www.almargen.com.mx/pdi/textos/contrabando.htm>

33 <http://www.elsoldepuebla.com.mx/elsoldepuebla/030228/local/2local.asp>

34 <http://www.textilespanamericanos.com/News.htm?CD=1347&ID=3494>

fronteriza, posteriormente utilizan carreteras federales para llegar a Monterrey o su destino en cualquier parte de la República.

Las cámaras representantes de los diferentes sectores afectados, han expresado su preocupación por la situación tan difícil que afronta el país; sin importar de que manera se efectúe esta práctica ilegal, los costos son graves para el comercio mexicano. Sin duda alguna se ha visto lesionada la relación comercial México-China por este tipo de acciones, pues se ha generado un ambiente de tensión y desconfianza en dicha relación, es muy importante tener presente que **en los tiempos de la globalización las relaciones comerciales y económicas se consolidan por la confianza bilateral.**

Por otro lado la triangulación es otra forma que ha resultado muy cómoda y efectiva para los contrabandistas.

3.2.3.Triangulación

Esta es una práctica relacionada con el contrabando, la imposición de cuotas compensatorias ha hecho que se abran canales mediante la triangulación para la introducción de mercancía china.

Está directamente relacionada con las normas de origen preferenciales, que tienen como objetivo la determinación del país de origen de un bien que será objeto de un trato arancelario preferencial previamente negociado (a través de un acuerdo arancelario zona de libre comercio) cuyo objetivo es "evitar que terceros países capturen preferencias arancelarias que no han negociado mediante la práctica fraudulenta denominada triangulación de origen o defección de comercio (fenómeno que consiste en el aprovechamiento desleal por parte de un país de ventajas concedidas en el marco de acuerdos comerciales que no negoció)"³⁵ es

35 <http://comes.go.cr/publicación/ciclo/1999/jzuniga.pdf>

esencial la determinación de origen, en la actualidad la existencia de mercados globalizados resulta en la difícil determinación de origen de las mercancías, por esta razón con la finalidad de lograr la exportación e importación se falsifican los certificados de origen.

La triangulación se realiza básicamente a través de la utilización de falsos certificados de origen. “La forma de operar del importador es que traslada los juguetes de un país a otro y posteriormente los introduce a un tercero, pero los declara como originarios del segundo. Este proceso, conocido como triangulación, es utilizado comúnmente en Estados Unidos, aseguran fuentes del ramo. Además se respaldan en el Tratado de Libre Comercio, con lo que quedan exentos de cualquier arancel.”³⁶

Jugueteros en México reconocen la “triangulación china” como otro mecanismo que se extendió mucho, “El barco chino carga el juguete originario de ese país, recoge también mercancía en Hong Kong y Taiwán, pero los certifican como originarios del país que más les convenga, con base en el arancel menos costoso. Toda la mercancía que trae el barco llega a su destino con la leyenda «Made in Hong Kong».”³⁷

Las autoridades mexicanas reconocen la existencia de una red de contrabando de Asia a México, incluso el FBI estadounidense ha indicado la utilización de la costa oeste de Estados Unidos y Centroamérica para la introducción de diversos artículos reetiquetados o con certificados de origen falsos, dicho informe señala la dificultad para identificar los productos asiáticos, “los productos asiáticos han encontrado una opción en la que pueden utilizar un certificado de origen auténtico, pero declarando otro contenido a recomendación de asesores comerciales, logrando así minimizar el impacto de las cuotas compensatorias establecidas por México a los productos asiáticos.”³⁸ Se ubica Los Ángeles como un puerto de

36 <http://www.larevista.com.mx/ed525/525htm>

37 Ibid.

38 www.reforma.com/negocios_y_dinero

entrada de los productos chinos debido a los vínculos entre las comunidades de ese lugar y México.

Ciertamente Estados Unidos es la vía de introducción mayoritaria de diversos productos, por ejemplo es el principal proveedor de calzado y los volúmenes de venta a México son altos, sin embargo el problema radica en que el origen del calzado importado en realidad es chino, "Grandes comercializadoras de Estados Unidos compran la mercancía en China; los embarques llegan a Long Beach, California, y en territorio norteamericano se cambia la etiqueta de origen. El calzado, al entrar en México, es documentado como originario de Estados Unidos, y no de China -su verdadero origen-, con lo que evitan el pago de impuestos compensatorios de hasta mil %." ³⁹.

Otro sector que ha sido muy afectado por ésta práctica, es la confección, "Es más común que la triangulación ocurra cuando los documentos de la importación lo acompaña un certificado de origen de tipo "blando". En este caso es legal que la procedencia de la mercancía la otorgue el país de exportador y no del productor, así para una mercancía fabricada en China pero exportada a México desde EU se reconocerá a este último como el origen. Lo que trae consigo la evasión del pago de cuotas compensatorias en aquellas importaciones fabricadas en China al momento de introducirse en la aduana mexicana, porque se argumenta que se manufacturaron en otro país."⁴⁰

Los textiles han sido uno de los sectores más golpeados por la triangulación, un cargamento de textiles fue confiscado por Aduana México a la empresa Exclusivas Rosita S.A. de C. V. En Naucalpan Estado de México; se trata de aproximadamente 4 mil 500 rollos de tela, que la empresa había declarado con un origen distinto al chino, y al no poder acreditar su origen la mercancía fue confiscada, las autoridades aseguran que el valor total de la mercancía es de 137 millones de pesos,⁴¹ este es uno de los numerosos ejemplos, pero ¿Cuántos

39 <http://www.cueronet.com/informes/triangulo.htm>

40 <http://www.reforma.com/economiafinanzas/articulo/287417/>

41 <http://www.textilspanamericanos.com/News.htm?CD=1347&ID=3494>

embarques no se descubrieron y han llegado hasta el consumidor? la cifra ni siquiera autoridades aduanales la conocen.

Son muchos los sectores nacionales que se han visto afectados por la triangulación china, y sobre todo que esto trae grandes repercusiones para el comercio con éste país, pues ha generado una gran desconfianza en la relación comercial, incluso tensión que ha llevado a México a un estado de alerta en las aduanas. La Asociación Nacional de Industriales de la Transformación y la Asociación Latinoamericana de Pequeñas y Medianas empresas afirmaron que existen 45 empresas importadoras de origen asiático que ingresan productos a México usando triangulación⁴². En éste contexto y en vista de los cambios en el ambiente internacional, la cuestión a resolver es: ¿Qué sucederá a la relación comercial entre México y China, a partir de que esta última ingresa a la Organización Mundial de Comercio? y si contribuirá de manera directa en la solución de los problemas comerciales generados en dicha relación.

42 <http://espanol.news.yahoo.com/021119/12/fa4u.html>

CAPÍTULO IV

PERSPECTIVA DEL COMERCIO MÉXICO-CHINA EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

CAPÍTULO IV. PERSPECTIVA DEL COMERCIO MÉXICO-CHINA EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

4.1. El ajuste de la política económica china a las reglas internacionales de comercio

China en su condición de potencia emergente, no podía permanecer más tiempo fuera del máximo organismo regulador de comercio internacional, en primer lugar porque a las potencias comerciales como Estados Unidos, la Unión Europea y Japón no les convenía tener un competidor sin sujetarse a los lineamientos que ellos mismos se han encargado de elaborar; en segundo lugar la apertura china desde 1978 se ha perfilado para integrarse a la economía global.

A partir de la década de los ochenta, China ha buscado el ingreso en organismos y foros de comercio internacional, con la finalidad de ampliar su margen de acción económica, su argumento más convincente ha sido el crecimiento sostenido de su economía.

Aunque China fue miembro cuando se creó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (antecesor de la Organización Mundial del Comercio creada en 1995), fue ratificada como fundadora en 1948, aunque su participación fue suspendida cuando se estableció el gobierno de la actual República Popular de China en 1949 y decidió retirarse al año siguiente. El motivo de su salida se debió a los cambios políticos que tuvieron lugar con el establecimiento del nuevo régimen, comenzó todo rechazo al capitalismo, con la nueva ideología socialista pertenecer a un organismo regulador del comercio a nivel mundial, contradecía el objetivo del gobierno de una economía planificada; fue hasta los años ochenta que intentó acercarse al organismo, en 1982 solicita el estatus de observador y cuatro años más tarde solicita su reincorporación de miembro signatario. Entonces

comienza el proceso, a lo largo de este se encontró con dos dificultades principales para su reintegración:

1) *Los requisitos que los países desarrollados pedían para su reingreso al sistema.* El país que más requisitos pidió fue Estados Unidos, sus exigencias resultaban onerosas para el gobierno chino, sin embargo hubo otros países que coincidieron con las demandas estadounidenses, éstas implicaban cambios neurálgicos en el comercio chino ellos solicitaron: “Desarme arancelario, desmantelamiento de las barreras no arancelarias (BNA), transición más rápida a la economía de mercado, transparencia de las disposiciones comerciales, administración uniforme del régimen comercial, extensión de la política de puertas abiertas al conjunto del territorio aduanero chino, garantía de mantenimiento de las normas importadoras y reducción drástica del peso de las empresas de comercio de Estado”.¹

2) *La posición china, de sólo aceptar obligaciones de acuerdo con su nivel de desarrollo.* El gobierno chino solamente aceptaría su reingreso a la organización, si China entraba en calidad de país en desarrollo, así lo mostró Shen Yunao embajador en México durante 1999, “Para entrar a la OMC estamos dispuestos a asumir las obligaciones y, créanlo, al mismo tiempo disfrutar los derechos; a nuestro modo de ver, los derechos y obligaciones tienen que ser balanceadas, estamos dispuestos a asumir obligaciones que corresponden a un país en desarrollo, no pueden exigirnos obligaciones que corresponden a un país desarrollado, porque China no es un país desarrollado; el proceso de apertura de China, es un proceso gradual, de acuerdo con nuestras posibilidades, no pueden

¹ Bustelo Pablo y Fernández Lonmen, Yolanda; La economía china ante el siglo XXI, Veinte años de reforma, Editorial Síntesis, España, 1996. Pág. 212.

exigimos más allá de nuestra capacidad² en esta posición no tendría que abrir sus mercados a la competencia extranjera de manera equitativa.

A pesar de la oposición de los países con mayor peso económico en la OMC, el país asiático siguió adelante con su proyecto; con la finalidad de analizar su petición, el organismo constituyó un grupo de trabajo en 1987, la petición de adhesión de China seguiría los cuatro pasos fundamentales:

1º El gobierno solicitante informa sobre todos los aspectos de sus políticas comercial y económicas que tengan relación con los acuerdos de la OMC.

2º Dan inicio paralelamente negociaciones bilaterales entre el peticionario (China) y los países que lo soliciten (en este caso fueron 37). Los compromisos se extenderán a todos los miembros.

3º Terminada la etapa anterior se ultiman las condiciones de la adhesión, que aparecen en un tratado de adhesión llamado Protocolo de adhesión.

4º Finalmente se somete a votación, el protocolo y las listas de compromisos ante el Consejo General o la Conferencia Ministerial, la decisión es dada por la mayoría de dos tercios.³

En la primera etapa que tiene que ver con el régimen de comercio, China tuvo que hacer muchos cambios en su política interna y externa, "Para ingresar a la Organización Mundial de Comercio, el país asiático tiene que cambiar mucho su régimen comercial, hacer modificaciones de fondo a la política industrial y de comercio exterior y revisar completamente sus sistemas de subvenciones".⁴

China ha realizado de forma gradual los cambios que le permiten ingresar a esta organización, la muestra es, en 1995, cuando Jiang Zemin presenta su plan de

2 Palacio Legislativo; Conferencia Magistral "50 años de la Nueva China", dada por el Excmo.: Shen Yunao, con motivo de la Conmemoración del 50 aniversario de la Fundación de la República Popular China, México, 28 de septiembre de 1999. Pág.22.

3 http://www.serempresario.com/ver_art.php?art_id=16

4 "El voto mexicano, clave para el ingreso de China a la OMC", El Financiero, México, 7 de junio de 2001, sección Economía. Pág.13.

liberalización económica y comercial, en el marco de la Cumbre del Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) celebrada en Osaka⁵. Este plan no satisfizo totalmente las demandas de los miembros de la OMC, pero es razonable que cualquier país que ha estado transformando su economía como China lo hace, se resista a la liberación indiscriminada de su mercado, sobre todo si la lógica asiática es muy diferente a la occidental, para los dirigentes chinos es totalmente justo proteger su mercado interno a través de medios poco aceptables o convencionales para otros países; autores como Yongzheng Yang especularon sobre la opción de que China fuese admitida en la OMC como una economía desarrollada, señaló como ventaja la capacidad de imponer restricciones cuantitativas, en caso de severos desequilibrios en la cuenta corriente y para mantener una alta protección en su industria naciente.⁶

China en lo que si estuvo de acuerdo fue en seguir impulsando los cambios necesarios dentro de su estructura económica interna para lograr la adhesión, por lo que se refiere a la reducción arancelaria, fue cediendo terreno hasta prometer la eliminación de permisos, cuotas y fijación de precios, de manera que logra finalizar sus negociaciones con Estados Unidos durante el mandato del presidente Clinton, uno de los países que más opuso resistencia a su ingreso.

China ha ido cumpliendo con la reducción en los aranceles, a principios del 2001 se anunció un reajuste más, y aunque antes ya se habían reducido las tasas arancelarias para productos de información y comunicaciones el año anterior, éste reajuste pretende aminorar el "golpe" que se avecina con la membresía del organismo, para otros sectores; los aranceles medios en importaciones serán de 6.6%, en este reajuste se contemplan 3,462 artículos.⁷ Con el ingreso de China, las barreras arancelarias y las no arancelarias se reducirán de manera significativa:

5 Bustelo, Pablo, Fernández Lonmen Yolanda, Op.Cit .Pág. 218.

6 Garnaut Ross; Growth Without Miracles. Reading on the Chinese economy in the Era of Reform, Oxford University Press, Nueva York 2001. Pág.419.

7 <http://espanol.cri.com.cn/spanish/2001/Jan/21176.htm>

- El arancel promedio de importación que es de 14.8% se reducirá hasta 8.9% el rango de arancel es de 0 a 47% y el arancel más alto se aplicará para película fotográfica, automóviles y productos relacionados.
- El arancel promedio de importación para productos agrícolas es de 18.9% y se reducirá hasta 15%

China implementará un sistema nuevo de cuotas para el sector agrícola en caso de productos sensibles.⁸

Por lo que se refiere a las barreras no arancelarias:

- Se aplican cuotas de importación y licencias a 383 productos; requisitos de licitación se aplican a 107 productos , éstos se eliminarán en el 2005.⁹

Uno de los temas más espinosos del comercio chino son las prácticas desleales, en el manejo de esto el gobierno chino ha sido muy astuto, pues a finales de 2001 se anunció la creación de un órgano llamado Comisión Estatal de Comercio y Economía (SETC) como instrumento paliativo de estas prácticas se dijo: "China acatará estrictamente los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio sobre antidumping y medidas de protección, para mantener una competencia justa [...] Mientras tanto, el Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica (MOFTEC) ha establecido otro nuevo órgano, denominado Buró de Comercio Justo, la tarea del cual es investigar y decidir si y cómo el dumping y los subsidios operan".¹⁰

Las autoridades chinas están dispuestas a efectuar los cambios necesarios así lo expreso el ministro Shi Guangsheng al hablar sobre los preparativos para su ingreso, "mientras China se está preparando para las rondas finales de negociación comercial multilateral para su acceso a la OMC, el país está intensificando los esfuerzos para abolir y modificar las leyes y reglamentos obsoletos y promulgar nuevos, a fin de enfrentar los nuevos desafíos. Cualquier

8 García Norma y Perales José; "China en la OMC: ¿El fin de la competencia desleal?", en Negocios Internacionales, Bancomext, México, enero 2002. Año. 11 Núm. 118. Pág. 23.

9 *Ibid.*

10 <http://spanish.peopledaily.com.cn>

ley o reglamento de comercio exterior que no esté acorde con las normas de la OMC o con los compromisos de China será abolido o modificado, y se promulgarán nuevos cuando sea necesario”¹¹.

Las disposiciones que China ha prometido cumplir, implicarán gran esfuerzo de su parte, esto se debe a que el país no se ha sujetado a dichas disposiciones durante muchas décadas, los principales compromisos asumidos por China ante la OMC son:

- Otorgar a todos los miembros de la OMC un trato no discriminatorio.
- Eliminar la práctica de fijar precios duales, así como las diferencias en el trato otorgado a las mercancías producidas para la venta en China y las producidas para la exportación.
- No utilizar los controles de precios para ofrecer protección a sus industrias o proveedores de servicios nacionales, y
- Aplicar el acuerdo sobre la OMC de reforma efectiva y uniforme.”¹²

La decisión de China de acatarse a los lineamientos de la organización rectora del comercio mundial, se encuentra estrechamente ligada a la estrategia de desarrollo que el país ha conformado desde la década de los setenta, así lo prueba el hecho de que su intención de formar parte de la OMC se iniciara hace quince años.

La persistencia rindió fruto durante la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC celebrada del 9 al 14 de noviembre de 2001 en Doha Qatar, cuando se aprobó el ingreso de China y fue ratificada como miembro oficial el 11 de diciembre del mismo año; después de largos años de negociaciones intensas Mike Moore, Director General del organismo, aseveró: “Con la membresía de China, la OMC

¹¹ <http://espanol.cri.com.cn/spanish/2000/Dec/19748.htm>

¹² Opalín, León; “China a la OMC”, *El Financiero*, México, 15 de octubre de 2001. sección Opinión. Pág.69.

dará un paso muy importante para convertirse en una organización verdaderamente mundial.”¹³

Para mantener sus compromisos seguirá adaptando su sistema en cuatro aspectos: “la transformación del papel del gobierno de conformidad con las necesidades de la economía de mercado en desarrollo y de la Organización Mundial de Comercio, modernizar los gobiernos locales en las áreas occidentales para mejorar su eficiencia en servicios públicos, reforzar las instituciones supervisoras del mercado y redefinir las instituciones públicas intermediarias y sin fines de lucro para establecer una relación más clara con el gobierno y un papel más firme del mercado”.¹⁴ Se espera que China siga creando leyes y regulaciones que no solo le ayuden a cumplir con sus obligaciones en el organismo también lo hará para aprovechar los beneficios de su membresía.

Durante el proceso hubo países que expresaron sus reservas ante la intención de China, México fue uno de ellos, puso en tela de juicio los beneficios del ingreso de ésta nación, sin embargo tenía razones de peso para adoptar esa posición.

4.2. Posición de México ante el ingreso de China a la OMC

La rivalidad entre México y China es evidente, por una parte ésta última asegura que se trata de relaciones amistosas y que son complementarias con fundamento en la igualdad; por otra, para México las cosas son diferentes, ciertamente la cooperación ha sido constante pero en términos comerciales *China es un reto*, en capítulos anteriores se ha abordado la capacidad china en diferentes áreas, simplemente en cuanto a atracción de inversiones, está ubicada como el mayor receptor, además ser considerada como un país con gran competitividad exportadora, entre otros elementos positivos a su favor. (Ver Anexo 6)

13 Shuzhi Li; China's Entry Into WTO Good for Exploring New Field of High Tech International Trade en China Machinery & Equipment, Hong Kong, octubre 2001. Pág.37.

14 http://fspa.peopledaily.com.cn/spanish/200206/19/sp20020619_55391.html

No es posible que ésta nación pase desapercibida para las autoridades económicas de nuestro país, es factible pensar que debido al estatus económico del país asiático, la competencia pudiera ser más equitativa, pero es precisamente en este punto que radica la rivalidad. Entre los países en desarrollo considerados más importantes en el comercio mundial la OMC enumera a México y China. “En un reciente informe, la lista de la Organización Mundial de Comercio de los primeros cinco exportadores incluyó a cuatro naciones asiáticas y a México. De esos cinco, sólo dos han visto sus exportaciones crecer cinco veces más rápido que el ritmo del comercio mundial en la década pasada: México y China. Su rivalidad ha contribuido a cambiar las relaciones a través del Pacífico y dio vida a la cumbre de la (APEC), [...] Durante el receso, Henry Tang, el Secretario de Comercio, Industria y Tecnología de Hong Kong, dijo: “México y China están compitiendo directamente. Pero China está absorbiendo tanta inversión extranjera directa que está ganando la carrera.”¹⁵ Los elementos económicos favorables, en su conjunto han propiciado que China se convierta en un país atractivo, productivo y finalmente competitivo, al captar mayor IED se estimula la producción destinada a la exportación, por este hecho se le compara con una gran fábrica que abastece al mundo entero, cuya fortaleza e innovación constantes mantiene alerta a otros países, México no es la excepción la participación del país asiático en el comercio mundial mantiene preocupado a nuestro país.

Desde el inicio de las negociaciones (13 de octubre de 1994) México presentó sus peticiones, estas tenían relación con productos mexicanos de exportación, reducción arancelaria y eliminación de barreras no arancelarias, México constantemente ha exigido la sujeción de dicho país a las normas internacionales de comercio; entre las reuniones más importantes por los acuerdos a los que se llegaron se encuentra la Octava Reunión de Líderes del APEC, en la que se llegó a un acuerdo importante en lo que tiene que ver con acceso a mercados, “reducción de aranceles y eliminación de barreras no arancelarias para alrededor

15 Johnson, Scott; “México: Obsesión con China”, en Newsweek en español, 13 de noviembre 2002. Núm. 46. Vol. 7. Pág.40.

de 260 fracciones de la tarifa china en productos de claro interés exportador de México a ese mercado; otorgamiento de Derechos Iniciales de Negociación para México en alrededor de 58 productos; protección y reconocimiento a la Denominación de Origen del Tequila y del Mezcal; e inicio de un ambicioso programa de trabajo conjunto para reconocer a alguna zonas de México como libres de plagas y enfermedades para efectos de la exportación de productos agropecuarios de esas regiones.¹⁶

Las negociaciones sufrieron estancamientos, sobre todo a partir de que el gobierno mexicano toma medidas en contra de textiles, zapatos, bicicletas, electrónicos y otros productos chinos, en 1999 y 2000 se entró en un proceso más firme para la postulación de China por México.¹⁷ El tiempo que duraron las negociaciones, se caracterizó por la especulación y el temor, México se resistió por más de seis años a dar el visto bueno a la reincorporación de China al máximo organismo regulador del comercio, de hecho fue el último de los 37 países que realizaron negociaciones bilaterales.

Existen dos factores clave, que incidieron directamente en la posición que adopta México durante todo el proceso de la negociación con China, que son: *la tendencia proteccionista de México y el ingreso inminente de China a la OMC.*

Por lo que tiene que ver con *la tendencia proteccionista de México*; la dificultad a vencer fue la insistencia de México de proteger la industria nacional y el mercado interno; en lo que respecta a medidas antidumping, México buscó sacar mayor ventaja que incluso las naciones más poderosas, "En materia de *antidumping*, México ha tomado como base de su negociación el acuerdo alcanzado entre China y Estados Unidos. Dicho acuerdo establece que durante 15 años a partir del ingreso de China a la OMC, Estados Unidos considerará a ese país como una

16 Secretaría de Economía; Informe de Labores 2000, El Sistema Mexicano de Defensa contra prácticas desleales de comercio internacional, México. Pág.94.

17 "El ingreso de China a la OMC: un desafío en puerta", en Comercio Exterior, Bancomext, México, mayo de 2002, Vol. 52, Núm. 5 Pág.458.

“economía que no es de mercado” para la aplicación de medidas *antidumping*. México ha demandado el mismo trato, lo que estará asegurado en la medida en que dicho compromiso se refleje en el Protocolo de Adhesión”.¹⁸ Es importante aclarar este asunto, los líderes económicos chinos se ha quejado muchas veces de que su país es el más discriminado en asuntos de antidumping, en las negociaciones bilaterales países como Estados Unidos y México consideraron a China como una *economía de no mercado*,¹⁹ a pesar de que estableció un sistema de economía de mercado socialista a finales de 2000, el comparador sugerido para calcular los derechos antidumping es la India, que pudiera tener un régimen más confiable por su calidad de miembro, los partidarios del mercado abierto, aseguran que los mercados no pueden ser planificados y que la clave es el orden espontáneo, esto es algo a lo que líderes chinos se han resistido pues han buscado la formación de un mercado socialista y regulado.

China jamás se imaginó lo difícil que sería negociar con México, seguramente esperaba más oposición de países desarrollados, comparadas con las negociaciones con otros países las realizadas entre México y China fueron más largas y más problemáticas. Para comprender el por qué de la larga negociación, es necesario exponer los elementos que influenciaron a las autoridades y que provocaron cierta resistencia durante el proceso.

El gobierno mexicano con sus exigencias retrazó los acuerdos relacionados con el desmantelamiento de las cuotas compensatorias a productos chinos “Nuestras negociaciones con China en el entorno de su adhesión a la OMC son para que abra sus fronteras ciertos productos mexicanos [...] y también para que no

18 Informe de Labores 2000, Op. Cit. Pág.95.

19 En una entrevista a Li Xiaoxi (Director del Instituto de Investigación de Gerencia de Recursos Economía de la Universidad de Beijing) Reconoce que China está considerada como una economía de no mercado, para calcular el antidumping o deberes compensatorios. Según los estándares aceptados la economía de mercado de China recibe una puntuación del 69%, Xiaoxi reconoce que no existe un criterio unificado en el mundo para determinar una economía de mercado, pero que existen ciertos estándares según el uso de las estipulaciones legales establecidos por Estados Unidos, La Unión Europea y Canadá. Menciona cinco estándares: 1. Tiene que ver con la intervención del mercado y la del gobierno en la economía. 2. La liberalización del pilar económico. 3. Los elementos de la producción orientados al mercado. 4. Un ambiente comercial justo. 5. La racionalización del parámetro financiero.

http://fpspa.peopledaily.com.cn/200304/15/sp20030415_63456.html

tengamos que dismantelar la protección que nos dan las elevadas cuotas compensatorias que le impusimos en 1993.”²⁰

En razón de la presión que los empresarios de los sectores más afectados por la entrada de productos chinos, ejercieron sobre las autoridades encargadas de las negociaciones, éstas se tornaron muchas veces sin acuerdo. Es comprensible la actitud adoptada por el empresariado mexicano, ellos están concientes del potencial comercial que China tiene. Sus temores no son en vano pues los efectos que China ha causado en sus sectores sin ser miembro de la organización han sido arrolladores, “Muchos productos chinos compiten fuertemente con importantes industrias mexicanas, como la textil, del calzado y de juguetes, al entrar al país con precios notoriamente más bajos que los locales, pese a altos aranceles. Además, los productos mexicanos encaran dura competencia con los chinos en Estados Unidos, a donde México envía un 90 por ciento de sus exportaciones.”²¹

Un sector que ha sido notablemente afectado por la presencia china, es el maquilador: “Un cuarto de millón de empleos desaparecieron, después de más de quince años de crecimiento. No hay estadísticas confiables de exactamente cuántos de esos trabajos fueron eliminados por causa directa de China, pero la mayoría de los cálculos colocan la cifra en alrededor del 70 por ciento”²², esta crisis es innegable, muchas empresas han desviado inversiones que ya estaban comprometidas con México a China, tales como: V-Tech, Hewlett Packard, IBM, otras han cerrado varias plantas como es el caso de Philips, (Ver Anexo 7), “Los empresarios del país de la Gran Muralla se están sirviendo con la cuchara grande y, en lo que va del año [2001], eso ha costado el empleo a más de 50 000 trabajadores mexicanos de los sectores textil, del calzado y del juguete”.²³

20 Vázquez Tercero, Héctor, “Con China, está en chino”, El Financiero, México. 18 de junio de 2001, sección Opinión . Pág. 69.

21 <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/068598/pagina2.htm>

22 Johnson, Scott ,Op.Cit. Pág. 41.

23 Kerber, Víctor; “China y el calzado mexicano”, en Comercio exterior, Bancomext, México, octubre 2002, Vol. 52, Núm. 10. Pág. 904.

El problema para la industria mexicana es que no sólo se han desplazado las exportaciones dirigidas a Estados Unidos, además se presenta desplazamiento de los productos nacionales en el mismo mercado interno, de ahí las quejas de empresarios y que lo atribuyan a la creciente presencia de China en mercado nacional, aunque considero que el peso comercial de China todavía no se conoce realmente, los empresarios se equivocan al afirmar que gran parte de la crisis en las empresas se debe a China, existen otros factores que han debilitado las empresas mexicanas y que en el peor de los casos las han arruinado, aunque este no es interés de ésta investigación analizarlos.

Los reparos de México debido al temor causado por la invasión de productos asiáticos, se deja ver en las palabras de Vicente Fox quién dijo: "Nosotros estamos manejando con mucha prudencia este concepto y al final no hemos decidido todavía cuál va a ser nuestra posición cuando se presente a votación la participación de China. [...] Tenemos la alternativa de abstenernos, de no dar ese apoyo y ya evaluaremos con mucho cuidado por cual vamos a optar"²⁴ .

Por su parte el presidente de China Jiang Zemin habló sobre la importancia que tienen las negociaciones con México "Al referirse a las relaciones económicas y comerciales entre los dos países, Jiang señaló que México es un integrante importante de la Organización Mundial del Comercio, y China confiere gran importancia a las negociaciones chino-mexicanas sobre el problema de su incorporación a la OMC."²⁵

La actitud de inconsistencia en los discursos del Presidente de México causó incertidumbre durante la etapa final de los acuerdos, "Para muchos el discurso de los mexicanos sonaba contradictorio: defendía, por ejemplo, en el foro económico de Davos la doctrina del libre cambio y la libre competencia, y eludía en el foro del

24 Ruiz, José Luis; "Reciprocidad comercial, pide Fox a China". El Universal, México 7 de junio de 2001.

http://www.el.universal.com.mx/pls/impreso/web_histo_nacion.despliega?var=55775&var_sub_actu al=q&var_fecha=07-j

25 http://spanish.peopledaily.com.cn/200106/07/sp20010607_47399.html

APEC cualquier compromiso definitivo precisamente con el libre cambio y la libre competencia²⁶. La posición oficial (que se podía deducir por la serie de discursos dados por el presidente de la República y de los secretarios de Estado) mostraba en muchos casos tibieza y titubeos, cuando el presidente se encontraba en el país mostraba cierto grado de oposición a la adhesión de la nación asiática en apoyo a los empresarios mexicanos, sin embargo frente a los líderes chinos mostraba gran apoyo y hasta complacencia ante su intención.

En vista de las manifestaciones de inconformidad, México buscó sacar la mejor porción de esta negociación, la mejor ventaja que México pudo obtener de los acuerdos fue: "Nuestro país ha acordado con el gobierno Chino un plazo de 6 años dentro de los cuales se empezarán a eliminar las Cuotas Compensatorias que México ha impuesto a China. Aproximadamente un 18% de las Cuotas Compensatorias vigentes son para productos originarios de China. De hecho México es el país que más Cuotas Compensatorias ha impuesto contra productos Chinos en el mundo. Este acuerdo será importante en la medida en que China opere en condiciones de mercado y así mismo en la medida en que se prepare en nuestro país a las industrias que podrían ser más afectadas por dicho acuerdo."²⁷ Aunque esto no satisfizo a todos como lo expresó Raúl Picard, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación: "La negociación que realizó México con China, [...] fue buena, pero no lo suficiente".²⁸

Como afirma Antonio Mena del Centro de Investigación y Docencia Económicas: "En lo único que pensaban los empresarios era como defenderse de China. No querían negociar, no querían competir. Simplemente no querían ningún cambio."²⁹

Respecto al *ingreso inminente de China*; dentro de la ola especulativa los medios de comunicación daban mucho peso a la oposición de México, cuando en realidad

26 Kerber, Víctor. Op.Cit. Pág. 903.

27 http://www.serempresario.com/ver_art.php?art_id=16

28 Becerril, Isabel; "Industria nacional perderá 40% del mercado local con China en la OMC", *El Financiero*, México, 31 de diciembre de 2001, sección Economía. Pág.10.

29 Johnson, Scott. Op. Cit. Pág.41.

China no podía permanecer fuera del orden comercial internacional, debido a las dimensiones de su economía y porque su expansión comercial resultaría en todo caso en pérdidas, no sólo por la posible invasión a muchos países de productos chinos, también porque otros países deseaban que China se ajustara a ciertos lineamientos que permitieran aprovechar sus ventajas competitivas.

Otra razón de peso, es el apoyo de Estados Unidos y la Unión Europea, considero que esto es suficiente para ingresar a cualquier organismo u organización, sin importar cuantos requisitos se tengan que cumplir; si la situación de China afecta de alguna manera a la máxima potencia mundial, es lógico que ésta hará lo que sea necesario para obtener el mejor beneficio. El Presidente de Estados Unidos George W. Bush al referirse a la entrada de China mencionó que impulsaría la debilitada economía mundial que reforzará el sistema de comercio y aumentará el crecimiento económico.³⁰ Y por último la misma votación del sistema (mayoría de dos tercios) no hacía indispensable el voto mexicano para la entrada de China a la organización.

El hecho que México mostrara resistencia ante el ingreso de China a la OMC, aunque no ponía en peligro el mismo ingreso, si permitió a México obtener ciertos beneficios a corto plazo, y China aceptó no sólo para evitar perturbar las buenas relaciones bilaterales, sino porque no le convenía “enemistarse” de alguna manera con el vecino del que aún es la potencia económica, Estados Unidos.

En la posición de México influyeron las dimensiones económicas de China y al estar concientes ambas naciones de que son competidores directos, buscaron “arrancarse” el mayor número de concesiones en el plano comercial, al mismo tiempo que protegían sus mercados internos.

30 “Formal ingreso de China y Taiwán a la OMC”, El Financiero, México, 12 noviembre de 2001, sección Economía. Pág. 26

Desde cualquier ángulo la relación comercial México-China experimentará cambios importantes tras el ingreso de China a la OMC, por lo que es imprescindible mostrar los elementos que permiten construir un panorama anticipado de la relación que nuestro país sostendrá con el gigante comercial.

4.3 Certidumbre ante el ingreso de China a la organización

El futuro de la relación con China depende del rumbo que ambas naciones tomen; por lo que se refiere a China, los cambios que ahora tienen lugar no son fáciles de asimilar, debido a que los modelos que siguen a la liberalización del mercado, son realizados por países que han seguido las formas de gobierno del mercado liberal de Estados Unidos o bien de la Unión Europea, este esquema se rompe en caso de China, para muchos se hace difícil comprender los pasos que traza una cultura cerrada por tantos años al exterior. Aún más complicado será tratar de adelantarse a los planes de una potencia comercial emergente.

Debido a las circunstancias actuales y tomando en cuenta la crisis asiática de 1997, (que en China no causó grandes estragos como lo hizo en el resto del continente asiático) es muy probable que China mantenga su ritmo de crecimiento mínimo de 7% anual, lo que traerá grandes beneficios para este país, y si estos siguen rindiendo fruto constante puede alcanzar los niveles económicos que hoy tienen países como Estados Unidos o algunos miembros de la Unión Europea.

Al ver la prosperidad china, hay quienes pronostican que éste país caerá en una depresión, debido al sobrecalentamiento de la economía, y que de alguna manera se frenará su ritmo de crecimiento,³¹ pero es muy posible, que los líderes chinos manejen los vaivenes externos y saquen la mejor parte. Seguramente China mantendrá su atractivo en materia de inversión, "El ingreso de China a la OMC, sumado a los salarios relativamente bajos, la mejoras anunciadas en la

31 Kerber, Víctor; Op.Cit. Pág. 905.

infraestructura, el mercado interno [...] generan un conjunto altamentepreciado de factores que impulsan el flujo de IED hacia dicho país y potencian el modelo de desarrollo escogido³².

El ingreso a la OMC incrementará el papel de China como un actor importante en el comercio mundial, y traerá grandes efectos para todo el mundo, sean estos países miembros o no.

Ahora China ha logrado su inserción a un sistema interdependiente, lo que significa que sus actividades comerciales se verán más afectadas que nunca, mientras siga la adaptación de sus actividades económicas al exterior aumentará la dependencia al mundo entero y ésta influirá en los países que forman parte del mismo arreglo.

El primer resultado será la certidumbre, el proceso de cambio emprendido en su política comercial proporcionará más seguridad para inversionistas extranjeros, lo que antes no era posible debido a ésta situación, Estados Unidos sujetaba el status de Nación Más Favorecida de China a revisiones anuales, que causaban incertidumbre y detenían hasta cierto grado los flujos de inversión,³³ también tendrá la posibilidad de pelear en contra del proteccionismo de otros países.

En el caso de México, existen varios puntos neurálgicos que causan rivalidad comercial con China, a pesar de la distancia éstos parecen aumentar. Con la membresía de China algunos problemas se acentuarán y otros tomarán otro matiz.

En primera instancia se encuentran las *barreras arancelarias y no arancelarias*, que al aumentar por el lado de México, han servido como defensa principal ante el flujo creciente de mercancía que no cumple con los requerimientos comerciales aceptados a nivel mundial, provocando una tensión constante con los

32 Informe 2001 La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, CEPAL, Chile 2002. Pág. 24.

33 http://www.cidac.org/investigadores/luis_rubioldiciembre9-01.htm

importadores de dicha mercancía. Tal parece que la situación arancelaria con respecto a China no variará radicalmente (por lo menos por parte de México a China, aunque el país asiático tendrá que reducir de manera significativa sus barreras al comercio exterior tras su ingreso) durante algunos años, esto tiene relación con el siguiente punto.

México obtuvo el mejor tratamiento en cuanto a *prácticas desleales y restricciones al comercio*, lo que redundará en protección nacional; durante un periodo de seis años las cuotas aplicadas hasta el momento del ingreso de China, no podrán ser cuestionadas, es decir que China no podrá recurrir al Panel de Controversias ante la OMC, por lo que se continuaran aplicando las mediadas *antidumping* para los más de 1,300 productos chinos. Al término de esos seis años de gracia, existe la posibilidad de que México renueve el periodo, de cualquier manera nuestro país podrá imponer cuotas compensatorias, cuando observe competencia desleal, pero ahora, en caso de que China considere estas medidas como injustificadas podrá acudir al Panel de Controversias.

En cuanto al contrabando procedente de China, sea éste documentado o no, su control dependerá más de la vigilancia por parte de la autoridad mexicana, la razón es que mientras las medidas *antidumping* se mantengan, la membresía china no beneficiará totalmente, en el comportamiento comercial ilegal.

Por otra parte en la OMC se decidió un mecanismo transitorio de salvaguarda especial, del que podría valerse México para proteger sus intereses, éste funcionará durante los quince años que China sea considerada como una economía de no mercado (desde el punto de vista estadounidense), éste se aplicara cuando cualquier país miembro vea amenazado su mercado y se afecte a los productores nacionales.

Otro punto importante es que *China representa un reto tanto en lo interno como externo*, en lo interno: la aplicación de impuestos compensatorios influye de gran

manera en el aumento del contrabando, lo que provoca pérdidas desconocidas, y que muchas veces pasan desapercibidas ante las autoridades correspondientes debido a que escapan al control aduanal. Además la inundación de productos de éste origen acaparará el 50% del mercado nacional, en sectores vulnerables (si es que no lo ha hecho ya). Ésta situación provoca comentarios alarmantes como que México será avasallado en 5 o 10 años, según Julio Millán, consultor empresarial en comercio exterior³⁴.

Estos problemas internos generan problemas externos y estos vuelven a causar efectos, generando un ciclo. China y México mantienen una competencia directa en el principal mercado al que nuestro país dirige sus exportaciones, Estados Unidos; mientras las exportaciones mexicanas siguen cayendo, las procedentes del país asiático aumentan.

Ahora que China ha asumido una posición ante el mundo, en México seguirán desapareciendo una buena cantidad de empresas, se verán efectos directos en las maquiladoras, esto se debe a que el avance exportador de nuestro país se asocia principalmente a la maquila, pues el auge en este sector llevó a la firma del TLCAN y no la competitividad de las exportaciones, en el capítulo tres se mostró que el problema a vencer es de tipo estructural; las bases en las que se apoyaron las exportaciones son casi obsoletas, mientras que competidores como China siguen avanzando, adaptándose a los cambios del ambiente económico interdependiente. John Hardt ex –administrador de una maquiladora en Coahuila dijo: “Siempre habrá maquiladoras en México, pero no para todo el mundo, la luna de miel terminó”³⁵.

Las estadísticas demuestran que la situación de las maquiladoras se tornará más difícil, por ejemplo desde fines del 2000 se ha reducido el número de plantas hasta

34 Rodríguez Gómez, Javier; "El comercio chino arrollaría al mercado nacional en sólo 10 años", *El Financiero*, México, 14 de septiembre de 2001, sección Economía. Pág. 13.

35 Johnson, Scott, Op. Cit. Pág.42.

llegar a 3,460³⁶ si la dinámica continua, se provocarán más problemas internos como el aumento del desempleo. Es muy lógico, las empresas extranjeras ven más atractiva China que México debido a que el gobierno chino otorga beneficios incomparablemente superiores que los que México ofrece. Lo cierto es que de la apertura comercial Internacional, no todos los países se benefician de igual manera, los países intensivos en mano de obra quedarán desplazados.

El ingreso de China a la OMC puede resultar un arma de doble filo para México, algunos analistas son demasiado negativos y otros buscan el lado positivo, aunque esto último es más difícil; sin embargo no se puede eludir el comercio con éste país porque precisamente es lo que lo llevó a formar parte de la organización.

El hecho es que si se tiene que competir, es mejor hacerlo en condiciones equitativas, por lo menos en cuanto a reglas comerciales; el futuro panorama comercial para México en la relación con China, depende de la manera en que México planea sus estrategias y aproveche el tiempo que tiene para llevarlas a la práctica. Antes de la aprobación del ingreso a la OMC, el Presidente Fox reconoció en Beijing " A China venimos a ratificar la posición ventajosa de México como lugar de inversión, como país que tiene una gran apertura para el comercio, pero que también busca reciprocidad, puesto que toda relación comercial tiene que ajustarse a un sano equilibrio. De otra manera no puede ser permanente" agregó: "tampoco hay que ser cándidos; hay que considerar los niveles de competitividad, los niveles de la economía que cada país maneja, su tipo de cambio, la protección de los empleos"³⁷.

No se puede pasar por alto que si China cedió tanto a las peticiones de las autoridades económicas mexicanas, no es gratuito, simplemente es porque tiene una visión amplia de las relaciones bilaterales, y aunque no depende de México, si

36 www.revistapoder.com/NR/exeres/37BBB9B8-EA66-4413-81D1-5984A175FC564.htm

37 Chávez, Víctor; "Cautela de Vicente Fox ante el potencial comercial de Beijing" *El Financiero*, México, jueves 7 de junio de 2001, sección Economía. Pág. 12.

reconoce que éste representa un puente para penetrar los mercados ubicados en Norteamérica y Sudamérica.

Por lo tanto para hacer frente al desequilibrio comercial, se tiene que apoyar a los empresarios, que bastante se han quejado por la invasión de productos asiáticos, lo que se requiere son acciones prácticas que aunadas a los esfuerzos gubernamentales, impulsen las exportaciones no sólo a Estados Unidos sino incluso a China, quién abrirá su mercado a casi todos los productos a los tres años de su adhesión; la Presidenta de la Cámara de Comercio Exterior de China, Li Huifen señaló que: “desde este momento el gran mercado chino de artículos de consumo, de capitales y de productos industriales está abierta para los empresarios que deseen hacer competir sus productos allá, para lo cual contarán con la asesoría técnica que requieran”³⁸.

China representa una oportunidad para diversificar nuestras relaciones comerciales, es un mercado que ha estado aislado por más tiempo que los socios comerciales de México, el temor ellos lo notan, son interesantes las palabras del portavoz de la delegación china en APEC, Qiyue Zhang, “Los mexicanos comprenderán que China es más una oportunidad que una amenaza. Los empresarios no han comprendido eso todavía”.³⁹

La globalización económica ha hecho posible negociar con una cultura muy distinta de la nuestra, con una mentalidad diferente y un idioma casi desconocido, sin embargo ellos han sido capaces de dejar esos obstáculos y salen a competir, lo mismo debe hacer nuestro país de acuerdo a los requerimientos mundiales, “El nuevo patrón de producción precisa una fuerza de trabajo educada, adaptable y complaciente, junto con una desregulación gubernamental del mercado. La reestructuración de la producción se efectúa en una escala global”.⁴⁰ Sin embargo

38 “Con México” en Macro Economía 15 diciembre de 2001 Año. 9. Núm. 101. Pág.27.

39 Johnson, Scott, Op. Cit. Pág.43.

40 Preston P.W. ; Una introducción a la teoría del desarrollo, Editorial Siglo Veintiuno, 1999. Pág. 329.

es esencial además de adaptar la estructura de la industria encaminada a la exportación, corregir una situación muy marcada, existe gran diferencia entre los productos destinados a la exportación y los destinados al mercado interno; el fenómeno de la globalización ha permitido que México envíe sus productos a mercados extranjeros pero al mismo tiempo hace posible que otros país incursionen en nuestro mercado, de esta manera la nación asiática ha estado ganando terreno en el mercado interno mexicano, pero no ha descuidado el suyo, por lo tanto, al mejorar la dinámica exportadora, tanto el gobierno como el empresariado deben cerciorarse de no descuidar el mercado nacional.

Considero que el aumento de la competitividad es el camino más viable, y para eso se requiere, cambiar los patrones que hasta ahora se aferran en mantener los exportadores mexicanos, se necesita reducir los costos de producción, incrementar la calidad de los productos, innovar y dar un salto en la tecnología, todo lleva a una mayor capacitación y a fin de cuentas esto se relaciona con la educación; China es un país que se preocupa por este punto y lo considera como esencial para el crecimiento económico.

México tendrá que comprender que no podrá competir a base de mano de obra barata, debe ofrecer algo que China no tenga, buscar clientes que requieran velocidad y/o calidad (aunque China no se distingue por la calidad de sus productos, ha aprendido de países como Japón quién elabora artículos de excelente calidad), aprovechando sus ventajas, como la cercanía geográfica con uno de los mercados que más interesan a China; además de valerse de los vínculos que sostiene con otras naciones, como los diferentes Tratados de Libre Comercio, que representan una gran opción para diversificar sus exportaciones.

En cuanto a la posibilidad de un Tratado, a pesar de los comentarios positivos que ha hecho el embajador de China en México Zeng Gang, al decir que existen todas las condiciones propicias para firmar un Tratado de Libre Comercio y que significaría una gran ventaja en términos de importación y exportación para los dos

países⁴¹; tras analizar el desarrollo de las relaciones de más de una década, debido a la situación interna y externa por la que atraviesa nuestro país se deduce que no está preparado para asumir un compromiso de esa magnitud.

Sería muy apresurado decir si son mayores o menores las ventajas para México a partir del ingreso de China a la OMC; lo que es muy cierto es que ahora hay reglas más claras y predecibles que permearán la relación comercial; una relación que será de competencia por algunos años, esto se debe a que mientras la interdependencia se mantenga alta pero no sea positiva (es decir que las alteraciones que se producen en China y México afecten en la misma proporción al otro país) será difícil que ésta se convierta en integración, lo que sería bastante deseable debido a los beneficios: que conducen a una mayor especialización en una división de trabajo más amplia y a la mejor utilización de las ventajas comparativas de cada región, ⁴² sin embargo no se descarta la posibilidad de que la relación comercial llegue a ser de complementariedad en un futuro lejano.

41 <http://espanol.news.yahoo.com/021119/12/fa4u.html>

42 Deutsch, Karl W.; Análisis de las Relaciones Internacionales, Ediciones Gernika, S.A., México, tercera edición 1994. Pág. 390.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En las relaciones de comercio exterior y al efectuarse las negociaciones que tienen como finalidad vender o comprar, se suscitan situaciones que tornan la relación conflictiva. Sobre todo cuando existe una competencia directa entre los países, sea al interior de sus mercados o en el interés de abarcar el nicho de mercado con un tercer socio.

China emerge como una nación poderosa en el ámbito económico-comercial, su inserción al mercado mundial se puede calificar de exitosa, lo que la lleva a nuevos desafíos como: la desigualdad resultado de la priorización económica de muchas ciudades, sobre todo de la región costera, las llamadas Zonas Económicas Especiales, que en afán de lograr el desarrollo del país se han visto privilegiadas de gran manera por las autoridades estatales, el proceso industrializador en éstas regiones ha avanzado de manera importante, logrando resarcir problemas económicos generados en el pasado, pero al mismo tiempo ha generado desequilibrios en el ámbito laboral, provocando rezago en áreas rurales marginadas.

La población en China ha sido utilizada de manera eficaz para el régimen, esto se debe a la ventaja comparativa de mano de obra barata en condiciones laborales deplorables para los chinos, dicha situación ocasionará al país condiciones sociales difíciles, mientras más beneficios se obtienen es lógico que la población demande mejores salarios y condiciones de vida.

No será fácil sostener el ritmo de crecimiento, las llamadas neorreformas han estimulado de manera sorprendente la economía, sin embargo hasta las reformas tienen que sufrir “transformaciones” congruentes con los cambios mundiales; me refiero al papel que China desempeñará a partir de su aceptación como miembro de la Organización Mundial del Comercio. Durante décadas el comercio se desarrolló al cuidado de las autoridades estatales en un ambiente proteccionista,

donde la planificación de factores internos y externos mantuvieron las condiciones para alcanzar las metas trazadas.

En adelante será un reto para China mantenerse como la principal receptora de Inversión Extranjera Directa, sobre todo porque se enfrentará a otras economías muy fuertes en el ámbito comercial, que han estructurado sus procesos productivos y de distribución al ritmo que el mercado global lo ha marcado. Además también poseen riquezas sean naturales o ventajas provistas por el avance científico-tecnológico, que las convierte en fuertes competidores.

La Organización Mundial del Comercio desde su creación ha asimilado los centros de poder económico internacional, que se han encargado de construir las normas a seguir en materia de comercio exterior, por lo tanto la membresía supone gran presión para un país como China, con gran potencial económico y que mantiene un régimen político socialista. Los requisitos que el mundo occidental exige del país asiático, son los propios de un sistema globalizado, lo que seguramente traerá repercusiones políticas, sociales y culturales al interior del país.

La presión será mayor en el sector agrícola, ahora China tiene que abrir sus fronteras y permitirá el ingreso de importaciones provenientes de países con mayores ventajas económicas. A ésta situación no escapan el resto de los sectores. Bajo tales circunstancias, aunque China ha sido considerada como una amenaza para el mundo, es bien sabido que cualquier negociación conlleva riesgos sobre todo si los beneficios para las partes prometen ser "jugosos", al insertarse al orden comercial China corre riesgos importantes. Incluso es posible que peligre su proyecto modernizador.

En el camino hacia una economía de mercado, no todos los objetivos han sido cumplidos, la reforma aunque exitosa, hasta nuestro tiempo, no ha sido completada; el ejemplo lo encontramos en la empresas estatales, aunque han resultado un instrumento útil para el desarrollo, todavía existe una buena cantidad

de ellas que se han convertido en un lastre para la economía y el gobierno se resiste a llevarlas a la quiebra, aunque ha permitido la intervención de capital extranjero, no las ha desprotegido totalmente.

En el mejor de los casos si China logra mantener un crecimiento elevado, como hasta ahora, podrá seguir su transformación económica, lo que seguramente le permitirá consolidarse como una potencia comercial.

Lo anterior es muy posible, el pueblo chino es consciente de su problemática y se caracterizan por la tenacidad en la negociaciones, punto que han ido refinando, desde hace varios siglos se les reconoce como astutos comerciantes.

Por tanto, se puede afirmar que la nación asiática ha enseñado una lección a otros países en desarrollo, como México. La primera de ellas es que la liberalización comercial planeada conduce al crecimiento económico rápido, la segunda es que el constante y profundo reajuste en la economía interna no se pueden retrasar en el sistema global.

Comparar la situación de México con la de China pudiera parecer ilógica, sin embargo, aunque la cultura y la ideología son diferentes, el que China haya logrado posicionamiento importante en el mundo a pesar de su situación histórica, hace pensar que es razonable que cada país explote sus riquezas y haga uso de los instrumentos muy particulares para lograr un crecimiento constante, lo que en nuestro país no ha sido posible realizar por diversas causas.

La relación comercial de México y China puede ser analizada desde varios ángulos; lo que es patente es el profundo interés que han manifestado los líderes chinos en nuestra nación, el acercamiento diplomático ha contribuido en una amistad política, pero también en la creación de proyectos económicos y por supuesto en el aumento de la actividad comercial, aunque es importante aclarar que en estos últimos campos, el interés es unilateral, en vista de que China ha

logrado un posicionamiento en nuestro mercado, pero no se puede decir lo mismo de los mexicanos en esa región.

Es así que se puede comprobar la hipótesis planteada al inicio de la investigación.

La información que se tiene sobre China, todavía es escasa, incluso en algunas instituciones gubernamentales se tienen pocos datos sobre la relación comercial con ese país, y las instituciones que poseen información clave sobre el tráfico ilegal de mercancías tienen acceso restringido; si a esto se añade la falta de interés por exportar y la falta de acercamiento a su cultura, las posibilidades de controlar las prácticas ilegales disminuyen, así como las de aumentar la presencia de productos de origen mexicano en China continental. Si la situación continúa es muy probable que se acentúe nuestra desventaja ante ese país, no sólo en el plano ilegal incluso en el intercambio comercial legal.

El que China haya obtenido la membresía de la Organización Mundial del Comercio, parecía traer la solución para la problemática generada en México por la falta de acato del país asiático al orden comercial internacional, sin embargo es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Es muy poco el tiempo que ha transcurrido desde la adhesión de China a la Organización Mundial de Comercio para hablar de las consecuencias que éste acontecimiento traerá, pero es posible afirmar que México ha sido incapaz de frenar los problemas comerciales causados por la entrada ilegal de mercancía de origen chino. Los productos chinos pasan desapercibidos para las autoridades lo que explica que el mercado nacional se encuentre invadido por productos que no cumplen con las normas mexicanas establecidas para productos de importación.
- La globalización ha hecho posible el debilitamiento de las fronteras comerciales.

- Las pérdidas son aún desconocidas en materia de evasión fiscal y las repercusiones serán mayores para muchos de los sectores vulnerables como: el juguetero, calzado, textiles, del vestido entre otros.

- Aunque el objetivo de la organización es mantener las condiciones comerciales justas para los miembros, no podrá frenar de manera directa los problemas que nuestro país enfrenta en forma creciente, en razón de que la mercancía no sólo entra al país a través del *dumping*, además utilizan las distintas formas de contrabando para llegar a su destino y la triangulación.

- La Organización Mundial del Comercio no puede interferir de forma directa ante el problema de las mafias establecidas en México, más bien corresponderá al gobierno del país establecer una entidad o disponer los medios de vigilancia para contrarrestar el problema, ante la falta de un mecanismo eficaz, es necesario implementarlo.

Por lo tanto en la situación irregular que prevalece entre México y China con relación a la introducción ilegal de mercancías, considero que México tiene ante sí una tarea de grandes dimensiones debido a que las acciones emprendidas por las autoridades no han surtido el efecto esperado, me refiero a la implantación de un sistema contra prácticas desleales en la década de los ochentas y más recientemente la aplicación de cuotas compensatorias a China desde 1993, éstas se mantienen por encima de mil por ciento pero su contribución ha sido limitada en tanto, el delito en ésta área no ha sido erradicado.

Aún más peligroso resultaría que las autoridades y empresarios desaprovecharan el tiempo de que se dispone para desarrollar medidas que logren poner un cerco al flujo ilícito de mercancías, los productos que traspasan nuestras fronteras de forma ilegítima han causado severos desequilibrios al mercado nacional a pesar

de ser productos relacionados con la industria del juguete, calzado y textil, China pronto logrará introducir al mercado mundial productos de alta tecnología y nuestro país no será la excepción; si la introducción ilegal permanece se podría tener un impacto mayor con estos nuevos productos, lo que no inhibe la posibilidad de seguir comprando mercancías en los que México y China mantienen una competencia directa.

Aclarados los puntos en torno a la hipótesis, reconozco que independientemente de la situación que se presente en el comercio bilateral, la nación asiática buscará a toda costa vender sus productos a México, debido a su objetivo de seguir expandiendo su comercio, de hecho, los negociadores chinos son más agresivos, hay más empresarios asiáticos que buscan un lugar en México y lo concretan, que mexicanos que se acercan a territorio Chino.

China tiene grandes posibilidades de lograr sus metas, sabe como manejar sus ventajas y los instrumentos que tiene a su disposición, un inmenso territorio y una economía estable, además de la recuperación de antiguos territorios como Hong Kong, hacen crecer sus oportunidades en nuestro país.

Cuenta con una presencia importante en organismos regionales como en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, goza de confianza en organismos financieros como Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, lo que no significa que México sea una víctima de China y que se encuentra a su merced, sin salida ante una potencia emergente; nuestro país también cuenta con ventajas de las que no ha sabido sacar el máximo provecho y si situación comercial con China es de desventaja es en gran parte por el desinterés e incluso descuido; hasta antes del ingreso de ese país, pocos lo relacionaban con algún peligro para nuestra estabilidad comercial.

Sin embargo no todo está perdido, México cuenta con una ventaja insuperable: la situación geográfica, ésta ha permitido a nuestro país obtener concesiones que ninguna otra nación hubiese obtenido en negociaciones bilaterales.

Tener en cuenta que nuestro país es clave para China, debe ser visto como una oportunidad para entrar a un mercado "virgen" y como opción de contrapeso ante Estados Unidos.

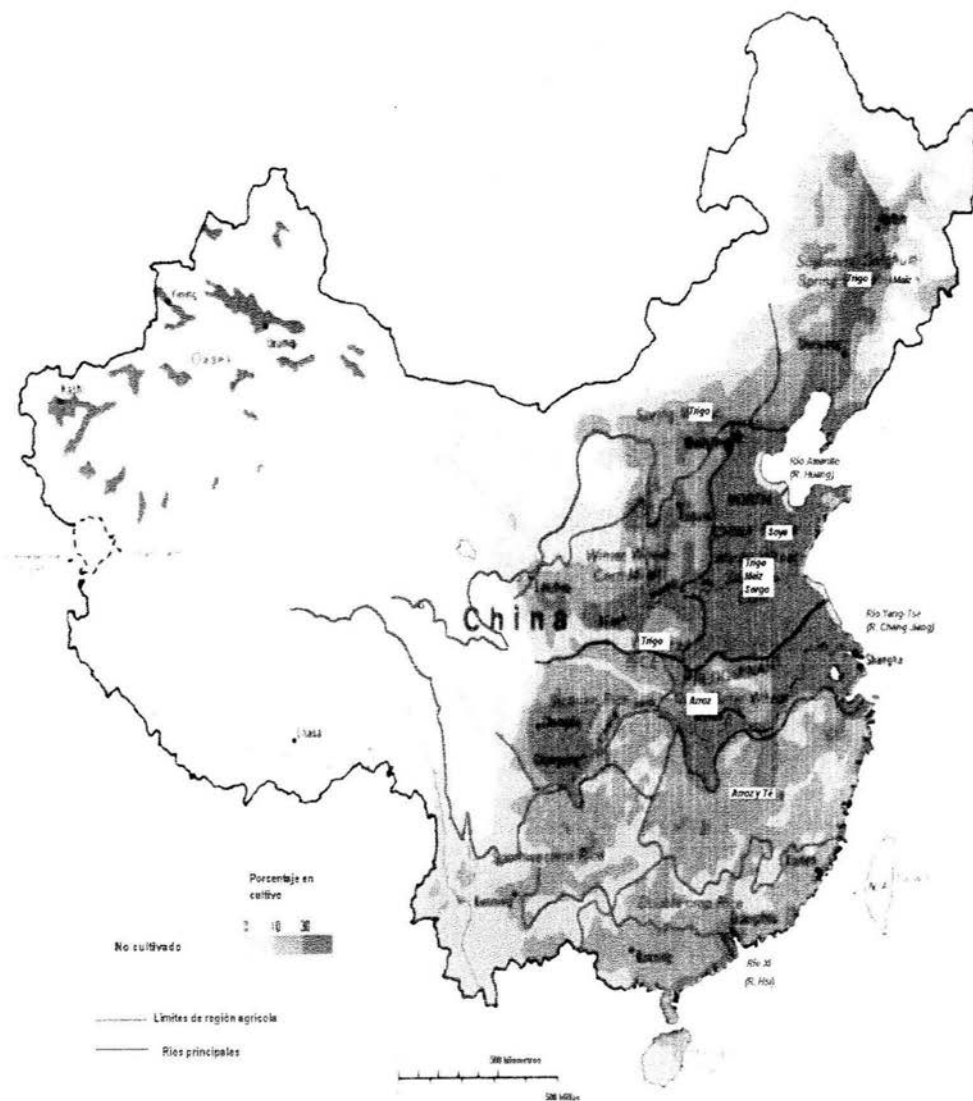
Ante la dependencia con el vecino del norte y la experiencia de México con China es de suma importancia tomar en cuenta la advertencia: *no siempre nuestros socios comerciales lo serán en base a mano de obra barata y lo que es más, diversificar nuestras relaciones comerciales en Asia es lo más sano para nuestro comercio exterior.*

Si México encamina sus esfuerzos a establecer una actividad comercial fuerte con algún país asiático, puede consolidar la confianza suficiente para negociar con el resto del continente. De esa forma podrá corregir la situación de desventaja comercial actual.

ANEXOS

Anexo 1

Regiones Agrícolas



- Adaptado del mapa: Agricultural Regions, The University of Texas at Austin 1986. Con datos del Almanaque Mundial 2004.

Anexo 2

China vías de transporte



-Adaptado de un mapa en The University of Texas at Austin con datos de www.geographic.org y el Almanaque Mundial 2004.

Anexo 3

COMPARACIÓN SALARIAL MÉXICO-CHINA

Sector Manufacturero
(Dólares por hora)

	MÉXICO	CHINA
Mínimo	2.04	0.2
Máximo	2.58	0.53
Promedio	2.36	0.28

Fuente: Elaborado por el CEESP 2000

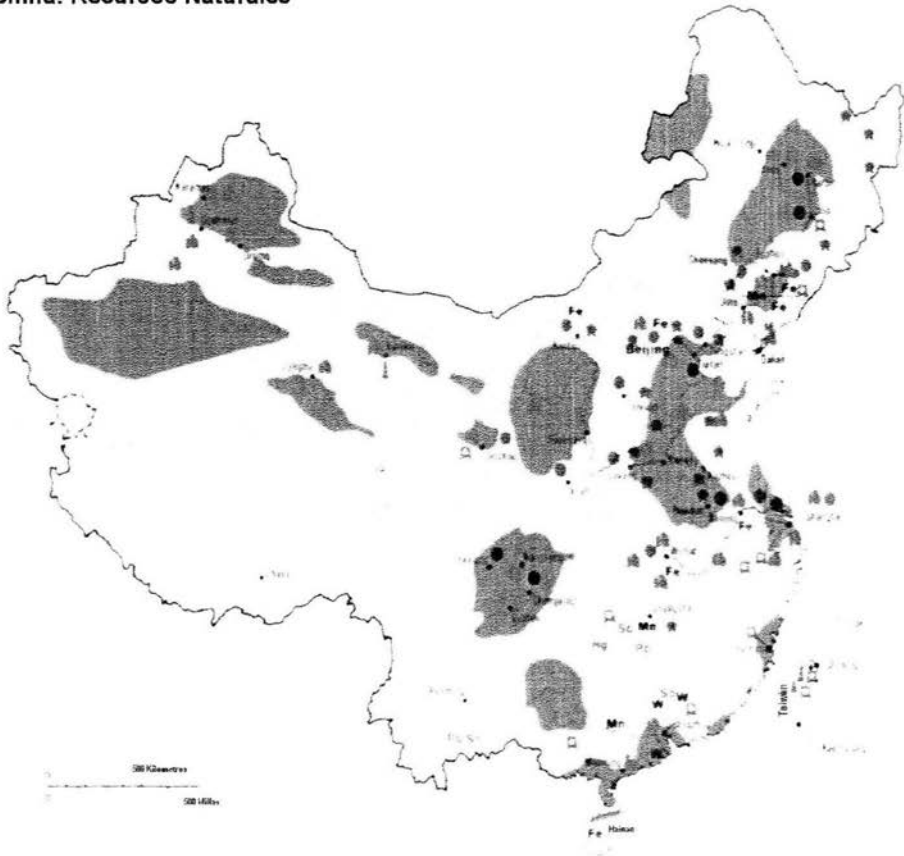
Para las cifras de China: The State Economic and Trade Commission of China.

Se supone una jornada laboral de 8 horas.

Para las cifras de México: INEGI. Salarios obreros por hora.

Anexo 4

China: Recursos Naturales



COMBUSTIBLES

- Refinería de Petróleo
- Refinería de Aceite
- Yacimiento petrolífero
- Yacimiento de gas
- Cuenca petrolera
- Principal mina de carbón

ENERGÍA HIDROELÉCTRICA

- Planta de energía Térmica
- Planta Hidroeléctrica
- Líneas de transmisión

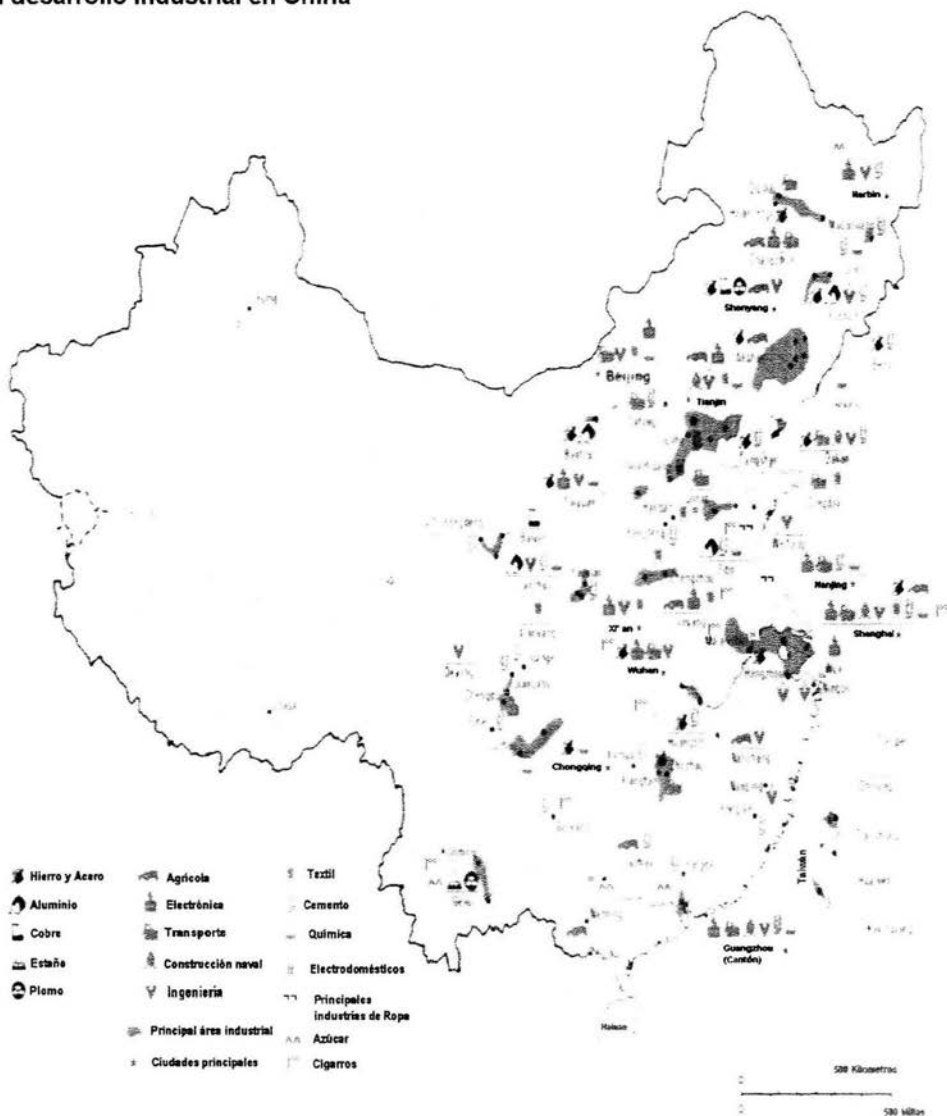
MINERALES Y METALES

- Antimonio
- Plomo y Zinc
- Magnesita
- Mercurio
- Cadmio
- Fe Hierro
- Mn Manganeso
- W Tungsteno

-Adaptado del mapa: China: Fuels, Power, Minerals and Metals, The University of Texas at Austin; con datos de: www.stats.gov.cn y Almanaque Mundial 2004.

Anexo 5

El desarrollo Industrial en China



-Adaptado del mapa: China Industry, The University of Texas at Austin con datos del Almanaque Mundial 2004.

Anexo 6

MÉXICO Y CHINA

Indicadores económicos y comerciales 2000

	MEXICO	CHINA
PIB (mmd)	574.4	1,080
PIB per capita (US \$)	5,892	871
Δ %PIB	6.92	8.04
Inflación	8.96	0.4
Desempleo	2.21	7
Cuenta Corriente/ PIB	-3.2	0.9
Reservas Internacionales (mmd)	35.6 (netas)	187
Población	97.5 millones	1.3 miles de millones
Exportaciones totales (mmd)	166.4	249.2
Importaciones totales (mmd)	174.5	225.1
Exportaciones de automóviles a EE.UU. (mmd) **	26	1.9
Exportaciones de textiles a EE.UU.: (mmd)**	9.3	7.3
Exportaciones de juguetes a EE.UU. (mmd)**	0.68	12.38
Exportaciones de calzado a EE.UU. (mmd)**	0.35	9.19
IED (mmd)	13.5	40.8
Costo laboral por hora (US \$)	2.28	0.28
Deuda externa (mmd)	149.2	145.1
Productividad (PIB/trabajador)	\$8,010 por trabajador	\$1,543 por trabajador
Fuerza de trabajo	69.2 millones	700 millones

Fuente: Elaborado por el CEESP

Para las cifras de China: The State Economic and Trade Commission of China.

Anexo 7

Empresas que han migrado en 2001-2002

EMPRESA	GIRO	EMPLEOS PERDIDOS	DESTINO
Kisho Electronics	Electrónica	300	Filipinas
Dae Sang	Electrónica	200	China
IVY International	Botas para nieve	Nd	China
Nagase Kisho	Electrónico (proveedor de Sony)	200	China
Sanyo	Electrico-Electrónica -Lap top y aspiradoras	Nd	China
Ark-Les Corporation	Electrónica (proveedores de Whirlpool, y GE)	Nd	China
Phillps (7 plantas)	Phillps (7 plantas)	900	China
Fruit of the Loom	Textil	4000	Centro América
Sara Lee	Textil	7000	Centro América

EMPRESA	GIRO	EMPLEOS PERDIDOS	DESTINO
NEC de México	Manufactura de Pagers	1,100	Asia
Vitech	Electrónico y telefonía celular	3,720	China
NMB Technologies	Electrónico	Nd	Tailandia
Devanshi de México	Textil	Nd	El Salvador u Honduras
Arneses de Juárez	Electrónico	360	Cd. Acuña y Torreón
On Semiconductor	Electrónica y Comunicaciones	2,100	China, Malasia, Taiwán, Filipinas, Rep. Checa
Mercemex	Plástico	50	China

EMPRESA	GIRO	EMPLEOS PERDIDOS	DESTINO
Alps Electric	Electrónica	1,700	Asia
Schoot		2,500	China
Day Runner de México	Electrónica	600	China
Baterías CSB de México SA de CV	Electrónica	300	China
GH México	Muebles	250	China y Vietnam
ABT México	Hule	150	Malasia
PPH Industrial	Electrónico (bobinas y conectores)	280	China
Maxxim Medical	Material quirúrgico	60	República Dominicana

Fuente: CNIME e información directa de las empresas

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Bustelo Pablo y Fernández Lonmen, Yolanda; La economía china ante el siglo XXI, Veinte años de reforma, Editorial Síntesis, España, 1996.

Celestino del Arenal, Introducción a las Relaciones Internacionales, 3ª edición, Tecnos, Madrid 1994.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC, Estudio sobre el comercio exterior de China, Análisis de los datos sobre exportación e importación de China a nivel de la empresa, Ginebra 1995.

Connelly Marisela y Cornejo Bustamante Romer; China–América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones, El Colegio de México, México, 1992.

China Council for the Promotion of International Trade (CCPIT), China Chamber of International Commerce (CCOIC), China Business Guide 2001, Beijing, 2001.

Deutsch, Karl Wolfgang; Análisis de las Relaciones Internacionales, Ediciones Gernika, S.A., México, tercera edición 1994.

Eaton W, David; México y la Globalización Hacia un nuevo amanecer, ITESM, Editorial Trillas, México 2001.

Garnaut, Ross, Growth Without Miracles. Reading on the Chinese economy in the Era of Reform, Oxford University Press, Nueva York 2001.

Informe 2001 La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas , CEPAL, Chile 2002.

Jefferson, Gary H. Inderjit Singh; Enterprise Reform in China. Ownership, Transition, and Performance, The World Bank Oxford University Press, Washington 1999.

Keohane Robert O. y Nye Joseph S.; Power and Interdependence. World Politics in Transition, Ed Little Brown and Company United States of America , 1997.

Lew Roland; CHINA de Mao a la desmaoización, editorial Revolución, Madrid, 1988.

Liew, Long; The Chinese Economy in Transition. From plan to market, Edward Elgar Publishing Limited, Great Britain, 1997.

López Villafañe, Víctor; Asia en Transición. Auge, crisis y desafíos, Siglo veintiuno editores, México 1999.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Secretaria de Hacienda y Crédito Público. México, 1995.

Preston P.W. Una introducción a la teoría del desarrollo, Siglo XXI editores, 1999 edición en español, 1996 (edición en Inglés)

Salgado Salgado José Eusebio, México y el transporte multimodal internacional a la luz del convenio de las Naciones Unidas sobre el transporte multimodal internacional de mercancías, en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1980, UNAM, México, 1981.

Seara Vázquez, Modesto; Política Exterior de México, UNAM, Editorial Harla, tercera edición, México, 1985.

Secretaria de Economía; Informe de Labores 2000, El Sistema Mexicano de Defensa contra prácticas desleales de comercio internacional, México.

The East Asian Miracle. Economic Growth and Public Policy, World Bank Oxford University Press, Washington 1993.

Walder, Andrew G.; China's Transitional Economy, Oxford University Press, Nueva York 1996.

Tesis

García Alonso, Rolando, República Popular China como gran potencia en el siglo XXI, (Tesis de Licenciatura, ITAM), México 2000.

Revistas

Alejandro Cornejo, Romer; "Las reformas económicas en China : alcances y retos" en Comercio Exterior, Banco de comercio exterior, México, julio de 1999. Núm. 7. Vol. 49

Alejandro Cornejo, Romer, "México y China entre la buena voluntad y la competencia", en Foro Internacional, Colegio de México, octubre-diciembre, 2001.

Báez López, Gustavo; "México y el sistema contra prácticas desleales de comercio internacional", en Comercio Exterior, Banco de comercio exterior, México, septiembre 2001. Núm. 9. Vol. 51.

Bustelo Pablo; "Resultados, interpretaciones y enseñanzas de la reforma económica china (1978-1998)" en Comercio Exterior, Banco de comercio exterior, México, julio 1999. Núm.7. Vol.49.

"Con México" en Macro Economía 15 diciembre de 2001 Año. 9. Núm. 101.

"El ingreso de China a la OMC: un desafío en puerta", en Comercio Exterior, Bancomext, México, mayo de 2002, Vol. 52, Núm. 5.

García Norma y José Perales, García Norma y Perales José; "China en la OMC: ¿El fin de la competencia desleal?", en Negocios Internacionales, Banco de comercio exterior, México, enero 2002. Núm.118. Año. 11.

González García, Juan; "China: comercio exterior y crecimiento económico en el camino del mercado", en Comercio Exterior, Banco de comercio exterior, México, diciembre 1996. Núm.12. Vol.46.

González García Juan y Gómez Chiñas Carlos; "Apertura Económica en China y México", en Comercio Exterior, Banco de comercio exterior, México, octubre 1999. Núm.10. Vol.49.

Guocang Huan; "China se abre al Mundo", en Problemas Internacionales, (Traducción del Problems of Communism), Washington, noviembre-diciembre 1986. Núm. 6. Vol. XXXV.

Johnson, Scott; "México: Obsesión con China", en Newsweek en español, 13 de noviembre 2002. Núm. 46. Vol. 7.

Kerber, Víctor; "China y el calzado mexicano", en Comercio exterior, Banco de comercio exterior, México, octubre 2002, Vol. 52, Núm. 10.

Marchini W., Geneviève; "Las reformas financieras chinas: logros y peligros", en Relaciones Internacionales, Facultad Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, enero -abril 2000. Núm.82.

Palacio Legislativo, Conferencia Magistral "50 años de la Nueva China", dada por el eximio: Shen Yunao, con motivo de la Conmemoración del 50 aniversario de la Fundación de la República Popular China, México, 28 de septiembre de 1999.

Presencia de China, Empresas estatales van camino del mercado, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1993.

Presencia de China, Reforma, apertura, y legislación económica, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1995.

Presencia de China, Reforma de empresas estatales, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1995.

Presencia de China, Tendencia de desarrollo económico en los próximos 15 años, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1996.

Presencia de China, Un billón de dólares de importaciones, Editorial Nueva Estrella, Beijing 1995.

Shuzhi Li; China's Entry Into WTO Good for Exploring New Field of High Tech International Trade en China Machinery & Equipment, Hong Kong, octubre 2001.

Vargas Mendoza, José; "Los condicionantes externos de la recuperación económica mexicana" en Economía Informa, Facultad de Economía. UNAM, México, octubre de 1998. Núm. 271.

Vega Cánovas, Gustavo; "La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica" en Foro Internacional, Colegio de México, México, octubre-diciembre 2001. Núm.4. Vol. XLI.

Yu-Shek Cheng, Joseph; "La política exterior china en los noventa", en Relaciones Internacionales, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, mayo-agosto 1998. Núm. 77.

Periódico

El Financiero, diario, Director Rogelio Cárdenas Sarmiento, los números: 7 de junio de 2001, 18 de junio 2001, 20 de junio 2001, 14 de septiembre de 2001, 17 de septiembre de 2001, 24 de septiembre de 2001, 15 de octubre de 2001, 12 de noviembre de 2001, 31 de diciembre de 2001.

Internet

Almargen
<http://www.almargen.com.mx/pdi/textos/contrabando.htm>

Artehistoria
<http://www.artehistoria.com/frames.htm>

<http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3269.htm>

Asociación de Agentes Aduanales de Piedras Negras, A.C.

<http://www.aaapn.org/aa/boletin/2000/pbol64b.htm>

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión (México)

<http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont10/cont10.htm>

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

<http://www.cce.org.mx/ceesp>

Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C

http://www.cidac.org/investigadores/luis_rubiodiciembre9-01.htm

Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana

<http://www.caaarem.com>

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.

<http://www.cofides.es/china6.htm>

China Internet Information Center

<http://www.china.org.cn>

Diario del Pueblo

http://fspsa.peopledaily.com.cn/200107/sp20010717_48105.html

<http://spanish.peopledaily.com.cn>

http://fspsa.peopledaily.com.cn/spanish/200207/01/sp20020701_55662.html

http://spanish.peopledaily.com.cn/200106/08/sp20010608_47414.html

http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200008/17_42561.html

http://fspsa.peopledaily.com.cn/spanish/200206/19/sp20020619_55391.html

http://fspsa.peopledaily.com.cn/200304/15/sp20030415_63456.html

http://spanish.peopledaily.com.cn/200106/07/sp20010607_47399.html

El Sol de Puebla

<http://www.elsoldepuebla.com.mx/elsoldepuebla/030228/local/2local.asp>

El Universal

http://www.el.universal.com.mx/pls/impreso/web_histo_nacion.despliega?var=55775&var_sub_actual=q&var_fecha=07-j

Gobierno del Estado de Querétaro

<http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/Perfileco/reveco/Documentos/China.html>

Juris Internacional, Centro de Comercio Internacional

<http://www.jurisint.org/pub/06/sp/doc/C11.pdf>

La comunidad del Cuero, CUERONET
<http://www.cueronet.com/informes/triangulo.htm>

La insignia
http://www.lainsignia.org/2003/enero/econ_004.htm

La Jornada
<http://www.jornada.unam.mx/1999/jul99/990728/cam-agricultura.html>

La Revista Peninsular
<http://www.larevista.com.mx/ed525/525htm>

Organización Mundial del Comercio
http://www.wto.org/spanish/news_s/pres02_s/pr287_s.htm

Radio Internacional de China CRI on line
<http://espanol.cri.com.cn/spanish/2002/Dec/103044.htm>
<http://espanol.cri.com.cn/spanish/2001/Jan/21176.htm>
<http://espanol.cri.com.cn/spanish/2000/Dec/19748.htm>

Reforma.com Noticias
<http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/287417/>
www.reforma.com/negocios_y_dinero
<http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/287417/>

Revista Poder
www.revistapoder.com/NR/exeres/37BBB9B8-EA66-4413-81D1-5984A175FC564.htm

Secretaría de Estado de Comercio y Turismo (España)
<http://www.mcx.es/Pekín/contenidos/ant03.htm#nt2>

Secretaría de Relaciones Exteriores
www.sre.gob.mx/agenda/bilateral/dgapo/informativos/china.htm

Senado de la República (LVIII Legislatura)
http://www.senado.gob.mx/gaceta/120/punto_de_acuerdo_lydia_madero.html

Ser empresario
http://www.serempresario.com/ver_art.php?art_id=16

Tercer Mundo Económico Tendencias & Análisis
<http://www.tercermundoeconomico.org.uy/TME-158/actualidades03.htm>

Terra Noticias
<http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/068598/pagina2.htm>

Textiles Panamericanos

<http://www.textilspanamericanos.com/News.htm?CD=1347&ID=3494>

University of Waterloo, Ontario Canada

<http://db.uwaterloo.ca/~lopez-o/polind.html>

Yahoo Geocities

http://www.geocities.com/prt_es/prt.htm

http://www.geocities.com/prt_es/ops25-13.htm

<http://espanol.news.yahoo.com/021119/12/fa4u.html>